

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú (2007 – 2016)"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

JULIO 2013

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
1.GENERALIDADES	5
1.1.BASE LEGAL	5
1.2.ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	6
1.3.MARCO ESTRATÉGICO DE ACTUACIÓN	9
1.4.OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	9
2.EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PLIEGO PCM POR EJES ESTRATÉGICOS.....	11
2.1.DERECHOS BÁSICOS, INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	11
2.1.1.OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	11
2.2.ESTADO MODERNO Y DESCENTRALIZADO.....	15
2.2.1.SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA.....	15
2.2.2.OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO ELECTRÓNICO E INFORMÁTICA	19
2.2.3.UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	22
2.2.4.SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN	26
2.2.5.DIRECCIÓN NACIONAL TÉCNICA DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL.....	31
2.3.GOVERNANZA	32
2.3.1.SECRETARÍA DE COORDINACIÓN	32
2.3.2.OFICINA DE COORDINACIÓN PARLAMENTARIA	39
2.3.3.SECRETARÍA TÉCNICA DEL ACUERDO NACIONAL	40
2.3.4.COMISIÓN DE ALTO NIVEL ANTICORRUPCIÓN	41
2.3.5.OFICINA NACIONAL DE DIÁLOGO Y SOSTENIBILIDAD.....	42
2.3.6.COMISIÓN NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS	45
2.3.7.COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA LA PACIFICACIÓN Y DESARROLLO	47
2.4.CONDUCCIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	49
2.4.1.SECRETARÍA GENERAL.....	49
2.4.2.DESPACHO MINISTERIAL	50
2.4.3.PRIMERA VICEPRESIDENCIA.....	51
2.4.4.OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	52
2.4.5.OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	54
2.4.6.OFICINA DE ASUNTOS FINANCIEROS	56
2.4.7.OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.....	58
2.4.8.OFICINA DE SISTEMAS.....	60
2.4.9.OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA.....	65
2.4.10.PROCURADURÍA PÚBLICA	66



2.4.11.ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.....	68
2.4.12.OFICINA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL.....	69
2.4.13.OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.....	72



PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional – POI de la Presidencia del Consejo de Ministros PCM para el año fiscal 2013, fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 001-2013-PCM/OGPP, y reformulado con Resolución Directoral N°002-2013-PCM/OGPP. Dicho documento de gestión institucional consolida las tareas para cumplir con las metas presupuestarias 2013, en concordancia con los objetivos y metas del Plan Estratégico Institucional 2010-2015.

El presente documento, contienen la Evaluación del POI de la PCM correspondiente al I Semestre del año 2013, el mismo que ha sido elaborado cumpliendo las disposiciones establecidas por la Directiva N° 001-2013-PCM/SG "Normas y Procedimientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Reformulación del POI, del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros.

La Evaluación del POI al I Semestre 2013 de la PCM, se efectuó con base a la información proporcionada por las dependencias de la PCM, que ha sido consolidada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como órgano conductor y coordinador de dicho proceso, cuyos resultados se detallan en el presente documento. Cabe mencionar que la información presupuestal corresponde al 30-06-2013, corroborada a través del *Sistema Integrado de Administración Financiera*.



1. GENERALIDADES

1.1. BASE LEGAL

- Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificatorias, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la PCM.
- Resolución Ministerial N° 147-2010-PCM, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) Reformulado de la Presidencia del Consejo de Ministros, para el periodo 2007 – 2015.
- Resolución Ministerial N° 220-2010-PCM, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) Reformulado de la Presidencia del Consejo de Ministros, para el periodo 2010 – 2015.
- Resolución Ministerial N° 329-2012-PCM, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos correspondiente al Año Fiscal 2013 del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros.
- Resolución de Secretaría General N° 003-2013-PCM/SG, que aprueba la Directiva N° 001-2013-PCM/SG “Normas y Procedimientos para la Formulación, Aprobación Seguimiento, Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros”.
- Resolución Directoral N° 004-2012-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 002-2012-EF/50.1 – “Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013”.
- Resolución Directoral N° 001-2013-PCM/OGPP, que aprueba el Plan Operativo Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros para el Año Fiscal 2013.
- Resolución Directoral N° 002-2013-PCM/OGPP, que aprueba la reformulación del Plan Operativo Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros para el Año Fiscal 2013.



1.2. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La PCM conforme a lo establecido por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, es el Ministerio responsable de la coordinación y seguimiento de las políticas nacionales y sectoriales del Poder Ejecutivo, cuya máxima autoridad política es el Presidente del Consejo de Ministros, es Ministro de Estado. Además el Presidente del Consejo de Ministros y la Presidencia del Consejo de Ministros, gozan de las mismas competencias y funciones atribuidas a los Ministerios y los Ministros, señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Asimismo, coordina las relaciones con los demás Poderes del Estado, los Organismos Constitucionales, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, las otras entidades público-privadas de la sociedad civil, conciliando prioridades para asegurar el cumplimiento de los objetivos de interés nacional; y coordina los requerimientos de información del Poder Legislativo, en el marco de lo dispuesto por la Constitución Política del Perú.

Constituye también función de la PCM promover la mejora permanente de la gestión pública, aprobando y ejecutando políticas nacionales de modernización de la Administración Pública, mediante el perfeccionamiento de la organización de las entidades públicas, de la eficiencia de los procesos y sistemas administrativos y de la gestión de los recursos humanos; dirige el proceso de descentralización del Poder Ejecutivo y supervisa sus avances en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales, informando anualmente al Congreso de la República acerca de su desarrollo.

Para cumplir con sus funciones, actualmente cuenta con la siguiente estructura:

Alta Dirección: Despacho Ministerial y Secretaría General

Órganos de Asesoramiento y apoyo: Oficina General de Asesoría Jurídica; Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; Oficina General de Administración; Oficina General de Comunicación Social.

Órganos de Línea: Secretaría de Coordinación; Secretaría de Gestión Pública; Secretaría de Descentralización; Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres.

Órganos Técnicos Especializados: Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática; Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad; Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial.



Adicionalmente cuenta con once (11) instancias, entre Comisiones, Consejos y Secretarías Técnicas, los cuales se relacionan directamente con la Alta Dirección y con la Secretaría de Coordinación.

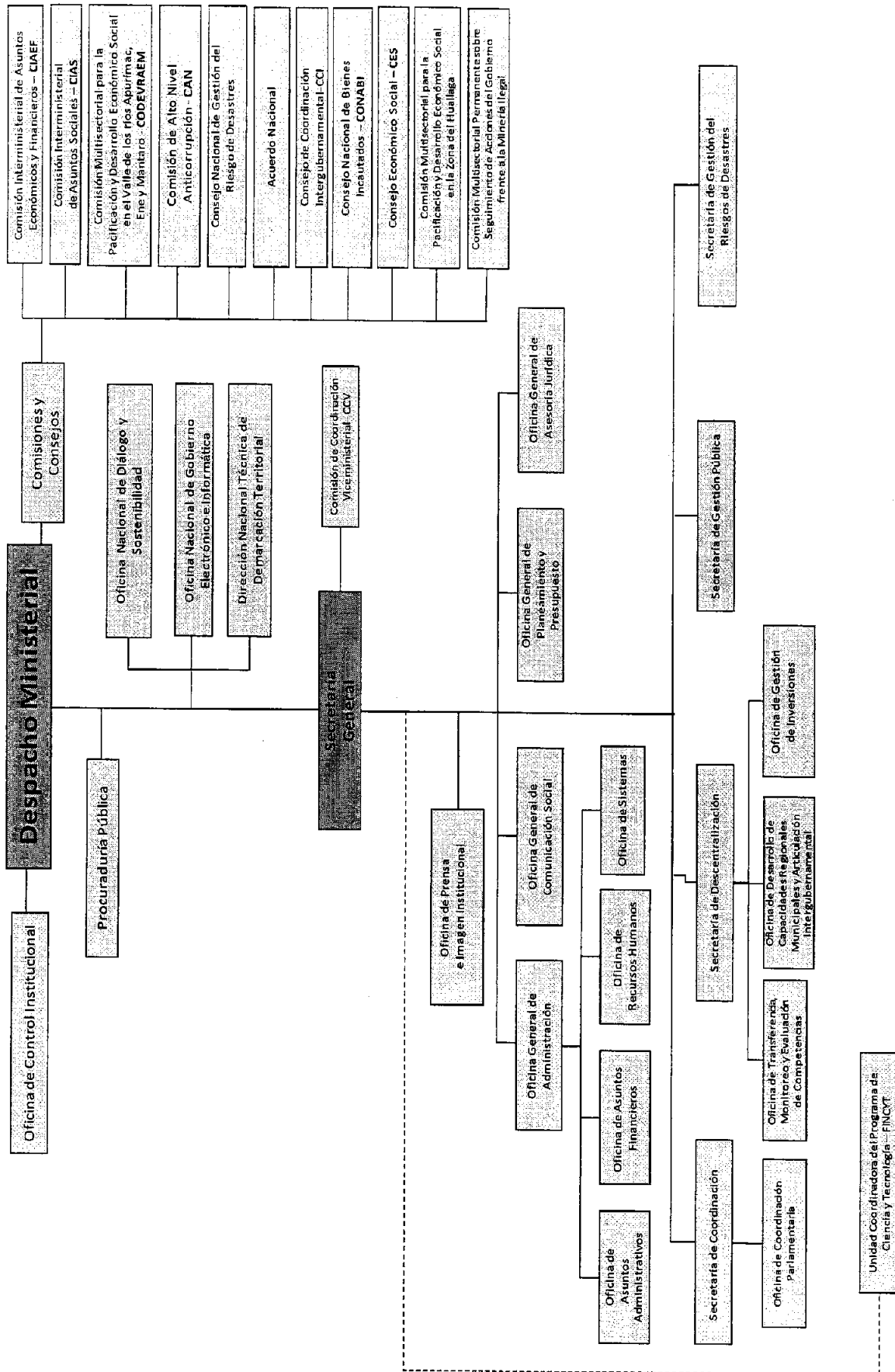
Desde el punto de vista presupuestal, la PCM cuenta con dos (02) Unidades Ejecutoras:

- UE 003: Secretaría General - SG
- UE 012: Unidad Coordinadora del Programa Ciencia y Tecnología

En la siguiente gráfica se detalla la Estructura Orgánica de la Presidencia del Consejo de Ministros.



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



1.3. MARCO ESTRATEGICO DE ACTUACION

Visión:

La Presidencia del Consejo de Ministros es una organización moderna y competitiva, reconocida por su excelencia y liderazgo en la gestión pública, que contribuye al logro de un Estado Moderno, Inclusivo, Descentralizado y Competitivo.

Misión:

La Presidencia del Consejo de Ministros promueve, coordina y articula políticas nacionales con las entidades del estado, la Sociedad Civil y el Sector Privado, de manera participativa, transparente y concertada, ejerciendo rectoría sobre procesos de Modernización y Descentralización, Gobernanza e Inclusión Social y Económica.

1.4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

La Presidencia del Consejo de Ministros, a través del Plan Estratégico Institucional 2010-2015 (PEI) ha definido cuatro (04) ejes estratégicos, siete (07) objetivos generales, treinta y cuatro (34) objetivos específicos; los cuales han sido comprendidos en el proceso de formulación del POI 2013, a través de las tareas propuestas por las dependencias de la PCM.

Los ejes estratégicos están referidos a los temas de: Derechos Básicos e Inclusión Social y Económica; Estado Moderno y Descentralizado; Gobernanza; y Conducción y Apoyo a la Gestión Institucional. En el Cuadro N° 01 se presenta la vinculación de dichos los ejes con los objetivos estratégicos.



CUADRO N° 01
OBJETIVOS INSTITUCIONALES
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Derechos Básicos, Inclusión Económica y Social	•PEI 01 Grupos sociales vulnerables que ejercen sus derechos fundamentales y acceden y/o mejoran sus oportunidades económicas y sociales.	•PEI 07 Desarrollar estrategias de comunicación social que permitan a los grupos sociales vulnerables ejercer sus derechos fundamentales a través del acceso a programas sociales en su beneficio.
Estado Moderno y Descentralizado	•PEI 02 Articular eficientemente la gestión pública descentralizada en los tres niveles de gobierno, promoviendo el desarrollo de las capacidades para la mejor ejecución de competencias y funciones transferidas	•PEI 08 Fortalecer la gestión pública descentralizada sobre la base del mapa de competencias. •PEI 09 Promover el cumplimiento de la gestión pública descentralizada articulando la política pública en los tres niveles de gobierno.
	•PEI 03 Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país	•PEI 10 Fortalecer el Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades en los tres niveles de gobierno. •PEI 13 Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos.
	•PEI 04 Avanzar en la organización adecuada del territorio y en el saneamiento de límites que garanticen la gobernabilidad y la administración de las circunscripciones político administrativas	•PEI 15 Promover el proceso de integración territorial, regionalización y la inversión descentralizada •PEI 16 Fortalecer el seguimiento permanente a los GR en la formulación y consolidación de las propuestas de saneamiento de límites territoriales (SOT) •PEI 20 Mejorar las capacidades técnicas de los GR para lograr un mayor número de Estudios de Diagnóstico y Zonificación (EDZ) aprobados.
Gobernanza	•PEI 05 Promover e institucionalizar la ética, la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, para generar la confianza de los ciudadanos en el Estado	•PEI 22 Promover el cumplimiento de las políticas nacionales que genere confianza en los ciudadanos con el Estado. •PEI 23 Fomentar un comportamiento ético y transparente en los tres niveles de gobierno, dando a conocer la utilización de los recursos del Estado y el cumplimiento de metas físicas así como las decisiones adoptadas.
	•PEI 06 Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión de riesgo y conflictos sociales	•PEI 25 Fortalecer la práctica de diálogo y concertación para la gestión de solución de conflictos sociales.
Conducción y Apoyo a la Gestión	•PEI 07 Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública	•PEI 27 Contribuir en la gestión de la política general de gobierno, promoviendo la efectividad en la función administrativa del Estado
		•PEI 28 Contribuir en la gestión de política general de la institución, a través de la coordinación y supervisión de las labores de los órganos de la PCM, que articule planes, programas o proyectos, e informar al Presidente del Consejo de Ministros.
		•PEI 29 Contribuir en las actividades de gestión de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como de las entidades adscritas a ella, mediante el cumplimiento de las normas de la Ley de Control Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
		•PEI 30 Contribuir en la defensa judicial de los intereses de la Presidencia del Consejo de Ministros, con autonomía en sus funciones y dependiente administrativamente de la PCM.
		•PEI 31 Contribuir en el asesoramiento y de opinión de carácter jurídico - legal a los órganos de la PCM.
		•PEI 32 Contribuir en la gestión de los procesos de planeamiento, presupuesto, proyectos de inversión pública, racionalización y cooperación técnica internacional de la PCM.
		•PEI 33 Contribuir en la gestión de los sistemas de recursos humanos, materiales, económicos y financieros de la Entidad, articulando eficientemente los procesos para el normal funcionamiento de los órganos de la PCM.
		•PEI 34 Contribuir en el desarrollo de las actividades de difusión de la labor de la PCM, a través de los medios de comunicación social, protocolo y las relaciones públicas institucionales.



2. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PLIEGO PCM POR EJES ESTRATÉGICOS

La PCM, para el I Semestre del presente año ha programado 4 053 unidades físicas, sin contar con las atenciones previstas por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico (2 702 526); al 30 de junio 2013 registra una ejecución de 5 369; es decir una avance de 104%. Dicho avance físico significó una ejecución financiera de S/ 66 046 251, monto que representa el 35% del presupuesto actualizado al 30 de junio 2013.

En el siguiente Cuadro se detalla el avance físico y financiero a nivel eje y por dependencia:

EJE ESTRATÉGICO	DEPENDENCIAS Y UNIDADES EJECUTORAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACIÓN SEMESTRAL (A)	EJECUCIÓN SEMESTRAL (B)	EJECUCIÓN (B/A)*100	PROMEDIO (C) (S/)	DEVENGADO SEMESTRAL (D) (S/)	AVANCE (D/C)*100
Inclusión Social y Económica	Oficina General de Comunicación Social	Campaña	3	6	200%	30,256,440	14,893,221	49%
	TOTAL	Campaña	3	6	200%	30,256,440	14,893,221	49%
Estado Moderno y Descentralizado	Secretaría de Descentralización	Global	60	46	77%	9,998,728	2,667,991	27%
	Secretaría de Gestión Pública	Global	9	20	222%	10,020,725	2,735,340	27%
	Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial	Global	43	38	88%	1,565,046	715,991	46%
	Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática	Global	2,702,526	2,807,917	104%	2,916,304	952,682	33%
	Programa de Ciencia y Tecnología - FINCYT	Global	124	102	82%	66,478,364	17,494,728	26%
	TOTAL	Global	2,702,762	2,808,123	104%	90,979,167	24,566,732	27%
Gobernanza	Secretaría de Coordinación	Informe	21	18	86%	2,184,830	674,163	31%
	Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	Propuestas	3	4	133%	1,149,984	432,707	38%
	Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional	Sesión	13	13	100%	812,140	778,560	96%
	Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el VRAEM	Supervisión	4	7	175%	2,801,200	1,022,566	37%
	Oficina de Coordinación Parlamentaria	Informe	24	24	100%	559,059	332,410	60%
	Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad	Global	740	1,260	170%	4,475,462	3,001,466	67%
	Comisión Nacional de Bienes Incautados - CONABI	Resolución	12	26	217%	3,996,023	2,010,651	50%
	TOTAL	Global	817	1,352	165%	16,076,698	4,232,624	51%
Conducción y Apoyo a la Gestión Institucional	Primera Vicepresidencia	Sesión	54	54	100%	469,492	121,441	26%
	Despacho Ministerial	Sesión	348	348	100%	5,156,041	1,000,418	19%
	Secretaría General	Sesión	54	54	100%	3,695,212	843,877	23%
	Oficina General de Administración	Global	1,767	1,821	103%	33,206,336	13,798,418	42%
	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Global	38	130	342%	1,722,829	578,948	34%
	Oficina de Control Institucional	Informe	13	13	100%	1,078,195	537,369	50%
	Oficina General de Asesoría Jurídica	Documento	684	1,316	192%	1,151,191	528,534	46%
	Oficina de Prensa e Imagen Institucional	Acción	252	252	100%	1,267,295	410,873	32%
	Procuraduría Pública	Informe	23	23	100%	1,091,735	518,797	48%
	TOTAL	Global	3,233	4,011	124%	48,838,326	16,338,674	34%
TOTAL		Global	2,706,815	2,813,492	104%	186,152,631	66,046,251	35%

Nota (*): Al 30 de junio de 2013

2.1. DERECHOS BÁSICOS, INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

2.1.1. OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Es un órgano de apoyo, depende jerárquicamente de la Secretaría General, encargada de desarrollar y coordinar la política de comunicación social del Poder



Ejecutivo. Implementa acciones de Comunicación Estratégica dando a conocer las acciones que realiza el Gobierno en beneficio de los sectores más necesitados.

Ejecución Física y Financiera

Al I Semestre se ejecutó 06 campañas de comunicación social de 03 programadas, significando un monto de S/. 14 893, 221, el mismo que representa un avance del 49 % del presupuesto total asignado. En el siguiente Cuadro se presenta el detalle de la ejecución:

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Oficina General de Comunicación Social	0046	Campaña	3	6	200.0%	30,256,440	14,893,221	49.2%
TOTAL			3	6	200.0%	30,256,440	14,893,221	49.2%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera, información al 30/06/2013.

Principales logros

- Las seis (06) campañas de comunicación social estuvieron orientados a los siguientes temas: "Trámite de Más", "Seguridad Ciudadana – Trujillo", "Buen Inicio del Año Escolar", "Reforma del Sistema Privado de Pensiones". A través de medios de comunicación de radio, televisión y prensa escrita, además de medios electrónicos (Internet), impresiones, publicaciones y otros materiales publicitarios, lo que permitió una mayor amplitud de difusión.
- Implementación del convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable con el Banco Mundial para la ejecución del proyecto "Mejorar el Emprendimiento Ciudadano y la Identidad Nacional a través de comunicaciones estratégicas para el proyecto de inclusión social".
- Nueve (09) intervenciones articuladas referidos a:
 - ✓ Diseño del plan de comunicaciones y medios para el lanzamiento del "Plan Esperanza".
 - ✓ Propuesta de intervención intersectorial para el lanzamiento del Año escolar 2013.
 - ✓ Diseño del plan de comunicaciones del programa multisectorial "Abrígate Perú" 2013, que beneficiará a las poblaciones afectadas por los fenómenos de friaje y heladas.
 - ✓ Coordinación, diseño y ejecución del plan de lanzamiento del programa multisectorial "Abrígate Perú" 2013.
 - ✓ Diseño y ejecución del plan de comunicaciones y de medios para ofertar los beneficios del Servicio Militar.



- ✓ Diseño del plan de comunicaciones multisectorial de la "Plataforma Itinerante de Acción Social – PIAS".
 - ✓ Diseño del plan de comunicación de la campaña multisectorial contra la minería ilegal.
 - ✓ Plan de desarrollo de capacidades e intercambio de experiencias de desarrollo noticioso e informativo con periodistas de radios comerciales pequeñas y comunitarias: Comunicando+
 - ✓ Diseño del proyecto televisivo "La Lleva", como parte del plan de comunicación estratégica del Plan Nacional por la Infancia y la Adolescencia (con Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y con Gobiernos Regionales).
- Se ha logrado medir el conocimiento e impacto de los programas sociales en la ciudadanía. Pensión 65 y Beca 18 son los programas sociales más conocidos por la población y con mejor reconocimiento de sus beneficios, beneficiarios y objetivos. Esta percepción es alta en regiones donde los programas están focalizados como Ayacucho, Huancavelica, Puno y Cusco. En estos lugares la población califica a estos programas como "muy eficaces".
 - Mediación del impacto de las estrategias de comunicación en el conocimiento de los programas sociales a través de la construcción de tres (3) indicadores de evaluación. Se encontró que el conocimiento de los programas sociales ha mejorado en regiones como Arequipa, Madre de Dios y Puno, y se ha mantenido alto en Ayacucho. La identificación de los beneficiarios de los programas sociales mejoró en lugares como Arequipa, Ayacucho, Junín, La Libertad, Madre de Dios y Puno. Finalmente, la percepción de eficiencia de los programas aumentó en lugares como Ayacucho, Arequipa, Cusco, Junín, La libertad y se mantuvo en Puno.
 - Implementación de una Base de Datos sobre estudios de Opinión Pública (Opinión Data Plus), que contiene información detallada de encuestas realizadas a nivel nacional desde hace casi dos décadas.
 - Tres (03) Foros Macroregionales, en torno a las políticas sociales en: Moquegua (Arequipa, Tacna y Moquegua), Cusco (Madre de Dios, Puno, Apurímac y Cusco) y Trujillo (Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca y La Libertad); lográndose que 855 comunicadores del sector público y de la sociedad civil, conozcan con mayor profundidad las políticas sociales del Estado.
 - Implementación de la plataforma virtual HABLEMOS PERU, la misma que permitirá tener una comunicación más fluida con los participantes de Foros y generar nuevas estrategias de comunicación.



- Se ha instalado un proceso validado de investigación, sistematización y producción de información, especialmente mapas y gráficas, para la toma de decisiones en materia de comunicación social. Se han logrado diseñar y producir cuatro (4) salas situacionales en la OGCS sobre los siguientes temas: Mapa social, Mapa de inclusión en regiones de pobreza, Mapa de estaciones de radio, TV y medios públicos, y Mapa de inclusión social en zonas rurales.
- Se ha producido tres (03) insumos estratégicos para fortalecer la comunicación social de la PCM:
 - ✓ *Insumo 1:* conocimiento, información y medios de comunicación de los programas sociales. Insumo entregado al MIDIS.
 - ✓ *Insumo 2:* estrategia de comunicación del programa Beca 18. Insumo entregado al programa Beca 18.
 - ✓ *Insumo 3:* Perfil de públicos, insumos para la comunicación estratégica, entregados a la OGCS.

Problemas detectados

- La dinámica actual de comunicación del Estado no ofrece una estructura que permita una coordinación articulada de trabajo entre los diversos sectores del Estado, necesidad fundamental para una adecuada comunicación efectiva entre el Estado y la Sociedad.
- No existen procesos de trabajo establecidos en documentos oficiales protocolares que permitan estandarizar la labor de comunicaciones en los diferentes sectores, además de indicadores que permitan medir la eficiencia y efectividad de las acciones desarrolladas.
- La situación actual de las oficinas de comunicación a nivel nacional en el Estado se encuentra en una fase de desarrollo incipiente, ausencia de prevención de escenarios de riesgo comunicativo, los sectores no destinan recursos para la investigación de necesidades y evaluaciones, se carece de información sistematizada de espacios y medios de comunicación, Las estrategias de comunicación de los sectores se plantean bajo un enfoque difusionista, salvo la experiencia de algunos ministerios que han contado con el apoyo técnico y/o económico de la Cooperación Internacional para el fortalecimiento organizacional.



Medidas correctivas

Se realiza acciones orientadas a fortalecer la estructura y funciones de la DGCS, enfatizando su rol técnico normativo en materia de Comunicación Social, que

permita una coordinación multisectorial, que mejore la gestión colectiva de comunicación entre los diversos ministerios que componen el Poder Ejecutivo.

2.2. ESTADO MODERNO Y DESCENTRALIZADO

2.2.1. SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA

Es el órgano de línea, que depende jerárquicamente de la Secretaría de General, encargada de coordinar y dirigir el proceso de modernización de la gestión pública.

La Secretaría de Gestión Pública, es competente en materia de organización del Estado, simplificación administrativa, ética y transparencia en concordancia con las normas de modernización, racionalización, descentralización del Estado, control interno, así como el código de ética de la función pública.

Ejecución Física y Financiera

Al I Semestre se ejecutó veinte (20) de nueve (09) unidades físicas programadas, significando una ejecución presupuestal de S/ 2 735 340, monto que representa un avance financiero del 27 % respecto a la asignación presupuestal para el año 2013.

En el avance físico destacan la Meta 013 "Gestionar el Sistema Único de Trámites - SUT" con el 125%; así como, el cumplimiento de lo programado en el primer semestre en las metas 001 "Diseño e Implementación del Plan Nacional de Modernización", 010 "Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y acceso a la información pública" y 012 "Gestionar el Registro Unificado del Estado Peruano".

Cabe mencionar que las siguientes Metas han sido reprogramadas para el segundo semestre: 002 "Desarrollo de Plan Piloto de Modernización", 003 "Desarrollo de capacidades en las entidades en el marco del Sistema de Modernización", 006 "Monitoreo del Sistema", 009 "Fortalecimiento de capacidades de funcionarios para la Gestión por Resultados", 011 "Desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana", y 015 "Seguimiento y evaluación de las matrices de competencias y funciones".



DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Secretaría de Gestión Pública	0001	Instrumento	1	1	100.0%	654,165	194,833	30%
	0002	Plan	0	1	(*)	1,348,352	273,299	20%
	0003	Capacitación	0	1	(*)	1,059,741	127,768	12%
	0004	Estudio	0	0	(*)	70,000	0	(*)
	0005	Registro	0	0	(*)	349,962	0	(*)
	0006	Control Realizado	0	1	(*)	85,182	6,186	7%
	0007	Consulta	0	0	(*)	343,182	0	(*)
	0008	Campaña	0	0	(*)	159,302	27,062	17%
	0009	Persona	0	3	(*)	2,141,415	583,635	27%
	0010	Consulta	2	2	100.0%	332,182	122,568	37%
	0011	Informe	0	2	(*)	178,542	52,574	29%
	0012	Informe	2	2	100.0%	104,532	36,337	35%
	0013	Informe	4	5	125.0%	869,200	392,153	45%
	0014	Informe	0	0	(*)	145,640	0	(*)
	0015	Informe	0	2	(*)	118,782	51,267	43%
	0016	Centro de Atención Equipado	0	0	(*)	1,822,343	678,564	37%
	0017	Campaña	0	0	(*)	239,203	189,092	79%
TOTAL			9	20	222.2%	10,020,725	2,735,340	27.3%

(*) Meta programada en el Segundo Semestre 2013.

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera, información al 30/06/2013.

Principales logros

- Se aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, mediante el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, publicado el 9 de enero de 2013.
- Se aprobó el Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2013-2016, mediante Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM.
- Se puso en marcha (primer trimestre del año) el Primer Piloto de Modernización de la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Lambayeque, con la cooperación internacional de Alemania (GIZ y Pro gobernabilidad).
- Se dio inicio (segundo trimestre del año) el segundo Piloto de Modernización de la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Piura; y se tiene previsto (tercer trimestre) el tercer Piloto con el Gobierno Regional de San Martín.
- Se ha suscrito Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional con los Gobiernos Regionales de Callao, La Libertad, Piura San Martín, Lambayeque, Tumbes, Cuzco y la Municipalidad Metropolitana de Lima, que constituyen la primera etapa para futuros Pilotos de Modernización.
- Se aprobó el Plan Nacional de Simplificación Administrativa 2013-2016, mediante Resolución Ministerial N° 048-2013-PCM, publicado el 21 de febrero de 2013.



- Se aprobó el Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía en las Entidades de la Administración Pública, mediante Resolución Ministerial N° 156-2013-PCM, que busca brindar criterios y lineamientos de cumplimiento obligatorio por parte de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno para mejorar la atención (provisión) de bienes y servicios públicos.
- Elaboración de la Guía para el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos, la misma que busca establecer pautas para diseñar procesos con exigencia de servicios públicos.
- Se aprobó la modificación al Reglamento de la Ley de Transparencia, mediante el Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, referida a la mejora de los mecanismos de Transparencia y Acceso a la información Pública.
- Elaboración de Módulos Autoinstructivos de Ética de la Función Pública, los cuales han sido validados por 20 entidades públicas y están listos para ser publicados.
- Diseño, implementación y premiación del Concurso “El Trámite de Más”, con la participación de la Sociedad Civil y funcionarios públicos en la determinación de los trámites a simplificar, estandarizar, eliminar, o automatizar. Se recibieron cerca de 4,000 postulaciones de todos los niveles de gobierno y 6 trámites fueron seleccionados.
- Tercer Diplomado en Simplificación Administrativa, en la modalidad virtual y presencial, con la participación de 1 300 funcionarios de los tres niveles de gobierno; se capacitó a más de 500 servidores públicos de los gobiernos regionales, municipales y de universidades públicas del país en la elaboración del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA); y mediante 20 talleres macro regionales realizados en Lima, La Libertad, Arequipa, Ayacucho y San Martín, se promovió la elaboración del TUPA utilizando las herramientas de simplificación administrativa y la metodología “MiCosto”.
- Se crea el Registro Unificado de Entidades del Estado Peruano (RUEEP), mediante Decreto Supremo N° 026-2013-PCM, realizado de manera coordinada con todas las entidades que cuentan con registros (MEF, Contraloría, SUNAT, ONGEI, MTPE, OSCE, etc).
- Diseño de la herramienta web que permitirá contar con un Catálogo de los trámites y servicios administrativos del Estado en un solo canal de comunicación



e información para la ciudadanía, permitiendo la estandarización de procedimientos comunes, el monitoreo, evaluación y aprobación del TUPA.

- Aprobación, mediante Decreto Supremo N° 006-2013-PCM, de la relación de autorizaciones sectoriales de las entidades del Poder Ejecutivo que deben ser exigidas como requisito previo para el otorgamiento de la licencia de funcionamiento.
- En el marco del Plan de Acción de Gobierno Abierto, aprobado por la Resolución Ministerial N° 085-2012-OCM, se elaboró la propuesta de matriz de indicadores y fichas técnicas. Se dispone de un documento que resume todo el proceso participativo para la elaboración del Plan y la matriz de indicadores de Gobierno Abierto en el Perú, cuyo seguimiento de avance se encuentra a cargo de la Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente, creada mediante Decreto Supremo N°003-2013-PCM.

Problemas detectados

- Ausencia de un sistema de evaluación y monitoreo de resultados, y ausencia de un sistema de gestión de conocimiento.
- Escasa capacitación del personal en temas especializados de competencia de la SGP y falta de difusión de sus logros.
- Bajo nivel de avance de los productos del Programa Presupuestal "Programa Articulado de Modernización de la Gestión Pública" por dificultades operativas en los procesos de selección.

Medidas correctivas

- Prevé la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de los avances y/o resultados en materia de modernización de la gestión pública; así como, la implementación de una estrategia comunicacional respecto a los resultados alcanzados en el marco de sus funciones.
- Elaboración e implementación de un Plan de Capacitación para atender temas especializados en el marco de las funciones.



- Posicionar a la SGP, con base a la rectoría del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, a partir de la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y su Plan de Implementación.
- Impulsar la reorganización de la Secretaría de Gestión Pública, orientado a mejorar y fortalecer los mecanismos de coordinación entre otros, con Secretaría de Descentralización; Secretaría de Coordinación; SERVIR y CEPLAN, así como la suscripción de convenios.

2.2.2. OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO ELECTRÓNICO E INFORMÁTICA

Es el órgano especializado que depende jerárquicamente del Presidente del Consejo de Ministros, encargado de dirigir como ente rector, al Sistema Nacional de Informática, y de implementar la Política Nacional de Gobierno Electrónico e Informática.

La ONGEI coordina con la Secretaría de Gestión Pública y brinda asistencia técnica en la implementación de los procesos de innovación tecnológica para la modernización de la gestión pública.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado asignado a la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática asciende a S/.2 916,304, habiendo ejecutado al primer semestre la suma de S/.952 682, que representa un avance del 33% del presupuesto programado para el periodo señalado.

Respecto a la ejecución agregada de las metas físicas programadas para el primer semestre 2013, se observa un grado de cumplimiento del 104%, destacándose la Meta 049 "Fortalecimiento del Sistema Informático", con 151% de ejecución física. De otra parte, en la Meta 051 "Diseño e Implementación de soluciones informáticas", se alcanzó una ejecución física de 136%; y en la Meta 050 "Implantación de los portales municipales a nivel de gobiernos locales así como la administración y mantenimiento de los portales del Estado Peruano", logró una ejecución física del 104% de lo programado. En el siguiente Cuadro se detalla la ejecución física y financiera.



DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCIÓN (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCIÓN SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Oficina Nacional de Gobierno Electronico	0049	Operaciones	5,444	8,211	150.8%	2,354,304	892,510	37.9%
	0050	Número de Visitas	2,696,714	2,799,204	103.8%	412,000	41,656	10.1%
	0051	Beneficiarios	368	502	136.4%	150,000	18,516	12.3%
TOTAL			2,702,526	2,807,917	103.9%	2,916,304	952,682	32.7%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera, información al 30/06/2013.

Principales logros

- Elaboración del Manual Básico para la Gestión de Seguridad de la Información, y del Manual para la Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) en las entidades públicas.
- Actualización del Banco de Datos de Oficiales de Seguridad de 72 entidades activas referidas en la Resolución Ministerial N° 129-2012-PCM.
- Migración completa de la PIDE. Cambiando el servicio del proveedor de Internet (IPs, dominios, servicios).
- Implementación de un servicio similar al Twitter para la Central de Emergencias 105, para el Proyecto de "Botón de Pánico".
- Implementación de Citas en Línea, a través de la Plataforma PIDE, en coordinación con el MINSA.
- Asistencia técnica para implementación de Registro de Visitas en Línea para DIRESA Callao y Municipalidad de Huancavelica.
- Implementación de la infraestructura para pruebas de Servicio de Consulta de Placas PNP por SMS.
- Implementación de la Plataforma e- learning para la capacitación y certificación en alfabetización digital.
- Elaboración de los autoinstructivos (contenidos virtuales) de los módulos de alfabetización digital y gobierno electrónico para la plataforma e-learning; revisión de los contenidos virtuales en alfabetización digital (Módulo Gestión Básica del Hardware, Software e Internet, y TIC en la Comunidad.
- Propuesta normativa para el Acceso e Intercambio de Información Espacial entre Entidades de la Administración Pública. Asimismo, propuesta preliminar del Plan Nacional de Datos Espaciales del Perú, con sus componentes más importantes.



- Administración y mantenimiento del Catálogo Nacional de Datos Espaciales y seguimiento a los Catálogos Institucionales.
- Elaboración del documento técnico “Una Mirada al Gobierno Electrónico en el Perú: La oportunidad de acercar el Estado a los Ciudadanos a través de las TIC”; y su difusión a nivel nacional.
- Elaboración del documento “Lineamientos para la implementación de infraestructura de datos espaciales regionales”.
- Asistencia técnica y participación en los Talleres de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), organizados por los Gobiernos Regionales de Loreto y de Ucayali, con el objeto de elaborar los documentos de gestión de los respectivos Comités de Coordinación de la IDE: Reglamento y Plan de Trabajo 2013.
- Asistencia técnica a la Comisión Sectorial de Naturaleza Temporal, adscrita al MINAG, encargada de la implementación del “Sistema Articulado de Información Agraria Georeferenciada”; acuerdo entre ONGEI y MINAG para iniciar piloto de implementación de la IDE Agricultura; y asesoramiento en el diseño e implementación del Sistema de información de Suelos del MINAG.
- Se gestionó la promulgación de 2 Decretos Supremos N° 070-2013-PCM y 081-2013-PCM, sobre el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013-2017, respectivamente; así como la Resolución Ministerial N° 338-2013-PCM, sobre Proyecto de Reglamento de la Ley N° 29904-Ley de Promoción de la Banda Ancha y Red Nacional Fibra Óptica.
- Participación en la aprobación del Reglamento de la Ley N° 29733-Ley de Protección de Datos Personales, mediante Decreto Supremo N° 003-2013-JUS; asimismo, en la Ley N° 30024-Ley que crea el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas, Ley N° 30035-Ley que regula el Repositorio Nacional Digital, y Ley N° 30036-Ley que regula el Teletrabajo.
- Implementación de 17 portales Web gratuitos; creación de 10 usuarios municipales; activación de 13 dominios municipales y cuentas de correo para 12 municipalidades; se atendieron 70 usuarios municipales (teléfono y correo); migración de hosting y configuración de dominios municipales, a un aproximado de 100 Gobiernos Locales del alojamiento de sus páginas web, trasladadas de la Secretaría de Descentralización; se otorgaron 55 subdominios con el nuevo proveedor de hosting (Llampanet).



- Elaboración del Plan de Seguimiento y Monitoreo de Yachaywasi Digital.
- Capacitación a 40 operadores de telecentro de los distritos de Pichari y Kimbiri de la región Ayacucho, y los distritos de Satipo, Mazamari, Coviriali de la región Junín.
- Despliegue de 5 telecentros ubicados en la región Cusco, en los distritos de Pichari y Kimbiri; en la región Ayacucho en los distritos de Cuchipampa, en el anexo Javier Pérez de Cuéllar y en la Municipalidad de Huamanga; asesoramiento técnico para la implementación de telecentros municipales de los distritos de Sivia (Región Ayacucho), distritos de Mazamari, Coviriali, Satipo y Pangoa (Región Junín), distrito de Huayllabamba (Región Ancash), Huaccana (Región Apurímac), Moquegua, Huaura (Lima), entre otros; y coordinación con el MIMP para la implementación de un telecentro itinerante en el Alto Napo.
- Aprobación de la Encuesta Nacional de Recursos Informáticos de la Administración Pública (ENRIAP): proyecto de Resolución Ministerial y formulario electrónico de la encuesta.
- Capacitación en temas de alfabetización digital a la población de los distritos de Pichari y Kimbiri (VRAEM); certificación a la primera promoción de ciudadanos digitales de los distritos de Pichari y Kimbiri; y, como parte del proceso de aprendizaje de la alfabetización digital, la elaboración de proyectos comunitarios a cargo de la población de los distritos de Pichari, Kimbiri, Sivia, Ayna, Llochegua, Huanta, Huamanga, Satipo, Mazamari y Coviriali.

2.2.3. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Unidad Coordinadora del Programa Ciencia y Tecnología (FINCYT), contribuye al incremento de la competitividad del país, a través del fortalecimiento de las capacidades de investigación y desarrollo de innovación tecnológica, promoviendo la articulación de la Empresa, Universidad y Estado, mediante el financiamiento de proyectos competitivos, con recursos monetarios no reembolsables, para estimular y apoyar la innovación empresarial, en estrecha coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) y el Consejo Nacional de Competitividad (CNC). La Unidad Coordinadora del Programa Ciencia y Tecnología, constituye la Unidad Ejecutora 012.



Ejecución Física y Financiera

Al I Semestre 2013, FINCYT ha ejecutado S/.17 494,728, cifra que representa un avance financiero de 26.3% respecto a la asignación del año de (S/.66 478,364).

Con relación a las metas físicas ha ejecutado 102 unidades físicas de 124 programadas, se observa a nivel de metas una ejecución promedio del 82%.

Las metas presupuestarias que presentan ejecución financiera, y no física, se explica por los gastos administrativos realizados para sostener la operatividad del Proyecto, relacionados con el lanzamiento y difusión de la convocatoria de proyectos, no suscribiéndose aún los correspondientes contratos.

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
FINCYT	1	Acción	1	1	100.0%	339,091	81,782	24.1%
	2	Proyecto	80	26	43.3%	230,414	109,549	47.5%
	3	Beca	31	46	148.4%	680,495	526,754	77.4%
	5	Acciones	7	7	100.0%	2,614,814	1,358,019	51.9%
	6	Convenio	19	16	84.2%	30,093,550	13,941,393	46.3%
	7	Acción	6	6	100.0%	5,804,833	1,420,519	24.5%
	9	Contrato	0	0	(*)	832,714	8,921	0.8%
	10	Contrato	0	0	(*)	432,960	0	(*)
	11	Contrato	0	0	(*)	1,006,205	0	(*)
	12	Contrato	0	0	(*)	388,080	0	(*)
	13	Contrato	0	0	(*)	17,342,180	49,791	0.3%
	14	Contrato	0	0	(*)	2,856,325	0	(*)
	15	Contrato	0	0	(*)	2,658,480	0	(*)
	16	Contrato	0	0	(*)	264,002	0	(*)
	17	Contrato	0	0	(*)	264,141	0	(*)
	18	Contrato	0	0	(*)	660,000	0	(*)
	TOTAL		124	102	82.3%	66,478,364	17,494,728	26.3%

NOTA: Cabe mencionar que la Meta 008 "Coordinación y Administración General" creada para desagregar los recursos del Crédito Suplementario aprobada por DS N° 039-2013-EF ha sido reprogramado en coordinación con la Dirección General de Presupuesto Público. Asimismo, la Meta 004 "Investigación y Desarrollo" ha previsto recursos para dar inicio a la implementación del proyecto "Innovación para la competitividad" financiado con el segundo préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo; asimismo, luego de aprobarse el estudio definitivo del citado proyecto, en el mes de mayo del presente año, se crearon las metas presupuestarias para dar cobertura a los componentes del citado proyecto.

Principales logros

Programa de Ciencia y Tecnología

El mencionado Programa ha sido financiado con el primer préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo; en el presente año, tiene sus últimos seis meses de ejecución, presenta los siguientes logros:

- Se ha cerrado 26 Proyectos de Innovación Tecnológica (18 PITEI¹ y 8 PITEA²), quedando pendiente el cierre de 34 Proyectos (24 PITEI y 10 PITEA).



¹Proyectos de Innovación Tecnológica en Empresas Individuales.

²Proyectos de Innovación Tecnológica en Empresas Asociadas.

- Se ha cerrado 46 contratos suscritos con becarios en diversas modalidades: (i) 6 Becas de Doctorado en el Extranjero; (ii) 5 Becas de Doctorado en Universidades Nacionales; (iii) 2 Becas de Reingreso al país para Científicos; y, (iv) 33 Becas de Maestrías³ (9 y 8 de la primera y segunda promoción de Maestrías de la Pontificia Universidad Católica del Perú- PUCP; así como, 5 y 11 de la Universidad Privada Cayetano Heredia - UPCH). Asimismo, se indica que durante el Primer Semestre del 2013, se cerraron técnicamente 03 Proyectos de Investigación Básica, Aplicada y Precompetitiva- PIBAP, cuyos desembolsos se habían efectuado durante el 2012.

Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad - FIDECOM

FINCYT, actúa como Secretaría Técnica del FIDECOM, y presenta los siguientes logros:

- Primer desembolso de 16 contratos suscritos en lo que va del año, para el desarrollo de proyectos de innovación productiva (5 PIPEA⁴, 3 PIPEI⁵, 7 PIMEN⁶ y 1 PATTEM⁷); así como, los desembolsos para proyectos suscritos en años anteriores. Respecto al cierre de estos tipos de proyectos, en el periodo de evaluación, se ha efectuado 08 cierres (01 PIPEA, 05 PIPEI y 02 PIMEN).

Proyecto Innovación para la Competitividad

El mencionado Proyecto se financia con el segundo préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, inicio sus operaciones en diciembre del 2012. En el periodo de evaluación se tiene lo siguiente:

- Se realizaron a fines del mes de mayo del 2013, los primeros gastos vinculados al lanzamiento y difusión de la convocatoria de proyectos de Absorción Tecnológica (Misiones Tecnológicas, Pasantías Tecnológicas y Asesorías Especializadas), y de la convocatoria de proyectos de Investigación Básica y Aplicada; y al estar en proceso de evaluación y selección, aún no se suscriben contratos (y por ende no existen avances físicos de los mismos).



³ Existen 03 contratos rescindidos de la Universidad Privada Cayetano Heredia - UPCH.

⁴ Proyectos de Innovación Productiva para Empresas Asociadas.

⁵ Proyectos de Innovación Productiva para Empresas individuales.

⁶ Proyectos Menores de Innovación Productiva.

⁷ Proyectos Asociativos de Transferencia Tecnológica para Microempresas.

Problemas detectados

- En cuanto a los recursos del Contrato de Préstamo N° 1663/OC-PE “Programa de Ciencia y Tecnología”, se ha llegado a ejecutar financieramente sólo el 57.45% del marco presupuestal existente (S/. 1 250, 000), como consecuencia de una programación inicial en exceso en recursos ordinarios (S/. 350, 000), que se encontraba sujeto a la ampliación de la Contrapartida Nacional del Contrato de Préstamo, según lo indicado en el punto 5.5 del Informe Técnico N° 019-2012-PCM/OGPP-OP⁸, trámite que no prospero ante la DGPI-MEF, debido que la OGPP-PCM consideró no favorable dicha ampliación.
- Con relación a los recursos del Proyecto Innovación para la Competitividad (Contrato de Préstamo N° 2693/OC-PE), se presentó un retraso considerable en la aprobación del “Estudio Definitivo” del Proyecto, que fue aprobado a fines del mes de mayo del 2013, retrasando: (i) el registro de la Ficha SNIP 15⁹ en el Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas; (ii) la distribución de los recursos del presupuesto asignado en la etapa de formulación presupuestal 2013, a nivel de Subcomponentes del Proyecto; (iii) los lanzamientos de los diversos concursos; y, (iv) los gastos programados para el primer año de ejecución del mencionado proyecto.

Medidas correctivas

- Dada la situación presentada respecto al desfase para el inicio del segundo préstamo del BID, la Unidad Coordinadora del Programa de Ciencia y Tecnología, trasladó el gasto administrativo del Programa de Ciencia y Tecnología (Contrato de Préstamo N° 1663/OC-PE)¹⁰ a la nueva meta vinculada a la gestión administrativa del Proyecto Innovación para la Competitividad, con la finalidad de darle continuidad a las operaciones de la Unidad Ejecutora.
- Elaboración del Informe de Cierre del “Programa de Ciencia y Tecnología”, explicando las razones de la situación negativa de la Contrapartida Nacional, con base al Informe de Reasignación de recursos a nivel de Categorías de Inversión.



⁸ Respecto al tema de Reasignación a nivel de Categorías de Inversión.

⁹ Informe de Consistencia del Estudio Definitivo o Expediente Técnico detallado de PIP Viable.

¹⁰ El cual contenía el personal clave encargado del cierre del Proyecto. Así como, los gastos vinculados a los servicios básicos.

2.2.4. SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN

Es el órgano de línea, encargado de dirigir y conducir el proceso de descentralización, coordinar y articular la Política General de Gobierno, con los Gobiernos Regionales y Locales, brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades en gestión a los Gobiernos Regionales y Locales, así como conducir la inversión descentralizada que permita el desarrollo e integración regional. Esta Secretaría está conformada por las siguientes oficinas: Oficina de Gestión de Inversiones, Oficina de Transferencia, Monitoreo y Evaluación de Competencias, Oficina de Desarrollo de Capacidades Regionales, Municipales y Articulación Intergubernamental.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado asignado a la Secretaría de Descentralización asciende a S/. 9 998 728, habiendo ejecutado al primer semestre del 2013 la suma de S/. 2 667,991, equivalente al 27% de su presupuesto asignado.

Respecto al avance físico de las metas programadas para el primer semestre del año 2013, se observa en promedio un cumplimiento de 77%, debido a la baja ejecución de las Metas 042 "Desarrollo de capacidades para la gestión pública descentralizada", 043 "Contribuir al proceso de descentralización del país" y 044 "Asistencia técnica (normatividad, planes, transferencia de funciones) contribuyen al proceso de descentralización", y la no ejecución física de la Meta 054 "Elaboración de Estudios de Base y demás Estudios que resulten necesarios para la Reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco", tal como se detalla en el cuadro siguiente:

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCIÓN (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCIÓN SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Secretaría de Descentralización	0041	Informe	9	9	100.0%	1,697,632	779,605	45.9%
	0042	Capacitación	21	17	81.0%	533,236	331,518	62.2%
	0043	Asistencia técnica	15	12	80.0%	1,130,006	259,483	23.0%
	0044	Asistencia técnica	13	7	53.8%	975,227	634,757	65.1%
	0053	Informe	1	1	100.0%	662,627	662,627	100.0%
	0054	Informe	1	0	0.0%	5,000,000	0	0.0%
TOTAL			60	46	76.7%	9,998,728	2,667,991	26.7%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera, información al 30/06/2013.

Principales logros

- Se organizaron dos (2) Ferias de Oportunidades para la Inclusión Social, en Lima y Arequipa, donde participaron los diferentes ministerios y sus respectivos



programas sociales (94), brindando una oferta de información respecto a la gestión, propósito y alcances de los diferentes programas sociales y productivos.

- En el contexto del Convenio Marco PCM-ANR, para la asistencia técnica de las universidades en la elaboración de los planes de desarrollo económico y social de las municipalidades de menores recursos presupuestales y focalizados según el INEI, como zonas de extrema pobreza, ubicados en el ámbito jurisdiccional del departamento, se organizaron reuniones en los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y San Martín, entre las autoridades académicas de las universidades nacionales y particulares, con los alcaldes de los gobiernos locales distritales, para difundir y promover la suscripción de convenios específicos.
- Mediante Resolución Ministerial N° 082-2013-PCM, se crea la Comisión Sectorial encargada de presentar en un plazo de 180 días, la propuesta de modificatoria del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Coordinación Intergubernamental –CCI.
- Se realizaron dos talleres de trabajo, con la participación de representantes de los Sectores del Gobierno Central y de los Gobiernos Regionales, con el objeto de efectuar el Balance y la Actualización del Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades 2010-2012; y a partir del diagnóstico de balance del Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades 2010-2012; se está elaborando de forma articulada e integral, la hoja de ruta del Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades 2013-2016.
- Como parte de la promoción de la participación ciudadana en la gestión del desarrollo de su localidad, a través de las municipalidades distritales de los departamentos de Apurímac y Ayacucho, se realizaron reuniones de trabajo sobre los alcances de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como, capacitación en el uso de los equipos informáticos para las comunas instalados en los distritos ubicados en zonas rurales, para obtener información de los servicios públicos locales y nacionales. Asimismo, se llevaron a cabo dos actividades de capacitación en temáticas de Transparencia y Participación Ciudadana en las municipalidades de Tingo de Ponasa y Shamboyacu en el departamento de San Martín.
- Se realizó un Taller de fortalecimiento de capacidades municipales, dirigido para el Consejo Municipal de la Provincia de Condorcanqui, del departamento de Amazonas.



- Actualización de los Módulos Ciudadanos que se encuentran instalados en diversas municipalidades rurales del país, para lo cual se solicitó a los diversos Sectores del Poder Ejecutivo, información relacionada a los Programas Sociales que vienen desarrollando los Ministerios.
- Evento denominado "Desarrollo de Capacidades para el ejercicio de las Funciones Transferidas", en el cual se expuso los alcances de la Directiva N° 001-2011-PCM/SD, y el proceso vigente para la actualización del Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades 2013-2016.
- Inscripción de nueve (09) mancomunidades municipales en el Registro de Mancomunidades Municipales, totalizando 165 mancomunidades a las cuales se les viene apoyando, principalmente, en su adscripción al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y al Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, así como su participación en el FONIPREL.
- Reunión técnica con el Consejo Directivo de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), y realización de tres (03) talleres de socialización de la propuesta del Plan Nacional de Descentralización con los gobiernos regionales, municipalidades y la sociedad civil organizada: en Chiclayo, en Huánuco y en Cusco. Se cuenta con la propuesta que recoge los aportes de la socialización del Plan Nacional de Descentralización 2013-2016, encontrándose en evaluación en la Comisión de Coordinación Viceministerial, para su posterior aprobación mediante Decreto Supremo.
- Elaboración de la propuesta de "Directiva para la Formulación e Implementación de Modelos de Gestión Descentralizada de los Servicios Públicos", el cual será remitido a la Alta Dirección para su aprobación.
- Se aprobaron nueve (9) Planes Anuales Sectoriales de Transferencia del año 2013: Vivienda, Construcción y Saneamiento; Mujer y Poblaciones Vulnerables; Energía y Minas; Salud; Comercio Exterior y Turismo; Educación; Trabajo y Promoción del Empleo; Agricultura; y Presidencia del Consejo de Ministros; en base a los cuales se consolidó el Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2013 con Enfoque de Gestión Descentralizada. Asimismo, se encuentra en implementación la primera fase del Plan de Supervisión y Evaluación de Competencias Transferidas a los Gobiernos Regionales y Locales, para lo cual se organizaron cuatro talleres en los departamentos piloto de Ayacucho, Puno, Loreto y Cajamarca, a manera de



complementar el recojo de información de los Gobiernos Regionales y de los Sectores con la participación de la sociedad civil, en su calidad de usuarios de los servicios públicos, respecto de las materias de salud, educación y titulación de tierras.

- Se ha continuado con la transferencia de competencias a la Municipalidad Metropolitana de Lima en el marco de la Comisión Bipartita, así como con las sesiones correspondientes a la Comisión Interinstitucional para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco y con las reuniones de la Comisión Multisectorial en materia de descentralización fiscal.
- En el marco del Decreto Supremo N° 047-2009-PCM, se han elaborado los "Lineamientos para el desarrollo de la Gestión Descentralizada de los Servicios Públicos" y la "Guía para la construcción de la Gestión Descentralizada de los Servicios Públicos"; con la finalidad de desarrollar una propuesta para la gestión descentralizada de servicios públicos, además de brindar una herramienta para el funcionamiento de las Comisiones Intergubernamentales, y ayudar en la elaboración de sus modelos de Gestión Descentralizada.
- En el marco del Proyecto "Preparación e Implementación Temprana del Programa Desarrollo Sostenible del Bajo Urubamba", se elaboró y aprobó el Plan de Trabajo 2013 a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), asimismo se logró transferir el monto de US\$ 253,007.80 al PNUD para que el proyecto cuente con el financiamiento necesario para el desarrollo de sus actividades.
- En lo referente a los Estudios para Desarrollo Urbano y Reubicación de la Ciudad de Cerro de Pasco, las acciones han estado centradas en el seguimiento de los acuerdos tomados en el marco de las reuniones de la Comisión Interinstitucional, así como en la contratación de un coordinador para la coordinación y supervisión de la realización de los estudios relacionados al desarrollo sostenible y reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco, conforme a lo aprobado por la anotada Comisión.



Problemas detectados y Medidas correctivas

- En el caso de las asistencias técnicas, se ha podido constatar que muchos alcaldes solicitan apoyo simultáneamente a varias instituciones y por falta de claridad realizan acciones que se contraponen y muchas veces anulan los avances obtenidos por esta Secretaría. Para evitar la duplicidad y

contraposiciones, se considera pertinente establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para el registro único de trámite de pedido.

- Demora por parte los Sectores en remitir los Planes Anuales Sectoriales de Transferencia de Competencias, que incide en la consolidación y aprobación respectiva. Se establecerá disposiciones de cumplimiento perentorio.
- Los Sectores no definen con precisión el desarrollo de la Gestión Descentralizada de Servicios Públicos; por lo que, la Secretaría de Descentralización elaboró los Lineamientos y la Guía para la Gestión Descentralizada de Servicios Públicos, documento que al aprobarse será la base para el funcionamiento de las Comisiones Intergubernamentales.
- En la implementación del Plan de Supervisión y Evaluación de Competencias, que se inició con el recojo de información de los Gobiernos Regionales seleccionados y del Gobierno Nacional, estuvo ausente la percepción de la ciudadanía sobre la prestación de servicios públicos. Por lo que, durante el segundo trimestre del 2013, se llevaron a cabo cuatro (4) talleres en las regiones de Loreto, Ayacucho, Puno y Cajamarca, con la participación de la sociedad civil organizada, a fin de recoger sus opiniones sobre los servicios públicos prestados a partir de instrumentos cualitativos (cuestionarios), elaborados por los especialistas de la Oficina de Transferencia, Monitoreo y Evaluación de Competencias de la Secretaría de Descentralización.
- Desfase en la ejecución del Proyecto: Preparación e Implementación Temprana del Programa de Desarrollo sostenible del Bajo Urubamba, con Cooperación Financiera No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo, lo que motivó las gestiones de prórroga para la implementación del citado proyecto, logrando alcanzar la ampliación a mayo de 2014.
- No se pudo contar con los servicios de un consultor que se encargue de realizar labores de coordinación y articulación del proceso de elaboración de los estudios para el desarrollo urbano sostenible y reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco, retrasándose el cronograma de actividades para la ejecución física y presupuestal determinada por la Comisión Interinstitucional, según el Cronograma y Plan de Actividades 2013. Frente a ello, se ha reiniciado la Segunda Convocatoria, desde la Oficina de Recursos Humanos de la PCM, para la contratación de un coordinador que supervise el trabajo delimitado por la Comisión.



2.2.5. DIRECCIÓN NACIONAL TÉCNICA DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL

La Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) como órgano rector del Sistema Nacional de Demarcación Territorial, es la encargada de conducir el proceso de demarcación territorial, en coordinación con los Gobiernos Regionales.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado asignado a la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial asciende a S/. 1 565,046, su ejecución al primer semestre a S/. 715,991, lo que equivale al 46% del presupuesto asignado.

Respecto al avance físico de las metas programadas para este semestre, se observa una ejecución promedio del 88%, debido a la baja ejecución en la Meta 039 "Optimización del Sistema Nacional de Demarcación Territorial".

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACIÓN SEMESTRAL (A)	EJECUCIÓN SEMESTRAL (B)	EJECUCIÓN (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCIÓN SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial	0039	Proyecto de Ley	14	9	64.3%	208,400	51,691	24.8%
	0040	Profesionales y/o técnicos capacitados y acreditados	29	29	100.0%	1,356,646	664,300	49.0%
TOTAL			43	38	88.4%	1,565,046	715,991	45.7%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera, información al 30/06/2013.

Principales logros

- Nueve (09) Proyectos de Ley para saneamiento de límites, creación de distritos, demarcación y delimitación territorial presentados al Congreso.
- Cuatro (04) talleres descentralizados (Lima, Lambayeque, San Martín y Cusco) para socializar el Plan Nacional de Demarcación y Organización Territorial 2013-2016, logrando con ello la participación de los distintos actores del proceso de Demarcación Territorial y generando con ello acuerdos que forman la base de nuevos procesos de Demarcación Territorial.
- Asesoramiento técnico a Gobiernos Regionales y Locales para la elaboración de tres (03) expedientes de Saneamiento y Organización Territorial (SOT), y cinco (05) Expedientes Técnicos (casos interdepartamentales)



- Elaboración de seis (06) Boletines (emisión mensual) de observatorios territoriales; asimismo, se ha reactivado la Base de Datos y Sistema de Información Geográfica de la DNTDT; y se encuentra en etapa de formulación el Modelo del Diagnostico Territorial.
- Treinta y dos (32) reuniones con equipos técnicos de las instituciones gubernamentales, para la realización de monitoreo de los Proceso SOT.
- Elaboración de Directorio Nacional de Profesionales y Técnicos en Demarcación y Organización Territorial¹¹, normado por el Reglamento de la Ley N° 27795. En el periodo, han sido capacitados 29 profesionales, mediante talleres realizado a nivel nacional,.

Problemas detectados

- Mediante Decreto Supremo N° 084-2013-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29533, Ley que implementa mecanismos para la delimitación territorial, el cual desarrolla el Arbitraje Territorial como un mecanismo de solución de controversias territoriales, creando para ello, la Unidad de Arbitraje Territorial como unidad orgánica de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial.

Medidas Correctivas

- Se ha gestionado recursos y la priorización para la implementación de la Unidad de Arbitraje Territorial.

2.3. GOBERNANZA

2.3.1. SECRETARÍA DE COORDINACIÓN

Es el órgano de línea, que depende jerárquicamente de la Secretaría General, encargado de la coordinación con el Congreso de la República, los Organismos Institucionales Autónomos, distintos al Poder Judicial y Ministerio Público, los organismos públicos descentralizados adscritos al Sector Presidencia del Consejo de Ministros, las entidades del Estado distintas al Poder Ejecutivo, las entidades gremiales, y las demás entidades de la sociedad civil. Asimismo, se encarga de monitorear las políticas, programas y acciones cuyo carácter abarca a varios, o



¹¹ Este directorio es un registro detallado de los profesionales y técnicos que están acreditados para desempeñar las funciones de demarcación y organización territorial en nuestro país. Terminado el proceso de selección, capacitación y aprobación, la DNTDT publicará la base de datos de los profesionales y técnicos acreditados.

todos los sectores del Poder Ejecutivo. Bajo su competencia está el apoyo a las comisiones permanentes de coordinación y las comisiones multisectoriales adscritas a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado de la Secretaría de Coordinación asciende a S/. 2 184,830, ejecutando al primer semestre S/. 674,163, equivalente al 31% del presupuesto asignado.

Respecto al avance físico de las metas programadas para el semestre, se observa un nivel de cumplimiento promedio del 86%; siendo la Meta 034 "Monitoreo y coordinación con los sectores para la implementación de las políticas nacionales" la que ha mostrado un menor desempeño (84%) a dicho promedio.

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Secretaría de Coordinación	0034	Informe	19	16	84.2%	1,654,830	664,164	40.1%
	0037	Informe	2	2	100.0%	530,000	9,980	1.9%
TOTAL			21	18	85.7%	2,184,830	674,163	30.9%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera, información al 30/06/2013.

Principales logros

- Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, el Informe sobre los Gastos de Publicidad Estatal del Poder Ejecutivo, correspondiente al Cuarto Trimestre 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51° de la Ley N° 28278 - Ley de Radio y Televisión; también se cumplió con remitir el informe correspondiente al Primer Trimestre 2013. Asimismo, se remitió a la Oficina de Coordinación Parlamentaria, el Informe sobre Gastos de Publicidad Estatal efectuados durante los ejercicios presupuestales 2011, 2012 y lo que va del año 2013.
- Se remitió al Congreso de la República, el Informe Anual 2012 sobre solicitudes de Pedidos de Información Atendidos y No Atendidos.
- Se presentó el Informe que da cuenta sobre las Metas e Indicadores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para el año 2013, elaborado sobre la base de información remitida por los sectores responsables de ellas.
- Se realizaron dos talleres de ajuste de la propuesta de políticas nacionales de carácter multisectorial, que reemplazaría a las establecidas por Decreto Supremo



N° 027-2007-PCM y modificatorias; de otra parte, CEPLAN puso a consideración de los viceministros una encuesta de opinión cuyo objetivo fue identificar y priorizar las Políticas Nacionales de Carácter Multisectorial. A partir de dichas encuestas y talleres realizados, se identificaron nueve (09) Políticas Nacionales de Carácter Multisectorial, las cuales se encuentran en proceso de discusión en el Consejo de Coordinación Viceministerial.

- Se brindó asistencia técnica en el diseño de políticas de carácter multisectorial a las siguientes entidades:
 - ✓ Ministerio de Relaciones Exteriores: Política Nacional Antártica
 - ✓ CONCYTEC: Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación,
 - ✓ CENEPRED: Política de Desarrollo de Capacidades para un buen gobierno en materia de gestión prospectiva y correctiva de Gestión del Riesgo de Desastres.
 - ✓ SEDENA: Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional
 - ✓ ONGEI: Política de Gobierno Electrónico
- Se apoyó al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en la elaboración del Informe Anual de la Ley de Personas Adultas Mayores, y en la elaboración y presentación ante el Congreso de la República, por parte del Presidente del Consejo de Ministros, del *VI Informe sobre el Cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades* y del *Informe sobre el Cumplimiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA)*.
- Se brindó asistencia técnica a la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico (ONGEI), para la revisión y aprobación en el Consejo de Ministros del Plan Nacional de Gobierno Electrónico.
- Con el apoyo del Banco Mundial, se implementó la metodología "DeliverySystem"¹², para la construcción de las herramientas Beneficiary Journey y Delivery Maps para dos políticas prioritarias del gobierno: Política Nacional Multisectorial de Modernización de la Gestión Pública y Política Nacional Multisectorial de Lucha contra la Corrupción. Para tal efecto, la Secretaría de Coordinación realizó los siguientes talleres:
 - ✓ Con la Secretaría de Gestión Pública relacionado a la Política Nacional de Modernización de la Gestión.Participaron 45 representantes de 13 instituciones (CONCYTEC, DEVIDA, SC-PCM, SINAGERD, CAN-CEPLAN, SG-PCM, CEPLAN, CGR, DNTDT, MEF, ONGEI, SD-PCM, SGP-PCM).



¹² Es un sistema orientado a mejorar los resultados de las políticas prioritarias, identificadas por la máxima autoridad del Poder Ejecutivo, al promover el aumento de la capacidad de entrega de bienes y servicios públicos por parte del ejecutivo.

- ✓ Con la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, relacionado con el Plan Anticorrupción y la Estrategia Anticorrupción.

Participaron 41 representantes de 23 instituciones (PJ, AMPE, CAN-PCM, CEPLAN, CGR, CNM, MEF, MIMP, MINAG, MINAM, MINDEF, MINEDU, MINEM, MININTER, MINJUS, MINSA, MTC, OSCE, PCM, SEC TRAB, ANGR, MCULTURA, PROETICA).

- Se ha consensuado un proyecto de directiva de comisiones y demás órganos colegiados de naturaleza multisectorial: Lineamientos para la presentación de información, apoyo y seguimiento a las Comisiones Multisectoriales.
- Propuesta de la Estructura Organizacional y Funcional del Consejo Económico y Social – CES. Asimismo, se ha elaborado "Propuesta de Lista para designar a los 50 ciudadanos peruanos que conformarán el Consejo Económico y Social".

Problemas detectados

Publicidad Estatal

- El plazo para la consolidación y presentación del informe es insuficiente: de acuerdo al artículo 51° de la Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión, la Presidencia del Consejo de Ministros (a través de la SC), remite trimestralmente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República la información desagregada y consolidada sobre los contratos y gastos referidos a publicidad estatal, dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento de cada trimestre.

Transparencia

- Recabar información de 2026 entidades de la Administración Pública, quienes al remitir sus reportes a la Presidencia del Consejo de Ministros, incurrir en diversos errores que no se ajustan a los lineamientos establecidos en la Directiva N°003-2009-PCM/SGP. En tal sentido, se advierte que son los Gobiernos Locales, en particular del interior del país, las entidades que incurrir en la mayoría de errores.
- Se advierte dentro de los reportes, principalmente de las Municipalidades Provinciales y Distritales del interior del país, información remitida sin utilizar los formatos correspondientes, en algunos casos presentan formatos incompletos, sumillas imprecisas, incorporan solicitudes que no se encuentran dentro del alcance de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



- Existencia de un gran desconocimiento de los alcances de la normatividad, razón por la que entre las principales recomendaciones realizadas por las entidades, destaca la de fortalecer la capacitación y difusión del contenido y alcances de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- La mayoría de entidades del interior del país no cuentan con sistema de comunicación adecuado (Teléfono, internet, sistema de cómputo, entre otros), lo que dificulta realizar una adecuada coordinación.

Comisiones Multisectoriales

- Las comisiones u otros órganos colegiados de naturaleza multisectorial, no siempre remiten información a la Secretaría de Coordinación, respecto a su inicio, funcionamiento y culminación, lo que dificulta la labor de monitoreo y control de las mismas. Además no existe el respaldo legal que norme la obligatoriedad del ingreso de información al aplicativo informático.
- Existe poco interés por parte de algunos ministerios por compartir la información referente a comisiones y otros órganos colegiados de naturaleza multisectoriales y a su vez registrarla en el aplicativo web. Entre ellos están el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Ministerio de Defensa (Informe N° 03-2013-PCM/SC-Equipo de Comisiones).
- La mayoría de Secretarías Técnicas de Comisiones Multisectoriales y otros órganos colegiados de naturaleza multisectorial no cuentan con información necesaria para poder sustentar sus avances y el motivo de su conformación.
- En cuanto a la desinformación o falta de conocimiento al interior de los ministerios con respecto a comisiones u otros órganos colegiados multisectoriales es una dificultad recurrente, ya que a pesar que se cuenta con un responsable por sector del ingreso de información en el aplicativo web, no son precisamente ellos a quienes se le proporciona los datos necesarios.
- Los integrantes de las Secretarías Técnicas no participan en las capacitaciones, ya que como tomador de decisiones sobre determinado órgano colegiado su presencia es necesario para estrechar los lazos de colaboración y cooperación.
- En la mayoría de los sectores existen colaboradores y/o facilitadores que no cuentan con el apoyo y colaboración de los presidentes y secretarías técnicas, ya



que los primeros son los encargados de migrar esta información al software informático referente a Comisiones Multisectoriales.

Reglamentación

- De acuerdo a lo señalado en el marco legal, la SC-PCM tiene entre sus funciones coordinar con los demás sectores la elaboración de los reglamentos de ley, pero este mandato no le da potestad para exigir, razón por la cual, resulta difícil presionar a los sectores para que cumplan con el envío oportuno de la información que se les solicita.
- Los plazos señalados por la Ley no siempre se ajustan a la realidad; en algunos casos el Poder Legislativo señala plazos que no necesariamente consideran la complejidad de los temas que se van a reglamentar.
- Existen leyes promulgadas que no consignan plazo de reglamentación (sin plazo) o sector responsable, por lo cual muchos sectores no cumplen con elaborar los proyectos de reglamentos, pues no se sienten comprometidos; la situación cobra mayor relevancia, y a su vez exige una gestión del más alto nivel, cuando se trata de reglamentar leyes que generan posiciones encontradas de los sectores.

Medidas correctivas

Transparencia

- Fortalecer el desarrollo de capacidades de los funcionarios responsables de atender las solicitudes y pedidos de información en los tres niveles de Gobierno; fundamentalmente en los Gobiernos Locales, toda vez que son los que registran el mayor número de entidades omisas a cumplir con presentar su reporte a la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Realizar campañas de difusión del contenido y alcance de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dirigida tanto a los funcionarios así como a los ciudadanos con la finalidad de generar las condiciones necesarias para que puedan ejercer su derecho en forma plena y tramitarlo adecuadamente ante la entidad competente.
- Fortalecer el sistema de coordinación interinstitucional entre la Presidencia del Consejo de Ministros, Congreso de la República, Poder Judicial, Organismos



Constitucionalmente Autónomos, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Universidades y todas las entidades de la Administración Pública a fin de definir de asegurar las condiciones necesarias para lograr mayor eficiencia en el nivel de cumplimiento de atención de las solicitudes de derecho de acceso a la información pública.

Comisiones Multisectoriales

- Propiciar la aprobación de Directiva que guíe y regule el registro de información y de funcionamiento de las comisiones multisectoriales; así como el proceso de seguimiento y monitoreo de sus productos. Esto se hará en base a una primera propuesta consensuada por los representantes de los diferentes sectores del Poder Ejecutivo. Con esta directiva se va a propiciar la obligatoriedad del ingreso y actualización de la información en el aplicativo informático de comisiones multisectoriales, estableciendo responsabilidades para cada actor ministerial.
- Priorizar con la Alta Dirección de PCM, las Comisiones Multisectoriales estratégicas que recibirán asistencia dirigida y acompañamiento desde la SC-PCM generando reportes gerenciales sobre sus logros.
- Reportar y publicitar los avances y logros de las Comisiones Multisectoriales, a efectos que la sociedad civil tome conocimiento de la labor que realizan las mismas y sirvan como una forma de control de sus respectivos funcionamientos.

Políticas Nacionales de Carácter Multisectorial

- En lo referente a la mejora de la gestión de las políticas nacionales de carácter multisectorial, la Secretaría de Coordinación impulsará la articulación con la Secretaría de Gestión Pública, el Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y el Ministerio de Economía y Finanzas para el desarrollo de instrumentos normativos (directivas, instructivos, etc.) que permitan el adecuado desarrollo de las políticas en su diseño, implementación y evaluación.
- Valorar la implementación de la Metodología del DeliverySystem al Plan de Modernización de la Gestión Pública y la estrategia Anticorrupción del Poder Ejecutivo así como evaluar el Desarrollo de una guía metodológica, y la implementación de un Delivery Office en la PCM.



2.3.2. OFICINA DE COORDINACIÓN PARLAMENTARIA

La Oficina de Coordinación Parlamentaria, depende jerárquicamente de la Secretaría de Coordinación, encargada desarrollar las actividades de coordinación con el Congreso de la República. Efectúa el seguimiento de los proyectos de ley en coordinación con todas las entidades del Poder Ejecutivo, así como la emisión de opinión técnica de los órganos de línea, respecto de los proyectos o autógrafas de ley que sean derivadas a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado asignado a la Oficina de Coordinación Parlamentaria para el año 2013 asciende a S/. 659,059, habiéndose ejecutado al primer semestre S/. 332,410, equivalente al 50% del presupuesto.

Respecto al avance físico de las metas programadas para el primer semestre, se registra un grado de cumplimiento del 100%, como se detalla en el cuadro siguiente:

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Oficina de Coordinación Parlamentaria	0031	Informe	24	24	100.0%	659,059	332,410	50.4%
TOTAL			24	24	100.0%	659,059	332,410	50.4%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera, información al 30/06/2013.

Principales logros

- Mantener informada a la Alta Dirección a través de informes semanales al Despacho Ministerial, conteniendo información sobre los acuerdos adoptados por las Comisiones y el Pleno del Congreso, entre ellos la aprobación de Proyectos de Ley, conformación de Grupos de Trabajo, admisión de denuncias, levantamiento de inmunidad parlamentaria, control político, etc.
- Apoyo en la gestión de proyectos de ley que proponen las instancias del sector público, incluye la PCM (Secretaría de Gestión Pública, Secretaría de Descentralización, la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, Oficina de Diálogo y Sostenibilidad).



En este contexto se presentaron 54 Proyectos de Ley, de los cuales 27 se encuentran publicados, 14 en dictamen, 08 en comisión, 02 autógrafas, 02 en orden del día, 01 aprobado.

- Facilitación al trámite de 880 pedidos congresales, de los cuales 759 se encuentran atendidos y 121 pendientes de respuesta.

Problemas Detectados

- Con relación a los Proyectos de Leyes, se aprecia duplicidad en los pedidos de opinión, lo que genera que un mismo pedido sea tramitado más de una vez.
- Se remite a la Presidencia del Consejo de Ministros, solicitudes respecto a temas que no son de competencia de esta Presidencia o del Gobierno Central, teniendo en cuenta que la mayoría de las competencias han sido transferidas a los Gobiernos Regionales.
- Retraso en la atención de pedidos de información de congresistas que genera mala imagen de la Presidencia del Consejo de Ministros ante el Congreso de la República.

Medidas Correctivas

- Gestionar una reunión con los Secretarios Técnicos de las diversas Comisiones del Congreso de la República, a fin de establecer mecanismos de coordinación más adecuados que coadyuven a mejorar la atención de los pedidos Congresales.
- Optimizar en la Presidencia del Consejo de Ministros, el proceso de atención de solicitudes congresales, a fin de cumplir con lo establecido por el artículo 87° del Reglamento del Congreso de la República.

2.3.3. SECRETARÍA TÉCNICA DEL ACUERDO NACIONAL

La Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional, es la encargada de organizar actividades de difusión y seguimiento de las Políticas de Estado y de los otros acuerdos aprobados.



Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado asciende a S/.812, 140, habiéndose ejecutado al primer semestre del presente año la suma de S/.778, 660, dicho monto representa un avance financiero del 96%.

Respecto a la ejecución de metas físicas, en el primer semestre del año registra un cumplimiento del 100%, a través de la Meta 0035 "Fortalecimiento de la institucionalidad del Foro del Acuerdo Nacional".

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCIÓN (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCIÓN SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional	0035	Sesión	13	13	100.0%	812,140	778,660	95.9%
TOTAL			13	13	100.0%	812,140	778,660	95.9%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera, información al 30/06/2013

Principales Logros

- Consenso de los grupos de trabajo para la aprobación de la Política de Estado N° 34 sobre Gestión Territorial; realizándose para tal fin, 13 reuniones en las cuales se viene avanzando en el texto de dicha Política de Estado.

2.3.4. COMISIÓN DE ALTO NIVEL ANTICORRUPCIÓN

La Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN) es la encargada de coadyuvar en la articulación, coordinación, y planificación a mediano y largo plazo, de las acciones a cargo de las entidades públicas y privadas dirigidas a prevenir y combatir la corrupción en el país. Asimismo, se encarga de realizar la supervisión y seguimiento del cumplimiento del Plan de Lucha Contra la Corrupción.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción asciende a S/.1 149,984, habiéndose ejecutado al primer semestre S/.432,707, equivalente al 38% del presupuesto.

Respecto al avance físico de las metas, para el primer semestre se observa un grado de cumplimiento de 133%, a través de la Meta 0038 "Seguimiento y evaluación del cumplimiento de la aplicación de las iniciativas anticorrupción, las normas y mecanismos de ética pública, transparencia".



DEPENDENCIA	META POI- PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCIÓN (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCIÓN SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	0038	Propuestas	3	4	133.3%	1,149,984	432,707	37.6%
TOTAL			3	4	133.3%	1,149,984	432,707	37.6%

Principales logros

- La Coordinación General de la CAN Anticorrupción ha implementado cuatro (4) Acuerdos, adoptados por dicha Comisión:
 - ✓ Acuerdo N° 021-2013-CAN Anticorrupción: *"Elaborar lineamientos para la formulación de Planes Institucionales Anticorrupción en las entidades de la administración pública".*
 - ✓ Acuerdo N° 025-2013-CAN Anticorrupción: *"Aprobar la propuesta de Reglamento de la Ley N° 29976. Encargar a la Coordinadora General de la CAN realizar las gestiones necesarias ante la Presidencia del Consejo de Ministros, para su aprobación mediante Decreto Supremo."*
 - ✓ Acuerdo N° 026-2013-CAN Anticorrupción: *"Aprobar el Anteproyecto de Ley que incorpora la pena de multa en los delitos de corrupción. Encargar a la Coordinadora General de la CAN realizar las gestiones necesarias ante la Presidencia del Consejo de Ministros para su presentación ante el Congreso de la República."*
 - ✓ Acuerdo N° 027-2013-CAN Anticorrupción: *"Incorporar, en el marco del artículo 2° numeral 2.4 de la Ley 29976, a la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) como miembro observador de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción."*
- En la décimo sexta sesión de la CAN Anticorrupción, se aprobó por voto unánime de sus miembros el Reglamento de la Ley N° 29976 , Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, el cual fue derivado a la Presidencia del Consejo de Ministros para su aprobación mediante Decreto Supremo.

2.3.5. OFICINA NACIONAL DE DIÁLOGO Y SOSTENIBILIDAD

Mediante Decreto Supremo N° 106-2012-PCM del 25 de octubre del 2012, se crea la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, con base a la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales, como órgano especializado que depende jerárquicamente del Presidente del Consejo de Ministros, encargado de dirigir en el ámbito de su competencia, el proceso de diálogo con los diversos actores sociales, representantes de instituciones privadas y funcionarios públicos, con el objeto de prevenir controversias, diferencias y conflictos sociales y contribuir a su solución.



Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad para el presente año asciende a S/. 4 475,462, habiéndose ejecutado al primer semestre la suma de S/. 3 001,466, lo que representa un avance financiero del 67%.

La ejecución de las metas físicas programadas para el I Semestre 2013, refleja un cumplimiento promedio del 170%; incidiendo en ello por la mayor ejecución física (206%) la Meta 032 "Estrategia del Poder Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales facilita decisiones oportunas para la buena gobernabilidad".

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (SI) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (SI) (D)	AVANCE (D/C)*100
Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad	0032	Acciones	493	1,013	205.5%	1,576,328	751,169	47.7%
	0033	Acciones	246	246	100.0%	270,685	270,684	100.0%
	0052	Regiones	1	1	100.0%	2,628,449	1,979,612	75.3%
TOTAL			740	1,260	170.3%	4,475,462	3,001,466	67.1%

En necesario mencionar que la Meta 0033 refleja ejecución hasta el mes de marzo de 2013, debido que se integró con la Meta 0032 por cambio de prioridad y la necesidad de optimizar los recursos presupuestales asignados.

Principales logros

- Se ha evitado el escalamiento de conflictos sociales en el sector minero, hacia situaciones de crisis, con base al establecimiento de alianzas estratégicas con gobiernos regionales, autoridades locales, líderes y dirigentes de organizaciones sociales y empresas mineras.
- Se ha posicionado a la ONDS con un equipo profesional tanto en la sede central como en las regiones, priorizando las zonas con mayor potencial de conflictos y que concentran la mayor inversión privada en el país; participando activamente en la gestión de 123 casos en sus diferentes etapas: prevención, tratamiento y seguimiento.
- Recuperación de confianza de los actores sociales, a través de 36 visita de campo y 184 viajes de seguimiento y acompañamiento a las zonas donde se han



identificado controversias y se gestiona conflictos sociales, construyendo los consensos respectivos.

- Instalación de Mesa de diálogo en Paramonga con tres comisiones: Impacto ambiental, salud y reasentamiento, habiéndose aprobado una matriz de compromisos de los actores: Empresa (AIPSA y PANASA), Gobierno regional y población para la instalación de dos puntos de vigilancia en monitoreo de aire.
- Programa de Alerta y Respuesta Temprana (PART); se han realizado talleres multisectoriales para la implementación del PART; se ha elaborado el módulo de capacitación para la Prevención (PART): Documento, Video y PPT; elaboración del software "Programa de Alerta y Respuesta Temprana" (PART); sistematización del portafolio de programas sociales del Estado como instrumento para la atención como Respuesta Temprana de Conflictos Sociales; elaboración del Marco Conceptual para la Prevención de Conflictos Sociales; coordinación con OEA y PNUD para la capacitación e implementación del PART.
- A través del PART se ha capacitado a 105 Gobernadores Regionales y Provinciales de Cusco, Apurímac, Puno, Ancash, Arequipa, Moquegua, Loreto, Ayacucho, Piura, Lima; y a 437 miembros de la Policía Nacional del Perú de 20 regiones del país. Se ha recibido 398 prealertas que fueron analizadas, produciendo un total de 17 alertas para la atención preventiva.
- Se ha realizado cuatro documentos (04) que analizan: pasivos ambientales en regiones de alta conflictividad y licencia social; diagnósticos sobre conflictos en las regionales: Cajamarca, Moquegua y Ancash; sistematización de las experiencias de mesas de diálogo.

Problemas Detectados

- Dificultades técnicas – administrativas interna entre la ONDS y las dependencias de la PCM que limita una retroalimentación del trabajo que realiza la ODNS, incide en el recojo de información de primera mano y el análisis.
- Surgimiento de nuevas demandas que obligan a programar actividades y realización de productos no previstos.
- Dificultades en el acceso a fuentes oficiales de información de otras instituciones del Estado, aunado a la poca disposición de tiempo de funcionarios públicos para acceder a conceder entrevistas con el propósito de recojo de información.



- El PART requiere de una coordinación estrecha y permanente con diferentes dependencias del Estado, que son los que brindan información al programa; en ese sentido, las dificultades provinieron de la poca cultura de coordinación y prevención que existe en las entidades públicas. Estos hechos, también producen demoras derivadas del desconocimiento de la emergencia de un programa de alerta.

Medidas Correctivas

- Reuniones periódicas de intercambio de información, opinión y búsqueda de fuentes alternativas de información.
- Sensibilización y capacitación a los funcionarios de las dependencias que suministran información al PART, para generar una Cultura Preventiva en el Estado; asimismo, elaborar propuesta de normas para comprometer a funcionarios de otras dependencias, en función a la Alerta Temprana.

2.3.6. COMISIÓN NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS

Mediante Decreto Legislativo N° 1104 del 19 de abril del 2012, se crea la Comisión Nacional de Bienes Incautados - CONABI, adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, para la recepción, registro, calificación, custodia, seguridad, conservación, administración, arrendamiento, asignación en uso temporal o definitiva, disposición y venta en subasta pública, de los objetos, instrumentos, efectos y ganancias generadas por la comisión de delitos en agravio del Estado correspondientes al presente Decreto Legislativo, así como los contemplados en las normas ordinarias o especiales sobre la materia.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado para el año 2013 asciende a S/. 3 996,023, habiéndose ejecutado en el primer semestre la suma de S/. 2 010,651, lo que representa un avance financiero del 50% del presupuesto asignado.

La ejecución físicas programadas en el primer semestre, refleja un cumplimiento del 217%, a través de la Meta 048 "Comisión Nacional de Bienes Incautados".



DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCIÓN (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCIÓN SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Comisión Nacional de Bienes Incautados	0048	Resolución	12	26	216.7%	3,996,023	2,010,651	50.3%
TOTAL			12	26	216.7%	3,996,023	2,010,651	50.3%

Principales logros

- La Secretaría Ejecutiva de la CONABI, ha emitido 26 resoluciones de asignación, devolución y subasta de vehículos, inmuebles y muebles.
- Con fecha 12 de abril de 2013 se realizó la Subasta Pública N° 001-2013/PCM-CONABI, Segunda Convocatoria, donde se vendieron dos (02) inmuebles, por un valor de S/. 1'915,000.00. Dicho producto servirá para garantizar el auto sostenimiento de la CONABI, y a su vez financiar programas destinados a la lucha contra el lavado de activos, tráfico ilícito de drogas, corrupción, crimen organizado y minería ilegal. Como resultado de dicho proceso de subasta, se ha encargado al MEF el Decreto Supremo que incorpore dichos recursos a la CONABI.
- En el marco de la función de organizar y administrar el Registro Nacional de Bienes Incautados (RENABI), que contiene la relación detallada de los bienes bajo administración de la CONABI, se han generado 377 registros: 192 de inmuebles, 158 de vehículos, 23 de muebles, 01 de joyas (incluye 06 items) y 03 de dinero.
- En cuanto al proceso de transferencia, se culminó el proceso de transferencia de la COMABID a CONABI a través de los respectivos grupos de transferencia (pendiente Acta de la Comisión Mixta); se efectuó la transferencia total del FEDADOI a la CONABI; la transferencia de OFECOD a la CONABI se encuentra con un avance al 40% en el acervo documentario; y se ha realizado la tasación e inventario de 620 joyas.



Problemas Detectados

- No se cuenta con personal suficiente para el proceso de transferencia del acervo documentario que todavía no se ha culminado.
- Carece de equipamiento técnico: GPS, distanciómetro laser, equipos topográficos, cámaras fotográficas, bases gráficas de las diversas entidades

públicas (SNB, SUNARP, COFOPRI, Secretaría Técnica de Catastro), impresoras, licencia de software del programa de autocad.

Medidas Correctivas

- Con fecha 24 de abril de 2013, el Consejo Directivo acordó delegar funciones en el Secretario Ejecutivo de la CONABI, con la finalidad de agilizar la gestión administrativa.
- Se viene estudiando la contratación de una empresa que se encargue del inventario del acervo documentario materia de transferencia.
- Con los recursos generados en las subastas públicas realizadas, se destinarán los nuevos ingresos a cubrir las necesidades operativas en el marco de lo establecido por el Decreto Legislativo N° 1104.

2.3.7. COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA LA PACIFICACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL EN EL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO

Mediante Decreto Supremo N° 074-2012-PCM del 10 de julio del 2012, se crea la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (CODEVRAEM), sobre la base del Grupo de Trabajo Multisectorial para el VRAE, y de naturaleza permanente adscrita a la PCM, con el objeto de proponer políticas, planes y estrategias de intervención integrales en el VRAEM, así como coordinar, articular, efectuar el seguimiento y monitoreo de la participación y actividades de los diversos actores involucrados a este proceso con la finalidad de lograr el desarrollo y la paz social en el VRAEM. El ámbito del VRAEM comprende territorio de 50 distritos, de 10 provincias y 5 regiones; este territorio está dividido en 02 ámbitos: de intervención directa con 23 distritos y de influencia con 27 distritos. El Reglamento Interno de CODEVRAEM, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 273 – 2012- PCM, establece como atribución del Secretario Técnico de velar por el cumplimiento de los acuerdos, y dar cuenta de las actividades realizadas. Dentro de este marco normativo, la Secretaría Técnica (ST) – CODEVRAEM articula las acciones e intervenciones de los tres niveles de gobierno destinadas a fortalecer la presencia del Estado. La ST - CODEVRAEM tiene la oficina principal en Pichari (Cusco), una oficina de enlace en Lima y oficinas zonales en Huamanga (Ayacucho), Echarati (Cusco), Huancayo (Junín) y Mazamari (Junín).



Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado para el año 2013 asciende a S/. 2 801,200, habiéndose ejecutado la suma de S/.1 022,566, representando un avance financiero del 37% respecto al presupuesto asignado.

La ejecución física al primer semestre del 2013, refleja el cumplimiento del 175% de lo programado, a través de la Meta 036 "Comisión Multisectorial para la pacificación y desarrollo económicos social del VRAEM".

DEPENDENCIA	META-POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACIÓN SEMESTRAL (A)	EJECUCIÓN SEMESTRAL (B)	EJECUCIÓN (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCIÓN SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro	0036	Supervisión	4	7	175.0%	2,801,200	1,022,566	36.5%
TOTAL			4	7	175.0%	2,801,200	1,022,566	36.5%

Principales logros

- Mediante Decreto Supremo N° 077-2013-PCM del 27 de junio 2013, se aprueba la intervención denominada "Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en VRAEM 2013 – 2016", dando marco legal a las acciones correspondientes a esta tarea.
- Participación en 30 actividades, con las autoridades de gobiernos locales, orientadas en temas de educación (Beca 18, creación UGEL, infraestructura), Programas sociales (difusión de beneficios y mecanismos de afiliación, Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma), desarrollo productivo (capacitación en formación empresarial, producción, distribución de Stevia) y desarrollo agrario y ambiental (capacitación en técnicas mejoradas, formación de comités locales, validación de diagnóstico ambiental); además de lucha contra la violencia familiar y sexual.
- Participación en 20 actividades, con las autoridades de gobiernos regionales, orientadas en temas de educación (creación UGEL, creación de plazas docentes, infraestructura para 15 instituciones educativas, reparto de textos escolares y uniformes), Programas sociales (difusión y capacitación del programa Rubén), desarrollo productivo (capacitación en formación empresarial dado por la universidad ESAN y auspiciado por el Gobierno Regional de Ayacucho),



desarrollo agrario (desarrollo y producción del palmito, taller con AGRORURAL, taller de Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Feria Regional Agropecuaria y Agroindustrial), energía eléctrica (Mesa Técnica de servicios de Energía Eléctrica).

- Participación en 121 actividades, orientadas al seguimiento y monitoreo del Programa VRAEM 2013, en el marco de lo establecido por el Decreto Supremo N° 077-2013-PCM.
- Participación en 15 actividades, con representantes sectoriales y autoridades regionales y locales en temas de transferencia de tecnologías productivas en cacao y café.

Problemas Detectados

- Escaso compromiso de autoridades regionales y locales – provinciales para priorizar actividades a desarrollarse en localidades del ámbito VRAEM.

Medidas Correctivas

- Crear mecanismos institucionales que comprometan a las autoridades de los cinco gobiernos regionales involucrados en el ámbito VRAEM. Asimismo, realizar reuniones conjuntas con autoridades y funcionarios de los gobiernos locales-provinciales, de los gobiernos locales distritales y con sociedad civil del ámbito VRAEM.

2.4. CONDUCCIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

2.4.1. SECRETARÍA GENERAL

La Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros, es la encargada de contribuir a la gestión de la Política Institucional, a través de la coordinación y supervisión de las labores de los órganos de la Presidencia del Consejo de Ministros, articulando planes, programas y/o proyectos, e informar al Presidente del Consejo de Ministros.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado de la Secretaría General para el año 2013 asciende a S/.3 695,212, habiéndose ejecutado S/. 843,877 que equivale al 23% del presupuesto asignado.



La ejecución de las metas físicas al primer semestre, refleja un resultado del 100% de lo programado, a través de la Meta 020 "Conducción de líneas de política institucional", es decir la Secretaría General realizó 24 sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV).

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Secretaría General	0020	Sesión	24	24	100.0%	3,695,212	843,877	22.8%
TOTAL			24	24	100.0%	3,695,212	843,877	22.8%

Principales logros

- Se aprobaron diversos proyectos de dispositivos legales propuestos por los diferentes Sectores del Poder Ejecutivo; así como, de las Comisiones Multisectoriales presididas por el Secretario General.
- Se realizaron diversas actividades de gestión técnico-administrativo y temas de interés institucional coordinando con el Presidente del Consejo de Ministros y las dependencias de la PCM; así como temas sectoriales coordinando con los organismos públicos y comisiones adscritas a la Presidencia del Consejo de Ministros.

2.4.2. DESPACHO MINISTERIAL

El Presidente del Consejo de Ministros dirige la gestión de la Política General de Gobierno, coordinando con la Presidencia de la República, conduce las reuniones del Consejo de Ministros; participación en reuniones diversas relacionadas a la función política y administrativa del Estado, atención de actos protocolares y delegaciones en representación de la Presidencia del Consejo de Ministros; ejecución de acciones para el logro de los objetivos de las políticas y estrategias del Gobierno Central.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado del Despacho Ministerial asciende a S/. 156,041 para el presente año, habiéndose ejecutado al primer semestre la suma de S/. 1 000,418, que equivale al 19% del presupuesto asignado.

La ejecución física refleja el cumplimiento del 100% de la meta programada; es decir el Presidente del Consejo de Ministros sesionó una vez a la semana, obteniendo un total de 24 sesiones en el I Semestre 2013, a través de la Meta 022 "Dirigir líneas de política del sector".



DEPENDENCIA	META POR PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Despacho Ministerial	0022	Sesión	24	24	100.0%	5,156,041	1,000,418	19.4%
TOTAL			24	24	100.0%	5,156,041	1,000,418	19.4%

Principales logros

- Según información de coordinadores de Meta del DP, la Presidente del Consejo de Ministros ha presidido y/o dirigido 348 reuniones (entre consejos, actos protocolares y otros), tanto en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, como en otras entidades públicas y privadas, en el interior del país, con la finalidad de desarrollar y dirigir las relaciones entre el Poder Ejecutivo y los demás Poderes del Estado, los organismos constitucionales, los otros niveles de Gobierno y la sociedad civil.
- Por el carácter directriz del Despacho Ministerial, se atribuye el logro de las metas institucionales obtenidas por las dependencias de la PCM, al Presidente del Consejo de Ministros.

2.4.3. PRIMERA VICEPRESIDENCIA

La Primera Vicepresidencia de la República es la encargada de asumir el Despacho Presidencial durante la ausencia de Presidente, forma parte del Despacho Presidencial; la referida Vice Presidencia desarrolla actividades conjuntas con el Ejecutivo y como tal coordina con la PCM, en este marco y en concordancia al establecido por el numeral 3 del artículo 18°, y numeral 14 del artículo 19° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la PCM brinda apoyo a sus actividades.

Ejecución Física y Financiera

En el presente año, la PCM ha previsto apoyar a la Primera Vicepresidencia de la República a través de la Meta 021 "Primera Vice Presidencia", siendo el Presupuesto Modificado por S/. 469,492, y la ejecución al I Semestre por S/.121, 441, monto que representa un avance financiero del 26% del presupuesto asignado.

La ejecución física al I Semestre, refleja el cumplimiento de 54 sesiones programadas; es decir el 100%.



DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Primera Vicepresidencia	0021	Sesión	54	54	100.0%	469,492	121,441	25.9%
TOTAL			54	54	100.0%	469,492	121,441	25.9%

Principales logros

- Se atendió y analizó la viabilidad de diferentes propuestas de Políticas presentadas en el Despacho de la Primera Vicepresidencia, así como proyectos de dispositivos para atender la problemática social a nivel nacional.

2.4.4. OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Es el órgano de apoyo, que depende jerárquicamente de la Secretaría General. Se encarga de la gestión administrativa y financiera de la entidad y ejerce las funciones previstas en la Ley y su Reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de adquisiciones y contrataciones del Estado. Asimismo, es responsable de la gestión de los sistemas de recursos humanos, materiales, económicos y financieros, y de la prestación de servicios para el normal funcionamiento de los órganos de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado de la Oficina General de Administración, para el año 2013, es de S/.16 102,002, habiéndose ejecutado al primer semestre la suma de S/. 6 384,879, lo que representa un avance del 40% del presupuesto asignado.

La ejecución físicas refleja el cumplimiento del 169% de lo programado a través de la Meta 024 "Administración General".

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Oficina General de Administración	0024	Resolución	78	132	169.2%	16,102,002	6,384,879	39.7%
TOTAL			78	132	169.2%	16,102,002	6,384,879	39.7%



Principales logros

- 132 Resoluciones Directorales emitidos, entre las más significativas se tiene: apertura de Caja Chica (02); aprobación del PAC (01); fondos por encargo (59);

reconocimiento de crédito devengado (11); aprobación de bases (09); designación de Comité Especial (09); modificación del PAC (05); prórroga de desplazamiento de personal de la PCM (09); transferencias financieras (03); aprobación de expediente de contrataciones (02); entre otras.

- En el marco del Acta N° 003-2012-PCM "Acta de conformación del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno", se han realizado dos reuniones del Comité, ejecutándose entre otros los siguientes acuerdos: a) actualización de coordinadores ante el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno.
- En el local ubicado en Jirón Julián Piñeyro N° 290-Rímac, se han acondicionado ambientes para: Almacén Central, Archivo Central, Área de Transporte, Patrimonio, Archivos Históricos de la Procuraduría, Secretaría de Gestión Pública, Secretaría de Descentralización y la Dirección de Demarcación Territorial, así como para el Centro de Información y Documentación (CINDOC); los cuales cuentan con área de recepción, comedor, servicios básicos, áreas verdes, hecho que permitirá a los trabajadores que laboran en esos ambientes, cumplir sus funciones en un ambiente de trabajo acogedor y por ende generará beneficios económicos a la Entidad, dado que no se efectuarán desembolsos por alquiler de locales.
- Se implementó el Sistema de Gestión de Viáticos, el cual es utilizado por los servidores de la PCM para el ingreso de los Planes de Viaje, generándose las respectivas Planillas de Viáticos, las cuales se envían a Control Previo para verificación y su posterior remisión a la OGA, en físico y vía Sistema, para el trámite pertinente. Dicho sistema permite a los trabajadores que salen en comisión de servicio efectuar el seguimiento de los viáticos hasta el abono en cuenta.
- Atención de 56 solicitudes de Acceso a la información, en el marco de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.
- Se cumplió con publicar el 100% de la información prevista en los rubros temáticos del Portal de Transparencia Estándar de la PCM.



Problemas detectados y medidas correctivas

- La implementación del Sistema de Gestión de Viáticos y su rendición, está como plan piloto, por lo que los comisionados están en proceso de adaptación. Las soluciones se dan vía teléfono o correos electrónico.

- Algunos usuarios de acceso a la información pública, no precisan con claridad la información que requieren. Solucionándose estos impases vía correo electrónico o teléfono.

2.4.5. OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Es la Unidad Orgánica que depende jerárquicamente de la Oficina General de Administración, responsable de realizar las actividades relacionadas con el abastecimiento de bienes y prestación de servicios, así como la gestión patrimonial de la Entidad.

El presupuesto modificado de la Oficina de Asuntos Administrativos para el año 2013 asciende a S/. 6 740,252, habiéndose ejecutado al mes de junio la suma de S/. 3 600,639, monto que representa el 53% del presupuesto asignado.

La ejecución físicas refleja el cumplimiento del 100%, a través de la Meta 025 "Acciones Administrativas".

DEPENDENCIA	META-POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META-FÍSICA			META-FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Oficina de Asuntos Administrativos	0025	Informe	33	33	100.0%	6,740,252	3,600,639	53.4%
TOTAL			33	33	100.0%	6,740,252	3,600,639	53.4%

Principales logros

- Elaboración y aprobación del PAC 2013; asimismo, se ha realizado la convocatoria de 24 procesos de selección en el SEACE de los 57 programados para el presente año dentro de las modificatorias realizadas, lo que hace un 42 % de avance al cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones del presente año.
- Informes relacionados a: Cuadro de Necesidades 2013 (01); procesos de selección (17); recepción de bienes por el Almacén (06); seguimiento a contratos suscritos y elaborar órdenes de compra y de servicios (01); toma de inventarios, incluyendo altas y bajas de bienes (01); donación de vehículos y autopartes, según Ley N° 28008-Ley de Delitos Aduaneros y su modificatoria Ley N° 28510 (01); actualización de información, en aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (03); y supervisión del uso y estado del parque automotor de la PCM (01).



- Se atendieron los requerimientos de las áreas usuarias, que constituyeron la convocatoria de 09 Adjudicaciones de Menor Cuantía no programadas; asimismo, se cumplió con la evaluación del Plan del Plan Anual de Adquisiciones correspondiente al año 2012.
- El Área de Gestión Patrimonial cumplió con la presentación del Informe Final de Inventario al 31 de diciembre de 2012; asimismo, la emisión del inventario del mobiliario institucional a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, correspondiente al ejercicio presupuestal del 2012, de acuerdo al artículo N° 116 del Reglamento General de Procedimientos Administrativos de los bienes de propiedad estatal, aprobada por Decreto Supremo N° 154-2001- EF.
- Se recibió las adjudicaciones de vehículos, a favor de la entidad por las Intendencias de Aduanas a nivel nacional, por la cantidad de 37 unidades distribuidos en vehículos menores (autos, camionetas) y vehículos pesados (camiones, remolcador), los cuales se encuentran disponibles para su donación.
- En el Área de Transportes se ha brindado el servicio de atención de movilidades de acuerdo a las directivas vigentes; asimismo, se ha llevado el control y seguimiento del consumo de combustible y mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares que conforman la flota vehicular de la entidad.
- Se cumplió con publicar en el Portal de PCM, la relación de procesos llevados a cabo por la entidad, relación de órdenes de compra y de servicios de acuerdo a las normas de transparencia. Cabe mencionar que por disposición de Secretaría General, la información en el portal de transparencia se publica mensualmente.

Problemas Detectados

- En algunos casos, los términos de referencia que remiten las oficinas, están sujetos a modificaciones, lo cual retrasa el estudio de indagación de mercado. También se aprecia que habiendo concluido esta etapa surgen nuevos términos de referencia por lo cual se debe realizar un nuevo estudio, ocasionando demoras en la convocatoria del proceso y en la ejecución del gasto.
- El Área de Almacén requiere mayor espacio así como el acondicionamiento de sus ambientes, a fin de asegurar el estado óptimo de los bienes que allí se guardan.
- Se detectaron problemas en el software de Sistema Integral de Gestión Financiera y Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, al realizar el



ingreso de los compromisos de gasto de bienes y servicios y la elevación de los procesos de selección de la entidad respectivamente.

- La dispersión de las oficinas administrativas de la entidad, hace que las coordinaciones de la Oficina de Asuntos Administrativos con las demás oficinas, origina que los plazos de atención de los requerimientos se extienda en mayor tiempo a lo establecido, asimismo eleva los costos de operatividad de la entidad en general.
- Se requiere capacitación del personal en el manejo del Sistema Integral de Gestión Administrativa, para optimizar el uso del mismo en los procesos de adquisición de bienes y servicios.

Medidas correctivas

- Habilitación de las instalaciones de Piñeiro, para albergar a las áreas de Archivo Central, Almacén Central, Transportes y Control Patrimonial, para mejor distribución y operatividad de las actividades que realizan estas áreas.
- Se mantiene estrecha coordinación con el sectorista del Ministerio de Economía y Finanzas, para solucionar los problemas presentados en la interface SIGA-SIAF; asimismo, se informa a soporte técnico del SEACE de los problemas técnicos que se originan para su pronta solución; se coordina la capacitación del personal en temas del SIGA y SIAF.
- Contrato de arrendamiento de oficinas administrativas, que por su ubicación (Lima) determinará un beneficio a la entidad en la gestión de coordinación de las diferentes oficinas que se trasladarán y asimismo en la disminución del gasto operativo.

2.4.6. OFICINA DE ASUNTOS FINANCIEROS

Unidad Orgánica, que depende jerárquicamente de la Oficina General de Administración, responsable de realizar las actividades relacionadas con la contabilidad, ejecución presupuestaria y tesorería de la Unidad Ejecutora Secretaría General – PCM y en lo pertinente, consolidando la información a nivel del Pliego.



Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado del año 2013 de la Oficina de Asuntos Financieros asciende a S/. 956,669, habiéndose ejecutado al primer semestre S/. 435,546, monto que representa un avance financiero del 46% del presupuesto asignado.

La ejecución física refleja el cumplimiento del 100% de lo programado, a través de la Meta 026 "Administración Financiera".

DEPENDENCIA	META POR PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Oficina de Asuntos Financieros	0026	Reporte	102	102	100.0%	956,669	435,546	45.5%
TOTAL			102	102	100.0%	956,669	435,546	45.5%

Principales logros

- Registro oportuno de certificaciones requeridas por los Órganos y Unidades Orgánicas de la PCM; asimismo, se realizó mensualmente la Programación de Pagos, la misma que ha sido transmitida a Tesoro Público mediante el sistema SIAF.
- Se ha llevado a cabo las Transferencias de Recursos Financieros de acuerdo a los requerimientos solicitados de los proyectos PER al PNUD.
- Se ha realizado seis (6) arqueos de caja programados entre los meses de Enero a Junio. La Caja cumple con mantener la liquidez adecuada para atender los requerimientos no programados de las unidades orgánicas.
- Se ha entregado mensualmente la información de los gastos de viáticos, para su respectiva publicación el portal institucional.
- Se realiza oportunamente el control de firmas de planillas de personal activo, cesante y jubilado, así como la vigencia de los documentos respectivos.

Problemas Detectados

- Poca diligencia de las dependencias para los trámites de solicitudes de modificación y certificaciones presupuestales, que incide en la oportunidad de ejecución, postergando los procesos de selección.

Medidas correctivas

- Se realizarán las acciones que sean necesarias, de manera que permitan a la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM la adecuada ejecución financiera, y tener un ordenado registro de la información presupuestal, para



contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos de los Órganos y las Unidades Orgánicas.

2.4.7. OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Es la Unidad Orgánica, que depende jerárquicamente de la Oficina General de Administración, encargada de administrar adecuadamente los recursos humanos de la Presidencia del Consejo de Ministros, promoviendo el rendimiento y el desarrollo del personal dentro de un adecuado ambiente laboral y en concordancia con las disposiciones legales y/o convenios colectivos vigentes.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado para el año 2013 de la Oficina de Recursos Humanos asciende a S/. 5 494,192, habiendo ejecutado al Primer Semestre la suma de S/. 2 389,750, monto que representa un avance financiero del 44% del presupuesto asignado.

La ejecución físicas refleja el cumplimiento del 100% de las metas programadas a través de las Mestas: 028 "Gestión de Recursos Humanos" y 047 "Pago de Pensiones".

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Oficina de Recursos Humanos	0028	Informe	6	6	100.0%	1,388,292	620,398	44.7%
	0047	Planilla	6	6	100.0%	4,105,900	1,769,352	43.1%
TOTAL			12	12	100.0%	5,494,192	2,389,750	43.5%

Principales logros

- Elaboración del Reporte de información de Procesos CAS y su remisión a la autoridad de trabajo, en el marco de lo establecido por el artículo 2º del Decreto Supremo N° 012-2004-TR.
- Actualización de la información contenida en el Módulo de Gestión de RRHH del MEF en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Directiva N° 001-2009-EF/76.01.
- 93 trabajadores de la PCM capacitados en diferentes cursos en el marco de las funciones que cumplen.



- Mediante el registro mensual de altas y bajas del personal, se mantiene actualizada la información del personal que presta servicios en la PCM, para los fines referidos a la prevención de actos de Nepotismo, del Art.4-A del Decreto Supremo N°021-2003-PCM.
- Publicación en el Portal Institucional, de los reportes sobre ingresos (sueldos) del personal que presta servicios en la PCM, en cumplimiento a la Ley N° 27806.
- Se formularon nóminas de pago, se procesó información para el Congreso y el MEF y se evaluaron expedientes para calificación de puestos, en el marco de contratación de Profesionales Altamente Calificados para el Sector PCM.
- Implementación del uso de la papeleta electrónica de permisos, así como la interconexión del Sistema Tempus al SISPER.
- Desarrollo de los procesos técnicos orientados al reconocimiento oportuno de las remuneraciones y pensiones del personal activo y cesante, en observancia a lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 002-2011-EF/52.; así como de las asignaciones, compensaciones, bonificaciones, beneficios sociales, honorarios profesionales, propinas y demás pagos al personal que presta servicios en la PCM.
- Se cumple en los plazos respectivos con realizar el registro de la información relacionada con las retenciones de 5ta. Categoría y de las contribuciones a seguridad social del personal activo y cesante; así como el suministro y envío mensual de la información para el procesamiento de la planilla electrónica de aportes previsionales.
- Se realiza el control periódico de sobrevivientes de pensionistas del Decreto Ley N° 20530 (viudas e hijas mayores), a fin de garantizar la legalidad del pago mensual.
- Convenio para el desarrollo del Programa de Prácticas Pre – profesionales, contribuyen así al reforzamiento de las habilidades y conocimientos de los estudiantes de nivel superior, brindándoles orientación, capacitación y experiencia necesaria en administración pública.

Problemas detectados y medidas correctivas

- Pese al avance que ha significado desarrollar el aplicativo informático para la formulación de la Constancia de Haberes y Descuentos vía Web; que constituye



uno de los principales servicios que la ORH brinda, es necesario optimizar el sistema transfiriendo, en tiempo real, la información contenida en la planilla de pagos que se procesa en forma mensual.

- La negativa de los trabajadores a participar en el proceso de elección de su representante, ante el Comité encargado de la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, limita el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo N° 1025 y su Reglamento, respecto a la implementación institucional de este documento de gestión. Se relanzará el proceso y convocatoria a elecciones en el mes agosto de 2013.
- Retraso en la formalización del Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo, sobre la designación de los representantes del empleador, limita el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley N° 29783 y su Reglamento. La ORH ha evacuado los informes respectivos a efecto que superar la situación.
- Insuficiente espacio de infraestructura ocasiona incomodidad y limita la organización de la documentación administrada de la ORH. Se requiere apoyo institucional para brindar mejores condiciones de trabajo y seguridad al personal, respecto a infraestructura física y medios para la protección, respaldo y custodia de la información.

2.4.8. OFICINA DE SISTEMAS

Es la Unidad Orgánica, que depende jerárquicamente de la Oficina General de Administración, encargada de realizar las actividades relacionadas con el desarrollo, implementación, operación, mantenimiento y seguimiento de los sistemas informáticos y de brindar soporte técnico a los usuarios. Asimismo, es responsable del trámite documentario y el archivo de la entidad.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado para el año 2013 de la Oficina de Sistemas asciende a S/. 3 913, 221, habiéndose ejecutado al primer semestre la suma de S/.982, 604, monto que representa un avance financiero del 25% del presupuesto asignado.

La ejecución físicas refleja el cumplimiento del 100% a través de la Meta 023 "Desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos".



DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Oficina de Sistemas	0023	Usuario	1,542	1,542	100.0%	3,913,221	982,804	25.1%
TOTAL			1,542	1,542	100.0%	3,913,221	982,804	25.1%

Principales logros

Desarrollo de Sistemas

- Mejoras al Sistema de Coordinación Viceministerial (CCV).
- Desarrollo del Sistema de Consulta Previa.
- Desarrollo del Sistema de Alimentación Saludable.
- Desarrollo del Sistema de Reforma Multisectorial.
- Mejoras al sistema de Registro de Reuniones de la Alta Dirección.
- Implementación y puesta en marcha del Sistema Informático de Viáticos.
- Implementación y puesta en marcha del portal de la CAN.
- Desarrollo e implementación del portal de la Oficina de Dialogo y Sostenibilidad.
- Implementación de Modulo de Firmas Digitales en el Sistema de Tramite Documentario.
- Adecuación del Sistema de Gestión de Conflictos para la Oficina de Dialogo y Sostenibilidad.
- Mejoras al Sistema de Registro de Visitas.
- Mejoras al Sistema de Seguimiento de Procesos Judiciales.
- Desarrollo del Sistema de Acreditación de Profesionales y Técnicos para la DNTDT (Avance 70%).
- Migración de la base de datos TEMPUS de un servidor ORACLE 9i a un servidor ORACLE 10g.
- Implementación del módulo de Control de Papeletas (Papeletas Electrónicas).



- Capacitación del Sistema de Trámite Documentario a las secretarías y al personal administrativo de las oficinas de la PCM.
- Mejoras al Sistema de Comisiones Multisectoriales y a Leyes por Reglamentar de la Secretaría de Coordinación.
- Administración de las bases de datos de la institución (Oracle, MS SQL Server, Mysql y PostgreSQL).

Redes y Comunicaciones

- Implementación de certificado digital SSL para el aplicativo web "ccv.pcm.gob.pe".
- Adquisición de Servidor para migración de aplicativo y Base de Datos de Trámite Documentario en una plataforma de Vitalización.
- Despliegue de nuevo antivirus ESET Endpoint Security en los equipos informáticos de la PCM.
- Despliegue de nuevo antivirus ESET File Security en los Servidores de la PCM. En el caso de Servidores de Correo se ha habilitado sobre el protocolo de transporte.
- Instalación y puesta en producción de equipo Router Cisco 2921 (última generación) como Gateway de voz en el Centro de Datos de la sede principal de la PCM.
- Se realizó la integración de la Red de ONGEI a la Red de la PCM, se realizaron los cambios de políticas en los UTM de la Sede Central.
- Repotenciación de Servidor IBM System x3635 que actualmente da servicio de SIGA, SISPER.

Seguridad de la Información

- Formulación del Plan Operativo Informático del año 2013, el cual comprende información del estado situacional, proyectos y/o actividades, adquisiciones y servicios informáticos a ejecutarse en el presente año por parte de la Oficina de Sistemas.



- Proyecto de colaboración interinstitucional de prestación de servicios de certificación digital entre la RENIEC y la PCM.

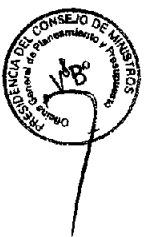
Archivo Central

- Formulación del Programa de Control de Documentos, en el ámbito del Comité de Evaluación de Documentos, de las siguientes Oficinas: OGAJ, ORH, Procuraduría Pública y OGPP.

Problemas detectados

Soporte Técnico

- 30% de los equipos de cómputo con características bajas, así como equipos sin garantía lo cual dificulta las labores de soporte; asimismo, se registra déficit de licenciamiento de MS Project, Visio y ARGIS. No se cuenta con un software que ayude en la actualización del Parque Informático. Impresoras obsoletas, discontinuadas de baja performance
- No se dispone de un lugar acondicionado y herramientas para realizar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.
- En algunas sedes externas, se encuentran en operación switch y servidores obsoletos, siendo reemplazados por PC's. No se cuenta con un servidor llamado wsus, para poder actualizar automáticamente los sistemas operativos, parches y programas requeridos.
- No se cuenta con kits para realizar pruebas de descarte referente a problemas de hardware tales como fuentes de poder, memorias, tarjetas inalámbricas, tarjetas Post, etc.
- No se cuenta con componentes de repuesto, tales como disco duro, placas mainboard para realizar cambios a PCs cuyas garantías se encuentran vencidas, pero que se encuentran en uso hasta realizar un recambio.



Desarrollo de Sistemas

- Los requerimientos urgentes de automatización y sin previa planificación, han retrasado el desarrollo de otros proyectos de desarrollo planificados.
- La necesidad de mejoramiento de los sistemas informáticos existentes, retrasa el desarrollo de los nuevos sistemas informáticos, toda vez que no hay personal

exclusivo para las tareas de mantenimiento. No se cuenta con personal especializado para diseño gráfico.

Seguridad de la Información

- La institución no cuenta con un Comité de Seguridad de la Información, por lo que no se puede realizar la fase inicial de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
- La institución no tiene implementada la seguridad tecnológica referente a la autenticación de la documentación elaborada por el personal de la institución, que puede ser utilizado en el sistema de trámite documentario, el correo electrónico y en dar valor legal a la digitalización de la documentación del Archivo Central.
- Se requiere el acceso a herramientas de monitoreo de la red de la PCM y la adquisición de aplicativos de evaluación de vulnerabilidades.

Archivo Central

- Carencia de software para gestión de archivos, afecta el cumplimiento de los procesos de organización documental y genera retraso en la búsqueda de documentos.

Medidas correctivas

Soporte Técnico

- Se gestiona la adquisición de computadoras, impresoras, Laptop, escáner; licencias de software MS Project, Visio y ARGIS, según las necesidades de las diferentes oficinas y en forma paralela se realiza mantenimiento preventivo de los equipos.

Redes y Comunicaciones

- Los servidores de correo (que se malograron por problemas eléctricos), se migraron los buzones de los usuarios a otro servidor de correo operativo. Se gestiona la adquisición de dos (02) servidores para la Oficina de Sistemas; cuatro (04) Switch; un (01) servidor y de solución de respaldo y restauración de información automatizada (Librería de cintas automatizada); renovación de Licencia UTM de los Firewall WatchGuard



Seguridad de la Información

- Conformar el Comité de Seguridad de la Información de la PCM, el cual garantizará el apoyo a las iniciativas de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI.
- Implementación del uso de certificados digitales para el Sistema Informático de Trámite Documentario y el correo electrónico institucional.
- Gestionar la adquisición de herramientas propietarias para testeo de servidores, equipos de seguridad y aplicaciones web, a fin de mitigar posibles vulnerabilidades que se puedan tener, para evitar el acceso indebido de hackers y crackers. Actualmente, el testeo de vulnerabilidades se viene realizando con herramientas de software libre.

Trámite Documentario

- El Área de Trámite Documentario, ha dispuesto mediante "aviso" las horas de recepción de correspondencia y entrega de cargos, asimismo para poder llevar un control de la misma, se generan reportes en hoja de cálculo de la correspondencia a ser distribuidas por el personal motorizado. Se propone un proyecto de Directiva de Trámite Documentario.

Archivo Central

- Como medida paliativa se realizaron traslados de documentos al Almacén Lobatón de Sta. Anita, con la finalidad de poder recibir parte de las transferencias de documentos de las Oficinas de PCM
- Trasladó del Archivo Central a un local más amplio, solo que, y coordinar con los usuarios para no perjudicar la gestión, principalmente para Acceso de Información, contraloría y otros.

2.4.9. OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Órgano que se encarga de brindar asesoramiento legal a la Alta Dirección y los Órganos de la Presidencia del Consejo de Ministros; efectúa el control de calidad normativa de los proyectos de resoluciones supremas y decretos supremos, y de los proyectos que deben ser aprobados por dichas normas, que correspondan ser refrendados por el Presidente del Consejo de Ministros. Asimismo, opina sobre los proyectos normativos enviados por la Alta Dirección y visa los que corresponda, previo informe técnico y/o legal elaborado por el Órgano o Entidad correspondiente;



y emite opinión legal respecto de los proyectos de Ley y autógrafas que someta a su consideración la Alta Dirección.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado del año 2013 de la Oficina General de Asesoría Jurídica asciende a S/. 1 151,191, habiéndose ejecutado al primer semestre la suma de S/. 528,534, monto que representa un avance financiero del 46% del presupuesto asignado.

La ejecución de las metas físicas programadas al primer semestre, refleja un resultado del 192% de lo programado en la M 027 "Asesoría Jurídica".

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Oficina General de Asesoría Jurídica	0027	Documento	684	1,316	192.4%	1,151,191	528,534	45.9%
TOTAL			684	1,316	192.4%	1,151,191	528,534	45.9%

Principales logros

- Se realizaron 1,316 informes legales, de los 684 programados, debido al mayor requerimiento de opiniones por parte la Alta Dirección y dependencias de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Se realizaron asistencias técnicas y reuniones de trabajo a comisiones y grupos de trabajo con la finalidad de viabilizar proyectos normativos considerados prioritarios para el Poder Ejecutivo

2.4.10. PROCURADURÍA PÚBLICA

La Procuraduría Pública es el órgano a cargo de la defensa judicial de los intereses de la Presidencia del Consejo de Ministros, con autonomía en sus funciones y dependiente administrativamente de la PCM.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado de la Procuraduría Pública para el año 2013 asciende a S/.1 091,735, ejecutándose al primer semestre S/.518, 797, lo que representa el 48% del presupuesto asignado.



En cuanto a la ejecución de metas físicas para el primer semestre, se observa un resultado del 100%, en la meta presupuestaria 030 "Acciones de Procuraduría".

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Procuraduría Pública	0030	Informe	23	23	100.0%	1,091,735	518,797	47.5%
TOTAL			23	23	100.0%	1,091,735	518,797	47.5%

Principales logros

- Se dio inicio a las acciones legales derivadas de los Informes de Control, informes legales y administrativos emitidos por la Institución y Órganos Públicos adscritos, así como en la elaboración de medios escritos de defensa e impulso procesal.

Problemas detectados

- Incremento de la carga procesal que soporta la Procuraduría Pública de la PCM, con la reciente aplicación del nuevo modelo Código Procesal Laboral y Penal vigentes, necesitando las concurrencias de dos o más profesionales por mes a las diligencias judiciales programadas por los Órganos Jurisdiccionales de provincias, así como debido al aumento de viáticos por día (S/. 320.00); asimismo, es necesario que el personal profesional y administrativo asistan frecuentemente a las diligencias judiciales programadas por los Juzgados ubicados en los diversos distritos de Lima y Callao, así como al incremento del impulso a los procesos judiciales, lo que conlleva el aumento en la emisión y presentación de escritos ante la Mesa de Partes de los Juzgados
- Se ha incrementado considerablemente el ingreso diario de notificaciones a la mesa de parte de la Procuraduría, ingresando entre 100 a 300 notificaciones diarias sobre procesos judiciales en los que la Institución y Órganos Públicos adscritos son parte, motivo por el cual urge la necesidad ampliar el presupuesto para contratar personal administrativo y apoyo logístico para cumplir con las actividades programadas de manera eficiente y eficaz, a fin de evitar una indefensión al Estado.
- Para el seguimiento procesal, se requiere cubrir los gastos necesarios como movilidad local, pasajes aéreos, viáticos para el personal profesional y administrativo que asisten a las diversas diligencias judiciales, así como la realización de gestiones ante los distintos órganos jurisdiccionales.



Medidas correctivas

- Se ha gestionado los recursos necesarios para atender las necesidades operativas adicionales de la Procuraduría.

2.4.11. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI

Es el Órgano responsable del control posterior de las actividades de la gestión de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como de las entidades adscritas a ella, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Ejecución Física y Financiera

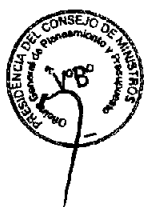
El presupuesto modificado del Órgano de Control Institucional para el año 2013 asciende a S/. 1 078,195, habiéndose ejecutado al primer semestre la suma de S/. 537,369, que equivale al 50% del presupuesto asignado.

En cuanto a la ejecución física registra 13 informes, que representa el 100% de lo programado a través de la Meta 029 "Control Institucional y Auditoría".

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Organo de Control Institucional	0029	Informe	13	13	100.0%	1,078,195	537,369	49.8%
TOTAL			13	13	100.0%	1,078,195	537,369	49.8%

Principales Logros

- El OCI-PCM emitió un total de 13 informes: uno (01) que corresponde a la Tarea 1-Acción de Control: Examen especial a la promoción y gestión de inversiones de la Secretaría de Descentralización de la PCM, período del 01 de enero 2011 al 31 de diciembre 2012; y doce (12) informes relacionados con la Tarea 2-Actividad de Control: Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales-Directiva N° 014-2000-CG/B150 (01), Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas de recomendaciones derivadas de actividades de control ejecutados por la CGR y el OCI (01); Informes de participación en Comisión Especial de Cautela-Art. 8° R.C. N° 063-2007-CG (03); Informes de verificación del cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo (02); Informe de control interno al área de transportes de la Oficina de Asuntos Administrativos (01), Informes de gestión administrativa de la oficina



del OCI (02); Informe de visita interina a la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (01), e Informe de verificación del estado situacional de la documentación entregada por el Programa de Modernización y Descentralización del Estado (01).

2.4.12. OFICINA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL

Es el Órgano encargado de realizar acciones a fin de difundir la labor de la institución, a través de los medios de comunicación social; depende jerárquicamente del Secretario General; asimismo, tiene a su cargo el protocolo y las relaciones públicas institucionales de la PCM.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional para el año 2013 asciende a S/.1 267,295, habiéndose ejecutado al primer semestre S/.410,873, que equivale al 32% del presupuesto asignado.

En cuanto a la ejecución de las metas físicas programadas al primer semestre, se observa la ejecución de 252 acciones que representa el 100% de lo programado, en la Meta 045 "Actividades de prensa e imagen institucional".

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Oficina de Prensa e Imagen Institucional	0045	Acción	252	252	100.0%	1,267,295	410,873	32.4%
TOTAL			252	252	100.0%	1,267,295	410,873	32.4%

Principales Logros

Atención a la demanda interna

- Se ha logrado que las áreas como la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, la Secretaría de Gestión Pública, la Secretaría de Descentralización, la Dirección de Demarcación Territorial, así como organismos públicos adscritos a la PCM, soliciten apoyo a la OPPI para la cobertura y difusión de información, coordinación de entrevistas o actividades que realizan, así como también en la organización de eventos.

Realización y producción audiovisual



- Se elabora durante cada semana un resumen audiovisual de las actividades desarrolladas por el señor Presidente del Consejo de Ministros, para la difusión de los medios de comunicación y para el archivo Institucional. Los videos son subidos a la cuenta de Youtube de la Presidencia del Consejo de Ministros, para su difusión.
- Se han realizado *spots* para ONGEI, CONABI y Aló MAC, y material para ser utilizados en la Página Web de la PCM.

Portal de la PCM

- Se destaca la creación gráfica de la campaña de difusión del Servicio Civil en todas las páginas web del Estado.
- Se viene desarrollando un proyecto conjunto con el gabinete de asesores, la Oficina de Sistemas y la Oficina de Prensa, para elaborar una propuesta para la Página Web en donde se destacarán los logros, como las reformas en seguridad ciudadana, los cuales serán denominados *minisite* de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Blog PCM

- La creación del Blog Oficial de la PCM <http://pcmperu.blogspot.com/> en marzo de 2012, es una forma de difundir las políticas del gobierno resaltando las acciones, actividades de los ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas, entre otros.
- Se ha alcanzado un promedio de 86,065 visitas por mes. Los países que más nos leen son Chile, Estados Unidos, Alemania y Rusia.

Redes Sociales

- La Presidencia del Consejo de Ministros tiene presencia en las redes sociales a través del Twitter con la dirección <https://twitter.com/prensapcm>, alcanza ya los 39.500 seguidores con la calificación por publicación de “muy influyente” y se encuentra entre los 10 usuarios del Gobierno más influyentes en twitter <http://www.quanticotrends.com/ranking>.
- Actualmente el perfil de Facebook <http://www.facebook.com/PCMPERU> que hasta la fecha tiene 10,200 “Me gusta” usuarios seguidores con un alcance de 28,000 personas por noticia publicada, Ahora PCM se encuentra en el mapa



digital de Facebook y Google Maps donde los usuarios de todo el mundo pueden hacer con facilidad a noticias relacionadas con las actividades de la Institución.

- La actualización de la información en la página web, twitter y blog es diaria, y se difunden tanto las notas y videos de la PCM, como de otros ministerios y organismos públicos.

Canal Youtube PCM

- La cuenta de canal de youtube de PCM, se actualiza constantemente como una videoteca útil para los medios digitales, medios de televisión y usuarios en general, a la fecha cuenta con 48,500 reproducciones

Canal Google Plus PCM

- Nueva red social con interacción activa, se encuentra en un rápido crecimiento y de gran aceptación por los usuarios de internet, se usa como medio de comunicación de difusión de los logros institucionales, con actualizaciones constantes y con presencia efectiva, lo que en corto tiempo será un importante medio de comunicación social.

Coordinación y gestión de entrevistas

- Se ha cumplido con la coordinación y gestión de entrevistas en los diferentes medios de comunicación nacionales y extranjeros, para la aparición pública del Presidente del Consejo de Ministros, de modo que el mensaje del Gobierno tenga el alcance masivo e impacto nacional e internacional que se requiere.

Coberturas especiales

- Coordinación con los medios de comunicación, para que realicen la cobertura periodística de las actividades del Presidente del Consejo de Ministros en el interior del país (Moyobamba, Arequipa, Trujillo, etc.), lográndose que todas ellas tengan una buena difusión en medios locales y limeños.

Licencia del Flickr Pro

- Actualización diaria de las fotografías de actividades desarrollas por la Presidencia del Consejo de Ministros, otorgándose por este medio las facilidades a los medios de comunicación para su debida difusión.

Capacitación del Personal



- Se ha podido concretar cursos y talleres de capacitación para el mejoramiento de las labores y funciones asignadas al personal del área, quedando aún pendiente el taller de fotografía digital que se llevará a cabo en el mes de agosto.

Problemas detectados

- Se hace necesario contar con más profesionales, para poder realizar la debida rotación durante el goce vacacional del personal, de acuerdo a ley y con la finalidad de no perjudicar el normal desarrollo de las actividades programadas.
- Existen problemas de renovación de equipos (laptop, tablets), que servirían para mejor cumplimiento de las metas, como el acompañamiento del equipo de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional al Presidente del Consejo de Ministros en sus viajes al interior del país.
- Es necesario una actualización de los conocimientos de fotografía digital, en el tema de criterio periodísticos y de composición con las técnicas adecuadas, para poder otorgar un material profesional a los medios de comunicación en la difusión de la imagen de la Presidencia del Consejo de Ministros y las actividades que se desarrollan.

Medidas correctivas

- Se efectúa las coordinaciones con las dependencias competentes para la adquisición de los equipos, y la facilitación de recursos para comisiones de servicios que cubra el desplazamiento del Presidencia del Consejo de Ministros, en sus viajes al interior del país.

2.4.13. OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Es el órgano de asesoramiento de la Alta Dirección y se encarga de conducir y coordinar los procesos de planeamiento, presupuesto, proyectos y racionalización de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Sector.

Ejecución Física y Financiera

El presupuesto modificado de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto para el año 2013, asciende a S/. 1 722,829, habiéndose ejecutado al primer semestre la suma de S/. 578,948, monto que representa un avance financiero del 34% del presupuesto asignado.



En cuanto a la ejecución físicas se registra 88 documentos de 14 programado y 42 Proyectos de Inversión Pública de 24 programados, que representan 629% y 175% respectivamente a través de las Metas 018 "Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica", y 019 "Evaluación de Estudios de Pre Inversión".

DEPENDENCIA	META POI PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA		
			PROGRAMACION SEMESTRAL (A)	EJECUCION SEMESTRAL (B)	EJECUCION (B/A)*100	PIM (S/.) (C)	EJECUCION SEMESTRAL (S/.) (D)	AVANCE (D/C)*100
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	0018	Documento	14	88	628.6%	1,536,872	557,943	36.3%
	0019	Proyecto	24	42	175.0%	185,957	21,006	11.3%
TOTAL			38	130	342.1%	1,722,829	578,948	33.6%

Principales logros

- Con Resolución de Secretaría General N° 003-2013-PCM/SG, se aprueba la Directiva N° 001-2013-PCM/SG sobre "Normas y Procedimientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros".
- Formulación y reformulación del Plan Operativo Institucional (POI) 2013, mediante las Resoluciones Directorales N° 001 y 002 -2013-PCM/OGPP, respectivamente.
- Evaluación Anual de Plan Operativo Institucional del Pliego para el año 2012.
- Se aprobaron los Indicadores y Metas 2013 del sector PCM sobre las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, en el marco del Decreto Supremo N°027-2007-PCM, mediante Resolución Ministerial N° 084-2013-PCM; asimismo, se realizó la Evaluación Anual de dichas políticas en el ámbito del sector PCM, correspondiente al 2012.
- Informe de opinión y asistencia técnica para:
 - ✓ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la PCM y la Asamblea Nacional de Rectores (ANR).
 - ✓ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la PCM y el Ministerio de Educación para la Modernización del Sector.
 - ✓ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la SUNAT y la PCM.
 - ✓ Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable con el Banco Mundial a través de la Carta Convenio para el Proyecto "Mejorar el Empoderamiento Ciudadano y la Identidad Nacional a



través de Comunicaciones Estratégicas para el Proyecto de Inclusión Social.

- Informe de opinión al Proyecto "Desarrollo e Implementación de la Estrategia de Comunicaciones del Poder Ejecutivo", a desarrollarse con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Elaboración y remisión al MEF de la Programación y Formulación del Presupuesto 2014 del Pliego 001 PCM, con una perspectiva de Programación Multianual 2014-2016, y conforme a lo dispuesto por la Directiva N° 002-2013-EF/50.01.
- Se elaboró la Conciliación del Marco Legal del Presupuesto 2012 de la PCM, conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2013-EF/51.01.
- Se elaboró la Evaluación Anual del Presupuesto 2012 de la PCM, en el marco de lo establecido por la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 y modificada con las R.D. N° 017-2012-EF/50.01 y R.D. N° 006-2013-EF/50.01.
- Evaluación del Programa Presupuestal 0071 "Mejor Atención al Ciudadano", del Ejercicio Fiscal 2012, en el marco de la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 y su remisión al MEF.
- Se atendieron diversas solicitudes de donaciones del exterior, y se aprobaron 19 resoluciones ministeriales de inafectación tributaria para donaciones, las cuales se encuentran publicadas en la página Web de la PCM.
- Trimestralmente se informó a la Contraloría General de la República, sobre las Donaciones Provenientes del Exterior aprobadas, en atención a la Directiva N° 09-98-CG/INF, aprobada con Resolución de Contraloría N° 122-98-CG.
- Se presentó a la APCI, la Declaración Anual sobre programas, proyectos y actividades ejecutados durante el año 2012, financiados por la Cooperación Internacional No Reembolsable, conforme al artículo 14° de la Ley N° 719, Ley de Cooperación Técnica, modificado por el artículo 1° de la Ley N° 28386.
- Informe de opinión y elaboración de documentos de gestión:
 - ✓ Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de SERVIR, aprobado con D.S. N° 013-2013-PCM.
 - ✓ Modificación del TUPA-PCM, aprobado con D.S. N° 065-2013-PCM.



- ✓ Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), aprobado con D.S. N° 063-2013-PCM.
 - ✓ ROF de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), aprobado con D.S N° 035-2013-PCM.
 - ✓ ROF-SEDENA, aprobado con D.S N° 036-2013-PCM.
 - ✓ Modificación del ROF de la PCM, aprobado con D.S N° 055-2013-PCM.
- Se ha emitido 42 Informes Técnicos de evaluación y opinión técnica de Proyectos de Inversión Pública - PIP de las instancias del Gobierno Nacional, en el marco de sus competencias funcionales establecidas en el Reglamento del SNIP, aprobado con Decreto Supremo N° 102-2007-EF, la Directiva General del SNIP, y el Anexo SNIP 04 Clasificador de Responsabilidad Funcional del SNIP.
 - Se concretó el cierre en el marco del SNIP de 6 proyectos de inversión pública del "Programa de Apoyo a la Modernización y Descentralización del Estado" (PMDE), el cual reúne las opiniones de diferentes órganos e instancias de la PCM involucradas en su ejecución (Secretaría de Gestión Pública, ONGEI).
 - Se logró la conclusión y consistencia entre el Estudio Definitivo y el Estudio de Factibilidad, que sustentó la viabilidad del Proyecto "Innovación para la Competitividad", de un costo de US\$ 100 millones y financiamiento parcial mediante crédito externo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Para ello, se brindó asistencia técnica a la Unidad Coordinadora del Programa de Ciencia y Tecnología, que ejecuta el Proyecto a través de la UE 0012 de la PCM. Es el segundo préstamos del BID.
 - Se ha brindado la información pertinente requerida por la OCI en la acción de control que realiza a la OGPP.

Problemas Detectados

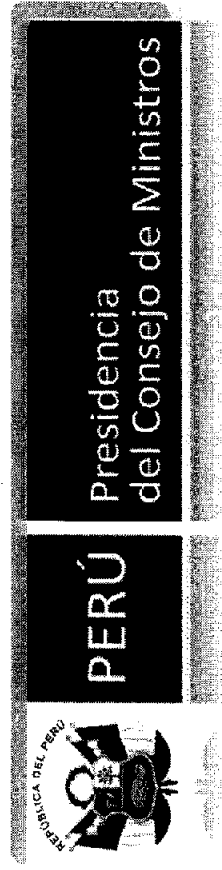
- La OGPP no cuenta con una estructura interna, que facilite un adecuado funcionamiento y la sostenibilidad de los sistemas administrativos bajo su competencia; asimismo, carece del personal mínimo necesario para atender la actual carga laboral, lo que implica que el personal (principalmente CAS) exceda el horario normal de trabajo de manera recurrente.
- Documentos de gestión PESEM y PEI requieren de su actualización.



Medidas Correctivas

- Se ha gestionado ante la Secretaría General la dotación de personal incorporando 03 profesionales evaluadores de PIPs al Equipo OPI-PCM, 02 profesionales al equipo de Racionalización. Se continuará con el fortalecimiento en el equipo de Planeamiento.
- Se propondrá la adecuación de la estructura orgánica interna a través de la modificación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la PCM.
- Se programará la actualización del PESEM y PEI.





ANEXOS

EVALUACIÓN SEMESTRAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

Lima, agosto de 2013

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA:	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004 Planeamiento Gubernamental	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos	0088 Programa Articulado de Modernización de la Gestión Pública -PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Diseño e Implementación del Plan	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		1	Plan
PRODUCTO (*)			
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Plan	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		1	Plan
ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	0001 Diseño e Implementación del Plan		
	META PRESUPUESTARIA 001 Diseño e Implementación del Plan Nacional de Modernización		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	152,744
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	42,088
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.8	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)	194,833

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Diseño del Plan	Instrumentos	1													1

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (a)	Unidad de Medida	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Definición de estudios, investigaciones y/o desarrollo de líneas de base necesarios para la consecución de metas del Plan Nacional	GENERICA DE GASTO		25,441	25,081	25,807	29,008	30,266	35,416	0	0	0	0	0	0	176,510
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		25,441	25,081	25,807	29,008	30,266	35,416	0	0	0	0	0	0	176,510
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		0	0	5,840	948	5,424	11,554	0	0	0	0	0	0	23,766
2	Implementación de los estudios y/o líneas de base			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Sistematización de la Experiencia			0	0	0	0	0	8,225	0	0	0	0	0	0	8,225
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		0	0	0	0	0	8,225	0	0	0	0	0	0	8,225
4	Administración / Adecuación de Políticas Nacionales de Simplificación Administrativa			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Actualización / Actualización de Políticas de Gobierno Electoral y Sociedad de la Información			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Formulación de la Política de Mejor Atención al Ciudadano			0	0	0	0	0	10,098	0	0	0	0	0	0	10,098
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		0	0	0	0	0	10,098	0	0	0	0	0	0	10,098
	TOTAL GENERAL	2.1	25,441	25,081	25,807	29,008	29,981	24,581	35,416	0	0	0	0	0	0	152,744
	TOTAL GENERAL	2.3	0	0	5,840	948	5,424	11,554	23,766	0	0	0	0	0	0	42,088
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		25,441	25,081	25,807	29,981	30,266	54,737	54,737	0	0	0	0	0	0	194,833



LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País

OBJETIVO ESPECIFICO: Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004 Planeamiento Subministerial	0004 Redefinición de Sistemas Administrativos	0008 Programa Afectado de modernización de la Gestión Pública - PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Plan Piloto de Modernización	1	UNIDAD DE MEDIDA
			Plan

PRODUCTO (*)	3.000331 DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA				
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Plan	CANTIDAD	1	UNIDAD DE MEDIDA	Plan

ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	34002437 Desarrollo de Plan Piloto de Modernización	META PRESUPUESTARIA	0002 Desarrollo de Plan Piloto de Modernización
---	---	---------------------	---

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	273,289
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			273,289

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Desarrollo del Plan de Modernización.	Plan	1												1

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (**)	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Diseño y elaboración de instrumentos (instrumentos, metodologías, guías, otros) relacionados al programa modernizador.	BIENES Y SERVICIOS	31,814	28,640	28,059	36,125	45,197	21,320	0	0	0	0	0	0	189,454
2	Revisión y actualización de instrumentos, metodologías, guías, otros relacionados al programa modernizador.	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	14,800	0	0	0	0	0	0	14,800
3	Elaboración de instrumentos de diagnóstico rápido	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Identificación de centros de apoyo para los pilotos	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Establecimiento de Convenios Marco y específicos	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	5,347	0	31,200	0	0	0	0	0	0	36,547
6	Organización y ejecución de talleres de trabajo y reuniones para el piloto	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	8,307	0	31,200	0	0	0	0	0	0	39,507
7	Programación de intervención a partir del Plan de Modernización y resultados de Diagnósticos y/o Levantamiento	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Diseño de flujos de trabajo, metodologías e instrumentos	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Plan de trabajo acordado	BIENES Y SERVICIOS	750	750	750	2,300	0	13,978	0	0	0	0	0	0	18,728
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		32,564	27,390	28,809	44,432	45,197	46,198	14,800	0	0	0	0	0	273,289

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	000 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planificación, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planificación Gubernamental	0004. Rectores de Sistemas Administrativos	0003 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública - PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Informe de capacitación	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		1	Informe
PRODUCTO (*)			
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Plan	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		1	Plan
ACTIVIDAD OBRAS ACCIONES DE INVERSION	5000959: Desarrollo de Capacidades en las Entidades en el Marco del Sistema de Modernización	META PRESUPUESTARIA	000 Desarrollo de capacidades en las entidades en el marco del Sistema de Modernización

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERAL DE GASTO	MONEDAS
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0		0
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0		0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	127,788		127,788
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0		0
2.5 OTROS GASTOS	0		0
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (B/)			127,788

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	Personas capacitadas.	Capacitación	1												1

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Generales de Gasto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	Identificación de áreas de mejora: estructura, funciones, perfiles, herramientas, etc. de la SGP.	BIENES Y SERVICIOS	17,200	12,725	12,725	25,823	28,127	26,709	0	0	0	0	0	0	127,788
2	Seguimiento y evaluación de las mejoras implementadas	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Fortalecimiento de capacidades de funcionarios para la gestión por resultados	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Definición de unidades organizacionales responsables de las funciones de modernización en cada institución pública	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Identificación de perfiles de competencias y acciones para ejecutar acciones del Sistema Nacional en cada instancia pública	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Identificación de necesidades de capacitación, a nivel de las funciones de las áreas que se encargan de impulsar la modernización en la gestión en las instituciones	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Desarrollo y gestión de "equipo de mejora continua" con los funcionarios, responsables de la modernización en la institución pública	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Sanabilización de actores claves (MIR, Congreso, PCM) sobre la importancia de la modernización y cómo ésta alcanza con grandes actores estatales, cooperación internacional y gobiernos regionales y locales	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Coordinación de grupo de trabajo de Gobierno Abierto y difusión del Plan de Acción del Gobierno Abierto	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Evaluación a la línea temática del cumplimiento de compromisos	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (B/)		17,200	12,725	12,725	25,823	28,127	26,709	0	0	0	0	0	0	127,788

LEYENDA
(*) Activada únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestion Publica en Beneficio de la Ciudadania para una mayor competitividad del Pais
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestion publica para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestion y Reserva de Contingencia	004 Planeamiento Gubernamental	0005 Planeamiento Institucional	0088 Programa Articulado de Modernización de la Gestión Pública -PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Desarrollo de Documentos Técnicos	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	3000332: DESARROLLO DE MECANISMOS DE EVALUACION DE LA POLITICA DE MODERNIZACION		Documento
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	servatorio de modernización de la Gestión Pública	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	50002950: Desarrollo de Documentos Técnicos del Plan de Modernización	META PRESUPUESTARIA	004 Desarrollo de documentos técnicos del Plan Nacional de Modernización

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	0
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (\$/.)			0

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Numero de documentos técnicos del Plan Nacional de Modernización.	0	Estudio													0

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (**)	Genérica de Gasto	Cantidad	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Corrección de la línea de base de los indicadores	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Revisión y mejora de indicadores	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (\$/.)				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Publica en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País

OBJETIVO ESPECIFICO: Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	0088 Programa Articulado de modernización de la Gestión Publica -PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Desarrollo del aplicativo	0	UNIDAD DE MEDIDA Aplicativo

PRODUCTO (*)	3000332. DESARROLLO DE MECANISMOS DE EVALUACION DE LA POLITICA DE MODERNIZACION
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Observatorio de modernización de la Gestión Publica CANTIDAD 0 UNIDAD DE MEDIDA Observatorio

ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	5002980. DISEÑO Y GESTION DEL APLICATIVO DEL SISTEMA	005 Diseño y gestión del aplicativo del Sistema
--	--	---

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	0
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			0

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Numero de registro del aplicativo del sistema	0	Registro													0

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Genérica de Gasto	EJECUCION FINANCIERA DE LA META												TOTAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Construcción del aplicativo informático		0	0	0	0	0	0							0
		2.3	0	0	0	0	0	0							0
2	Asesoría y Capacitación a funcionarios que tendrán que hacer uso del Sistema		0	0	0	0	0	0							0
		2.3	0	0	0	0	0	0							0
3	Desarrollo de normatividad para dar sostenibilidad al Sistema		0	0	0	0	0	0							0
		2.3	0	0	0	0	0	0							0
4	Operación y mejora del Aplicativo		0	0	0	0	0	0							0
		2.3	0	0	0	0	0	0							0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			0	0	0	0	0	0							0



LEYENDA
 (*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
 (**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL		
UNIDAD ORGANICA:	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País		
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos		

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	0088 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública -PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Reportes del Monitoreo del Sistema	CANTIDAD	0
		CANTIDAD	0
		UNIDAD DE MEDIDA	Reportes
PRODUCTO (*)	3000332. DESARROLLO DE MECANISMOS DE EVALUACION DE LA POLITICA DE MODERNIZACION		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Observatorio de modernización de la Gestión Pública	CANTIDAD	0
		UNIDAD DE MEDIDA	Observatorio
ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	5002961. MONITOREO DEL SISTEMA	META PRESUPUESTARIA	000 Monitoreo del Sistema
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	6,186
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)	6,186

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	Ejecución Física de la Meta	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Evaluación de la Información	1	Control Realizado							1							1

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (**)	Genérica de Gasto	Ejecución Financiera de la Meta	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Análisis, evaluación de información generada por el Sistema			0	0	0	0	0	0	6,186						6,186
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		0	0	0	0	0	0	6,186						6,186
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			0	0	0	0	0	0	6,186						6,186

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004 Planeamiento Gubernamental	0005 Planeamiento Institucional	0098 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública -PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Desarrollo de la Plataforma	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		0	Plataforma comunitacional

PRODUCTO (*)	3000332. DESARROLLO DE MECANISMOS DE EVALUACION DE LA POLITICA DE MODERNIZACION
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Observatorio de modernización de la Gestión Pública
	CANTIDAD
	0
	UNIDAD DE MEDIDA
	Observatorio

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
001. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	0
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			0

Nº	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Numero de consultas	D													0

Nº	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Construcción de la Plataforma Tecnológica y Comunicacional	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Levantamiento y procesamiento de la información disponible	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Gestión de la Plataforma	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Diseño e implementación de Rangings	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004, Planeamiento Gubernamental	0005, Planeamiento Institucional	0008 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública -PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Desarrollar de la estrategia	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		0	Campaña
PRODUCTO (*)	3000332, DESARROLLO DE MECANISMOS DE EVALUACION DE LA POLITICA DE MODERNIZACION		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Observatorio de modernización de la Gestión Pública	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		0	Observatorio
ACTIVIDAD/OBRA/ACCIONES DE INVERSION	5002063 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL	META PRESUPUESTARIA	008 Desarrollo de una estrategia comunicacional

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
001 RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	27,062
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (%)			27,062

Nº	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
1	Numero de campañas	0	Campaña														0

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (a)	Genérica de Gasto	EJECUCION FINANCIERA DE LA META												TOTAL	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
1	Diagnostico de necesidades/opportunidades de comunicacion	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Implementación de Plan comunicacional (incluye medios tradicionales, virtuales, redes sociales)	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LEYENDA
 (*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultado.
 (**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País

OBJETIVO ESPECIFICO: Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004 Planamiento Gubernamental	0005 Planamiento Institucional	0033 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública- PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO ^(*)	Finanzas capacitadas	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		500	Persona
PRODUCTO ^(*)			
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO ^(*)	Proceso Optimizado en entidades públicas	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		0	Proceso Optimizado

ACTIVIDAD/OBJETO/ACCIONES DE INVERSION/ GESTION POR RESULTADOS	DE META PRESUPUESTARIA	000 Fortalecimiento de capacidades de funcionarios para la gestión de resultados
--	------------------------	--

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	583,835
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
	2.8	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (M4)			583,835

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	SECCION FISICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Personas capacitadas.	5	Persona	1					1							3

N°	DESCRIPCION DE TAREAS ^(**)	Grupos de Gasto	EJECUCION FINANCIERA DE LA META												TOTAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Revisión y actualización de planes e instrumentos de gestión de la entidad	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Atender los planes e instrumentos de gestión, incluye evaluación mensual de avances y actualización de cronogramas	BIENES Y SERVICIOS	53,990	72,773	54,798	58,737	199,547	78,892							699,107
3	Asesor de procesos internos por tipo de entidad pública	BIENES Y SERVICIOS	53,990	72,773	54,798	58,737	199,547	78,892							550,107
4	Asesor de procesos y procedimientos	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Pedidos operacionales de entidades públicas	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Incorporación de herramientas TIC en procesos clave de la institución	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Implementación de la Política de Mejor Atención al Ciudadano en la institución	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Ejecución de las intervenciones intersectoriales e intergubernamentales orientadas para el Proceso	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Coordinación del programa de fortalecimiento de capacidades con las Entidades Públicas	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Diseño del programa de fortalecimiento	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Desarrollo del programa de fortalecimiento	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Evaluación de resultados del programa	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (M4)			53,990	72,773	54,798	58,737	199,547	78,892							583,835



LEYENDA:
(*) Solicitado únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA:	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	0088 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública -PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Reportes de consultas realizadas	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		2	Reportes
PRODUCTO (*)			
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Proceso Optimizado en entidades públicas	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		0	Procesos Optimizados

30000333 DESARROLLO DE PROCESOS PARA LA GESTION PUBLICA DE CALIDAD

5002895 FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

0010 Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y acceso a la información pública

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DE GASTO	MONTO
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		0
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2.2		0
BIENES Y SERVICIOS	2.3		122.568
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.4		0
OTROS GASTOS	2.5		0
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6		0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			122.568

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Número de consultas realizadas.	Consulta			1		1								2

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Incremento de capacidades a los operadores de los PTE y responsables del Acceso a la Información Pública de las aplicaciones	BIENES Y SERVICIOS	8.810	8.041	10.008	40.530	13.939	40.460							122.568
2	Coordinación interinstitucional para la mejora de los PTE	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0							0
3	Materiales de difusión	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0							0
4	Establecimiento de compromisos de calidad y servicio	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0							0
5	Implementación del sistema de aseguramiento del nivel del servicio	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0							0
6	Establecimiento de la Cartera de Compromiso	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0							0
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		8.810	8.041	10.008	40.530	13.939	40.460							122.568

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 años.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004, Planeamiento Gubernamental	0005, Plazamiento Institucional	0038 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública- PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Informes de mecanismos de participación ciudadana	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		2	Informes
PRODUCTO (*)	3000333, DESARROLLO DE PROCESOS PARA LA GESTION PUBLICA DE CALIDAD		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Proceso Optimizado en entidades públicas	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		0	Procesos Optimizados

ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	5002966, DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION META PRESUPUESTARIA CIUDADANA	0011 Desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana
--	--	--

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	52,574
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			52,574

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Mecanismos de participación ciudadana.	Informe	2				1		1							2

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Revisión normativa en materia de participación ciudadana	2.3	9,100	6,062	9,100	9,273	10,038	9,001							52,574
2	Coordinación interinstitucional de participación ciudadana	2.3	0	0	0	0	0	0							0
3	Diseño de mecanismos de participación en el marco de los Pliegos de modernización	2.3	0	0	0	0	0	0							0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			9,100	6,062	9,100	9,273	10,038	9,001							52,574

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL		
UNIDAD ORGANICA:	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País		
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos		

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004 Planeamiento Gubernamental	0005, Planeamiento Institucional	0068 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública -PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Reportes en el RUEEP	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		2	Repóles

PRODUCTO (*) 3000333. DESARROLLO DE PROCESOS PARA LA GESTION PUBLICA DE CALIDAD

DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Proceso Optimizado en entidades públicas	0	Procesos Optimizados

ACTIVIDAD / OBRA / ACCIONES DE INVERSION 5002067. GESTIONAR EL REGISTRO UNIFICADO DEL ESTADO PERUANO META PRESUPUESTARIA 0012 Gestionar el Registro Unificado del Estado Peruano

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	36,337
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			36,337

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad Anual	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Numero de Informes	2	Informe		1		1									2

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Cantidad de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Brindar soporte administrativo y técnico a entidades	2.3	6,100	5,088	8,100	6,046	5,990	6,016							36,337
2	Implementar mejoras al aplicativo		0	0	0	0	0	0	0	0					0
3	Análisis y evaluación de la información	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0					0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			6,100	5,088	8,100	6,046	5,990	6,016							36,337



LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 letras.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	0008 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública - PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Informe	CANTIDAD	5
			UNIDAD DE MEDIDA
			Informe
PRODUCTO (*)	3000333. DESARROLLO DE PROCESOS PARA LA GESTION PUBLICA DE CALIDAD		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (**)	Proceso Optimizado en entidades públicas	CANTIDAD	0
			UNIDAD DE MEDIDA
			Procesos Optimizados

ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	5002908. GESTIONAR EL SISTEMA UNICO DE TRAMITES - SUT	META PRESUPUESTARIA	0013 Gestionar el Sistema Unico de Trámite - SUT
--	---	---------------------	--

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
08. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	392,153
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			392,153

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad Anual	Unidad de Medida	EJECUCION FISICA DE LA META	TOTAL
1	Numero de Informes	5	Informe	ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC	5

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Genérica de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Integrar SUT - Aplicativo de cultivos	BIENES Y SERVICIOS	41,400	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	392,153
2	Implementar mejoras al aplicativo	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Análisis y evaluación de la información para la estandarización de procedimientos administrativos	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Talleres de capacitación a usuarios	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Diseño de la metodología del concurso Nacional de Trámites Indúles	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Concurso Nacional	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Seguimiento a los resultados del Concurso Nacional	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Publicación de Resultados	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			41,400	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	43,390	392,153

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL		
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE UN)	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País		
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos		

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	0089 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública - PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Informa	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		0	Informes
PRODUCTO (*)	3000333. DESARROLLO DE PROCESOS PARA LA GESTION PUBLICA DE CALIDAD		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Proceso Optimizado en entidades públicas	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		0	Procesos Optimizados

ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	INFORMACION FUNCIONARIOS DE ENTIDADES PUBLICAS	META PRESUPUESTARIA	0014 Desarrollo de Sistemas de Información Funcionarios de Entidades Públicas
--	--	---------------------	---

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	0
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			0

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Cantidad	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL
1	Desarrollo de Información.	Informe	0	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	0

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Medida	Cantidad	EJECUCION FINANCIERA DE LA META												TOTAL
1	Identificación de documentos clave	Genérica de Gasto	0	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	0
2	Desarrollo de información (Guías, documentos, otros) para apoyar la gestión	BIENES Y SERVICIOS	2.3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	0
		BIENES Y SERVICIOS	2.3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	0



LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País

OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos
----------------------	---

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004, Planeamiento Gubernamental	0005, Planeamiento Institucional	0088 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública -PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Informe
Informe de mecanismo de articulación	2		

3000334, DESARROLLO DE CONVENIOS PARA ARTICULACION DE ENTIDADES PUBLICAS			
PRODUCTO (*)			
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Mecanismos de Articulación	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		0	
			Informe

ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	5002970, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS MATRICES DE COMPETENCIA Y FUNCIONES
	0015 Seguimiento y Evaluación de las Matrices de Competencia y Funciones

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	51,267
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			51,267

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	Informes de seguimiento y evaluación.	Informe			1			1							2

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (**)	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	Evaluación de matrices		11,900	11,843	11,858	0	2,300	13,366							51,267
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	11,900	11,843	11,858	0	2,300	13,366							51,267
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		11,900	11,843	11,858	0	2,300	13,366							51,267



LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA (RESPONSABLE DE META):	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor compatibilidad del País
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004 Planeamiento Gubernamental	0005 Planeamiento Institucional	0008 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública -PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Modulos implementados	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		0	Modulos de Atención Ciudadana
PRODUCTO (*)	300334. DESARROLLO DE CONVENIOS PARA ARTICULACION DE ENTIDADES PUBLICAS		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Mecanismos de Atención	0	UNIDAD DE MEDIDA
			Informe
ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	5002971. IMPLEMENTACION DE CENTROS DE SERVICIOS DE MEJOR ATENCION AL CIUDADANO		META PRESUPUESTARIA 4018 Implementación de Centros de Servicios de Mejor Atención al Ciudadano

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	878,564
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			878,564

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Firma de convenios.	0	Centro de Atención Equipado													0

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	GENERICA de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Operación y mantenimiento MAC Lirio Norte	2.3	51,135	40,903	252,848	85,240	151,600	98,977							878,564
2	Financiar convenios para la implementación y operación del MAC	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Brindar asistencia técnica en la elaboración de 3 (tres) propuestas de MAC	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Brindar asistencia técnica para la implementación del MAC	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Presupuesto en materia del MAC	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Incorporar en la agenda de TRAMITACIÓN las actividades del Pico	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Grupo de Trabajo de Modernización	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			51,135	40,903	252,848	85,240	151,600	98,977							878,564



LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE GESTION PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Calidad de Gestión Pública en Beneficio de la Ciudadanía para una mayor competitividad del País
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004 Planeamiento Gubernamental	0005 Planeamiento Institucional	0088 Programa Articulado de modernización de la Gestión Pública-PP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	Campañas realizadas	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		0	Campaña
PRODUCTO (*)	3000334 DESARROLLO DE CONVENIOS PARA ARTICULACION DE ENTIDADES PUBLICAS		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	Mecanismos de Articulación	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		0	Informe
ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	MAC Y MAC VIRTUAL	META PRESUPUESTARIA	0017 Difusión y Ampliación del A16 Mac y Mac Virtual

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	189,092
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	2.5	OTROS GASTOS	
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			189,092

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Numero de campañas.	Campaña	0													0

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Medida	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Diseño de una campaña de comunicación para la Estrategia Mac	GENERICA de Gasto	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Coordinar y supervisar la implementación de actividades al A16 MAC	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Operación del A16 MAC	BIENES Y SERVICIOS	2.3	9,260	9,702	84,464	74,435	0	0	0	0	0	0	0	0	179,748
4	Actualización del Portal de servicios al ciudadano y empresas	BIENES Y SERVICIOS	2.3	9,250	9,702	84,464	74,435	0	0	0	0	0	0	0	0	179,748
5	Talleres de capacitación a los agentes de atención	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Implementación de la campaña de difusión de la Estrategia MAC	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Renovación de dominio	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Diseño del portal de información de Internet en el marco de la PRISA y la estrategia Mac	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Modificaciones del portal	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)				9,250	9,702	84,424	74,465	0	0	0	0	0	0	0	0	189,092



LEYENDA:
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación en meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PUERTO MAI: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: PRESUPUESTAL DE META	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OBJETIVO GENERAL:	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de las funciones y metas institucionales.
OBJETIVO ESPECIFICO:	Contribuir en la gestión de las personas de planeamiento, presupuesto, personal, proyectos de inversión pública, investigación y cooperación técnica internacional de la PCM.
FUNCION:	004 Planeamiento Organizacional
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica
PROYECTO (*)	No aplica
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica
ACTIVIDAD O SUB ACTIVIDAD DE INVERSION	0000001 Planeamiento y Presupuesto
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	0000 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
IN. RECURSOS ORDINARIOS	0000 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
TOTAL EJECUTADO DE LA META (N)	957,642

Nº	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Número de Estructuras, Informes, Convenios y acciones de seguimiento de la gestión presupuestaria, planeamiento, presupuesto y cooperación internacional	14	Documento	8	2	2	2	3	2							14

Nº	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Gestión de programas y proyectos de cooperación internacional (Presupuesto, Personal y Obligaciones Sociales)	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,104	13,206	13,206	13,206	13,206	12,206	12,206						123,636
2	Controlar, administrar, implementar y de los recursos públicos de las entidades públicas (Presupuesto, Personal y Obligaciones Sociales)	2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,104	13,206	13,206	13,206	13,206	12,206	12,206						123,636
3	Gestión de Relaciones Internacionales de la PCM	2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,104	13,206	13,206	13,206	13,206	12,206	12,206						123,636
4	Desarrollar y Asesorar Administrativos - OGP	2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,104	13,206	13,206	13,206	13,206	12,206	12,206						123,636
5	Informes de Clases y Contribución, Evaluación Presupuestaria (Semestral y Anual)	2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,104	13,206	13,206	13,206	13,206	12,206	12,206						123,636
6	Programación y Ejecución del Presupuesto Institucional 2013	2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,104	13,206	13,206	13,206	13,206	12,206	12,206						123,636
7	Seguimiento y monitoreo de la ejecución y presupuesto institucional a nivel de PMA y PMA, del control administrativo de la PCM	2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,104	13,206	13,206	13,206	13,206	12,206	12,206						123,636
8	Formulación y aprobación de documentos de gestión	2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,104	13,206	13,206	13,206	13,206	12,206	12,206						123,636
9	Formulación y aprobación de documentos de gestión	2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,104	13,206	13,206	13,206	13,206	12,206	12,206						123,636
10	Seguimiento, monitoreo y aprobación de documentos de gestión	2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,104	13,206	13,206	13,206	13,206	12,206	12,206						123,636
TOTAL EJECUTADO DE LA META (N)				95,642	102,142	102,142	102,142	102,142	95,642	95,642						957,642

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de
(**) Programación por Metas
(***) Programación de metas presupuestarias con un máximo de
10 años





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA: 003 SECRETARIA GENERAL

UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO: Contribuir en la gestión de los procesos de planeamiento, presupuesto, proyectos de inversión pública, racionalización y cooperación técnica internacional de la PCM.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004, Planeamiento Gubernamental	0005, Planeamiento Institucional	9001 Acciones Centrales
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		No aplica	No aplica

PRODUCTO (*)	Sin producto		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		No aplica	No aplica

ACTIVIDAD PROYECTO	3000001, Planeamiento y Presupuesto	META PRESUPUESTARIA	019 Evaluación de Estudios de Pre-Inversión
--------------------	-------------------------------------	---------------------	---

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
III. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	21,000
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	2.5	OTROS GASTOS	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			21,000

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	N° de Informes Técnicos de evaluación de Proyectos de Inversión Pública	24	Proyecto	4	4	4	4	4	4	4						24

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	GENERICA de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA, PLANES DE TRABAJO, TDR Y ELABORACION DE INFORMES DE OPINION TECNICA EN MATERIA DE INVERSIONES	BIENES Y SERVICIOS	0	2,514	0	2,327	2,514	2,108							9,449
2	EVALUACION DE MODIFICACIONES DURANTE LA FASE DE INVERSION: REGISTRO DE CONSISTENCIA, VERIFICACION DE VIABILIDAD, REGISTRO DE CIERRE Y OTRAS MODIFICACIONES	BIENES Y SERVICIOS	0	2,514	0	2,327	2,514	2,108							9,449
3	SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA Y ACTIVIDADES DE OPI PCM	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0							0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			0	5,028	0	4,654	5,028	4,216							21,000

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE LA META)	SECRETARIA GENERAL
DESCRIPTIVO GENERAL:	Contribuir a la afianzamiento de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
OBJETIVO ESPECIFICO:	Contribuir en la gestión de la institución a través de la construcción y supervisión de las labores de los órganos de la PCM, que enfoca planes, programas o proyectos, a informar al Presidente del Consejo de Ministros.

FUNCIÓN		UNIDAD FUNCIONAL	GRUPO SUBGRUPO	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL	
13) Planeamiento, Gestión y Finanzas de Coordinación		000. Gestión	6007. Dirección y Supervisión Superior	9001. Acciones Crediticias	
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO "I"		No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA	No aplica
PRODUCTO "I"		Sin producto			
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO "I"		No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA	No aplica
ACTIVIDAD OBRAS ACCIONES DE INVERSIÓN		60000002. Convocatoria y Orientación Superior	META PRESUPUESTAL (130. Contratación de Linas de Política Institucional)		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		Nº	GNERICIA DE GASTO		MONTO
61. RECURSOS ORDINARIOS		2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		210,029
		2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
		2.3	BIENES Y SERVICIOS		622,170
		2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		98,0290
		2.5	OTROS GASTOS		1,974
TOTAL EJERCITADO DE LA META (61)		2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIADOS		1,974
					943,871

[illegible]

APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTOS



PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD ORGANICA:	PRIMERA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
------------------	---

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:	Contribuir en la gestión de la política general de gobierno, promoviendo la efectividad en la función administrativa del Estado.
----------------------	--

ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	5000002: Conduccion y Orientacion Superior	META ninguna	0021 Asesoramiento Superior
--	--	-----------------	-----------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERAL DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	121,241
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	2.5	OTROS GASTOS	200
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL E EGJUDADO DE LA META (91)			121,441

Nº	DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJE	FEB	MAR.	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
t	Número de sesiones de coordinación en apoyo del Despacho Presidencial	54	Sesión	0	0	0	0	0	0							54

Nº	DESCRIPCION DE TAREAS ^(a)	Generica de Gasto	EJECUCION FINANCIERA DE LA META												TOTAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	EVALUAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE DIRECTIVAS		2,400	2,400	2,400	2,400	2,000	2,400							15,194
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	2,400	2,400	2,400	2,400	2,000	2,400							14,994
	OTROS GASTOS	2.5					200								200
2	REPRESENTAR AL PRESIDENTE EN ACTOS OFICIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, EN CASO EL DESPACHO PRESIDENCIAL LO DISPONGA		4,100	7,300	14,420	6,400	3,512	4,000							39,330
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	4,100	7,300	14,420	6,400	3,512	4,000							36,330
3	DESARROLLAR REUNIONES DE COORDINACION CON DIVERSAS INSTITUCIONES		5,101	8,800	7,820	5,101	5,100	1,821							31,849
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	5,101	8,800	7,820	5,101	5,100	1,821							31,649
4	REALIZAR EL SEGUIMIENTO A DISPOSICIONES Y ACCIONES PRIORIZADAS Y ESPECIFICAS		6,100	6,043	7,025	6,100	6,100	6,100							36,268
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	5,100	6,043	7,025	5,100	5,100	5,100							35,268
	TOTAL GENERAL	2.3	16,600	23,441	32,770	18,000	16,611	13,620							121,241
	TOTAL GENERAL	2.5	0	0	0	0	200	0							200
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		16,600	23,441	32,770	18,000	16,811	13,820							121,441

LEYENDA

(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.

(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - POM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	DESPACHO MINISTERIAL
OBJETIVO GENERAL:	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO: Contribuir en la gestión de la política general de gobierno, promoviendo la efectividad en la función administrativa del Estado.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	003 Gestión	0007 Dirección y Supervisión Superior	9001 Acciones Centrales
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO ⁽¹⁾	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	No aplica	No aplica	No aplica

PRODUCTO ²	Sin producto		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO ¹	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	No aplica		No aplica

ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	9000002. Coordinación y Orientación Superior	META PRESUPUESTARIA	022 Dmighr. Línea de Política del Sector.
--	--	---------------------	---

PUENTE DE FINANCIAMIENTO		GENERAL DE GASTO		MONTO	
N°	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				
2.1	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			189,470	
2.2	BIENES Y SERVICIOS			822,250	
2.3	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			8,702	
2.4	OTROS GASTOS			1,078	
2.5	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			1,000,418	
2.6	TOTAL EJECUTADO DE LA META (N°)				

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION FINANCIERA DE LA META												TOTAL
1	N° de sesiones de Consejo de Ministros y actividades relacionadas a las funciones políticas administrativas del Estado.	348	Sesión	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	348

N°	DESCRIPCION DE TAREAS ⁽¹⁾	Cantidad de Meta	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	PARTICIPAR EN REUNIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS SOBRE TEMAS DE POLITICA GENERAL DEL GOBIERNO	2.1	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
2	PARTICIPAR Y PRESIDIR REUNIONES DIVERSAS RELACIONADAS A LA FUNCION POLITICA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO	2.2	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
3	ATENDER ACTOS PROTOCOLARES Y DELEGACIONES EN REPRESENTACION DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Y DEL ESTADO	2.3	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
4	EJECUTAR ACCIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	2.4	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
5	SUPLICAR LA REPRESENTACION DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS ANTE EL CONGRESO DE LA REPUBLICA	2.5	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
6	SUSCRIBIR RESOLUCIONES EN APOYO A LA GESTION DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS SOBRE ASUNTOS DE GESTION GOBIERNAMENTAL	2.6	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
7	SUSCRIBIR RESOLUCIONES EN APOYO A LA GESTION DE ENTIDADES AGREGADAS A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS SOBRE AUTORIZACION DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	2.7	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
8	APoyo EN OTROS ASPECTOS DE INTERES DE LA GESTION DE LA FOM	2.8	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
TOTAL EJECUTADO DE LA META (N°)			140,702	132,108	121,675	223,520	172,235	179,028	179,028	179,028	179,028	179,028	179,028	179,028	1,000,418

LEYENDA:
(1) Actividad únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(2) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

PCM.

Entorno de los Sistemas Informáticos

EJECUTADO DE LA META (S/.)

257117,362 0

EVENDIA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GERAL - PCM
UNIDAD ORGANICA (RESPONSABLE DE META)	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
OBJETIVO GENERAL:	CONTRIBUIR A LA EFICIENCIA DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESPECIFICO: CONTRIBUIR A LA EFICIENCIA DE LA GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ECONOMICOS Y FINANCIEROS DE LA ENTIDAD ARTICULANDO EFICIENTEMENTE LOS PROCESOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DE LA ENTIDAD

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	008 GESTION	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	9001 ACCIONES CENTRALES
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	NO APLICA	CANTIDAD	NO APLICA

PRODUCTO (*)	NO APLICA	CANTIDAD	NO APLICA
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	NO APLICA	CANTIDAD	NO APLICA

ACTIVIDAD - PROYECTO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	META PRESUPUESTARIA	0024 ADMINISTRACION GENERAL
----------------------	--------------------------------	---------------------	-----------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	P.M.
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,895,231
2.2 BIENES Y SERVICIOS	2.2	BIENES Y SERVICIOS	309,848
2.3 OTROS GASTOS	2.3	OTROS GASTOS	180,000
2.5 OTROS GASTOS	2.5	OTROS GASTOS	180,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,384,879

TOTAL PRESUPUESTO DE LA META (S/.)

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	APLICACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ADMINISTRACION	132	RESOLUCION	11	20	15	36	22	20							132

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	EMISION DE RESOLUCIONES DIRECTORALES EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO DIRECTOR DE LA OCA	1,034,835	1,034,835	1,034,835	1,034,835	1,034,835	1,034,835	1,034,835	1,034,835	1,034,835	1,034,835	1,034,835	1,034,835	1,034,835	1,034,835
2	REVISION DE DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PREVIOS A LA EJECUCION	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1	991,435	993,687	997,949	995,209	995,209	970,733						5,895,231
		BIENES Y SERVICIOS	2.3	42,098.6	40,220	51,005	24,004	44,482	13,979						213,248
		OTROS GASTOS	2.5				180,000								180,000
3	EVALUACION DE LA GESTION DE LAS UNIDADES ORGANICAS DEPENDIENTES DE LA OCA	BIENES Y SERVICIOS	2.3	13,200	13,200	13,200	13,200	13,200	13,200	13,200	13,200	13,200	13,200	13,200	79,199
		BIENES Y SERVICIOS	2.3	6,100	6,100	6,100	6,100	6,100	6,100	6,100	6,100	6,100	6,100	6,100	36,600
		TOTAL GENERAL	2.1	991,435	993,687	997,949	995,209	995,209	970,733						5,895,231
		TOTAL GENERAL	2.3	62,299	59,820	64,804	38,106	57,862	27,179						309,648
		TOTAL GENERAL	2.5	0	0	0	180,000	0	0						180,000
		TOTAL PRESUPUESTO DE LA META (S/.)		1,053,935	1,053,935	1,062,853	1,233,495	1,233,495	997,908						6,384,879

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programa de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PUEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA (RESPONSABLE DE META):	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
OBJETIVO GENERAL:	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
OBJETIVO ESPECIFICO:	Contribuir en la gestión de los sistemas de recursos humanos, materiales, económicos y financieros de la Entidad, articulando eficientemente los procesos para el normal funcionamiento de los órganos de la PCM.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	000. Gestión	0003. Asesoramiento y Apoyo	9001 Acciones Centrales
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	Sin producto		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD PROYECTO	50000003. Gestión Administrativa	00025 Acciones Administrativas	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
60. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	205,047
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	3,346,597
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	44,314
		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,681
		TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)	3,600,639

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN FISICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	CONTRIBUIR EN LA GESTION DE LOS SISTEMAS DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ECONOMICOS Y FINANCIEROS DE LA ENTIDAD, ARTICULANDO EFICIENTEMENTE LOS PROCESOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	33	INFORME	6	4	5	5	5	8							33

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Categoría de Gasto	PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LA META												TOTAL	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
1	FORMULAR Y EJECUTAR EL PAG 2013 Y EVALUAR EL PAG 2012	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	132,832	198,163	528,044	514,613	576,462	465,918								2,404,883
		BIENES Y SERVICIOS	23,768	25,428	22,207	27,828	23,508	23,508								146,247
			109,164	172,735	505,837	486,785	551,954	432,140								2,258,616
2	CONSOLIDAR EL CUADRO DE NECESIDADES DEL AÑO 2013		2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500								15,000
		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	0	0	0	0	0								0
		BIENES Y SERVICIOS	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500								15,000
3	PREPARAR EXPEDIENTES PARA PROCESOS DE SELECCIÓN (LP, CP, AD, MC)		10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000								60,000
		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	0	0	0	0	0								0
		BIENES Y SERVICIOS	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000								60,000
4	RECEPCIONAR BIENES POR EL ALMACEN A TRAVES DE ORDENES DE COMPRAS Y/O NEAS Y REMITIR INFORMES A LA OAF		10,200	10,200	10,200	10,200	10,200	10,200								61,200
		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200								31,200
		BIENES Y SERVICIOS	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000								30,000
5	EFFECTUAR EL SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONAS JURIDICAS Y/O NATURALES Y ELABORAR ORDENES DE COMPRA Y DE SERVICIOS		0	21,815	97,205	136,857	134,036	107,807								497,413
		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	0	0	0	0	0								0
		BIENES Y SERVICIOS	0	11,800	98,200	108,285	128,832	107,500								450,418
		OTROS GASTOS	0	10,016	1,095	28,643	4,463	107								44,314
	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.6	0	0	0	1,729	952	0								2,681
	BIENES		24,900	24,900	24,900	24,900	24,900	24,900								149,400
	REALIZAR LA TOMA DE BIENES															



LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA (RESPONSABLE DE META):	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OFICINA DE ASUNTOS FINANCIEROS
OBJETIVO GENERAL:	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO:		Contribuir en la gestión de los sistemas de recursos humanos, materiales, económicos y financieros de la Entidad, articulando adecuadamente los procesos para el normal funcionamiento de los órganos de la PCM	
FUNCION:	008. Gestión	DIVISION FUNCIONAL:	0008. Asesoramiento y Apoyo
03 Planeamiento, Gestión y Control de Contratación		GRUPO FUNCIONAL:	0001 Acciones Centrales
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD:	No aplica
PRODUCTO (*)	Sin producto		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD:	No aplica
ACTIVIDAD PROYECTO	000000. Gestión Administrativa	META PRESUPUESTARIA:	0008 Administración Financiera
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DE GASTO	MONTOS
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14.102	0
2.2	PENSIONES Y OTROS PRESTACIONES SOCIALES	14.102	0
2.3	BIENES Y SERVICIOS	24.124	0
2.4	OTROS GASTOS Y TRANSFERENCIAS	0	0
2.5	OTROS GASTOS	0	0
2.6	MODIFICACION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (B/L)			
455,646			

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Cantidad	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	DC
1	Número de documentos de gestión elaborados a ejecución presupuestaria, factuaria y registro contable	Reporte	102	5	83	0	13	5	5	5						162	

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Medida	Cantidad	EJECUCION FINANCIERA DE LA META												TOTAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	DC
1	ELABORAR EL CALENDARIO DE PAGOS MENSUALIZADO DE LA UNIDAD EJECUTORA 003: SECRETARIA GENERAL-PCM EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO SIAF-SP.	2.1	9,564	9,136	11,141	11,308	7,596	7,596	7,596							56,228	
	REVISAR Y VERIFICAR LA ADECUADA ASIGNACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL Y LA POSTERIOR HABILITACION DE LOS COMPROMISOS DE GASTOS REGISTRADOS EN EL MODULO SIAF, POR LAS UNIDADES ORGANICAS COMPETENTES, PARA SU RESPECTIVO PAGO CON CARGO AL CALENDARIO DE PAGOS INSTITUCIONAL MENSUAL AUTORIZADO EN EL MODULO SIAF-SP.	2.3	3,500	3,733	2,881	16,080	480	1,600								28,450	
	REGISTRAR LAS CERTIFICACIONES Y COMPROMISOS DE PLANILLA DE VOUCHER, FONDOS PARA PAGOS EN EFECTIVO, FONDOS POR INCARSO, DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, SENTENCIAS JUDICIALES DE LA UNIDAD EJECUTORA 003: SECRETARIA GENERAL-PCM	2.3	1,620	1,160	800	1,780	2,880	6,200								13,130	
	INFORMAR SOBRE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS UNIDADES ORGANICAS QUE CONFORMAN LA SECRETARIA GENERAL PCM DE ACUERDO AL MODULO SIAF-SP.	2.3	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300							73,600	
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1	9,864	9,136	11,141	11,308	7,596	7,596	7,596							56,228	
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	17,020	16,803	10,261	19,400	16,180	16,700								113,080	
2	ELABORAR EL REGISTRO DEL DEVENGADO Y GASTOS EN EL MODULO SIAF PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS, REGISTRANDO LAS OPERACIONES MEDIANTE LA EMISION DE COMPROMISOS DE PAGO, EMISION DE CHEQUES, PAGO A PROVEEDORES Y BENEFICIARIOS, DECLARACIONES A LA SUNAT Y AIPS, MANEJO DEL FONDO PARA PAGOS EN EFECTIVO Y OTROS.	2.1	14,750	14,750	14,750	14,750	14,750	14,750	14,750							83,841	
	REGISTRAR EN EL MODULO SIAF EL INGRESO DE LAS DONACIONES DE RECURSOS MONETARIOS, EFECTUADAS POR LA COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL, FONDOS MINEROS Y LAS VENTAS DE BASES DE LOS PROCESOS DE SELECCION QUE COMPLEMENTAN EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTAN EN LA SECRETARIA GENERAL PCM, ASI COMO LA RECALCULACION DE LOS RESPECTIVOS PROCESOS.	2.3	16,080	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	11,424							103,494	
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1	14,750	14,750	14,750	14,750	14,750	14,750	14,750							83,841	
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	16,080	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	11,424							103,494	
3	REALIZAR EL REGISTRO CONTABLE MENSUAL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA SIAF-SP, Y ELABORAR LOS ESTADOS CONTABLES DE LA UNIDAD EJECUTORA 003 SECRETARIA GENERAL-PCM.	2.1	7,820	9,317	9,317	9,317	9,317	9,317	9,316							54,233	
	CONSOLIDAR LA INFORMACION CONTABLE DEL PUEBLO 001 PCM AL PRIMER TRIMESTRE, SEGUNDO TRIMESTRE, TERCER TRIMESTRE Y CUARTO TRIMESTRE PARA SU PRESENTACION A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	2.3	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000							24,000	
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1	7,820	9,317	9,317	9,317	9,317	9,317	9,316							54,233	
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000							24,000	
	TOTAL GASTOS	2.1	32,136	32,200	30,326	36,320	31,550	31,567								184,302	
	TOTAL GASTOS	2.3	37,843	47,083	40,261	58,280	34,437	34,194								291,244	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (B/L)				70,164	75,082	70,720	90,618	65,056	66,721							436,546	

LEYENDA
 (*) Activación automática en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
 (**) Programación de meta presupuestada con un máximo de 10 ítems.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003: Secretaría General
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	Oficina General de Asesoría Jurídica
OBJETIVO GENERAL:	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales
OBJETIVO ESPECIFICO:	Contribuir en el asesoramiento y de opinión de carácter jurídico-legal a los órganos de la Presidencia del Consejo de Ministros

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	008 Gestión	008 Asesoramiento y Apoyo	9001 Acciones Centrales
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	No Aplica
PRODUCTO (*)	Sin producto		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	No Aplica

ACTIVIDAD - PROYECTO	5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico	META PRESUPUESTARIA	027 Asesoría Jurídica
----------------------	--	---------------------	-----------------------

PUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	PIM
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	119,811
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	408,722
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (\$/.)			528,534

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Abolición de consultas referidas a proyectos normativos así como consultas legales efectuadas por la Alta Dirección y Órganos Internos de la PCM	Documentos	151	197	259	204	262	223							1,316

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Elaborar y visar proyectos normativos. Prestar asesoramiento legal a la Alta Dirección y órganos internos de la PCM. Emitir opinión sobre proyectos normativos.	GENERICA de Gasto	75,118	74,324	95,498	96,363	94,828	71,397							420,534
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1	19,819	20,479	19,789	21,879	19,519	19,519							119,811
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	55,298	53,856	46,689	47,665	45,310	51,873							300,722
2	Completar, concordar y sistematizar la legislación de competencias de la PCM		18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000							108,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000							108,000
	TOTAL GENERAL	2.1	19,819	20,479	19,789	21,879	19,519	19,519							119,811
	TOTAL GENERAL	2.3	73,299	71,856	66,685	63,310	66,873	69,873							408,722
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (\$/.)		93,118	92,334	83,498	87,363	82,828	89,391							528,534

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 líneas.



REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
REPROGRAMACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
OBJETIVO GENERAL:	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Contribuir en la gestión de los sistemas de recursos humanos, materiales, económicos y financieros de la Entidad, articulando eficientemente los procesos para el normal funcionamiento de los órganos de la PCM.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	006 Gestión	0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos	9001 Acciones Centrales
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No aplica
PRODUCTO (*)			
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No aplica
ACTIVIDAD/OBRA/ACCIONES DE INVERSION	5000006. Gestión de Recursos Humanos	META PRESUPUESTARIA	028 Gestión de Recursos Humanos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		358,700
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2.2		
BIENES Y SERVICIOS	2.3		264,002
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.4		
OTROS GASTOS	2.5		
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6		
TOTAL EJECUTADO DE LA META (81)			620,398

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	INFORME DE RESULTADOS	6 Informes	1	1	1	1	1	1	1						6

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	RECLUTAMIENTO, SELECCION E INDOCCION DE PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS	800	1,200	1,200	1,800	800	1,700							7,500
2	REGISTRO E INFORMACION DE PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS	800	1,200	1,200	1,800	800	1,700							7,500
3	CONTROL DE ASISTENCIA, PERMANENCIA Y DEPLAZAMIENTO DEL PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS	7,971	7,971	7,971	7,971	7,971	7,971	7,971						43,861
4	REMUNERACIONES, BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS PAGOS AL PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS	8,200	8,200	8,200	8,200	8,200	8,200	8,200						43,861
5	BIENESTAR SOCIAL	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	51,227	51,227	51,227	51,227	51,227	51,227	51,227						38,700
6	CAPACITACION Y EVALUACION DE PERSONAL	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	48,027	48,027	48,027	48,027	48,027	48,027	48,027						340,480
7	ASISTENCIA LEGAL Y GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS TECNICOS DE PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600						310,780
		BIENES Y SERVICIOS	12,078	11,800	11,800	11,800	11,800	11,800	11,800						120,804
		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	0	0	0	0	0	0						48,046
		BIENES Y SERVICIOS	12,078	11,800	11,800	11,800	11,800	11,800	11,800						75,538
		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	800	1,200	1,200	1,800	800	1,700							31,030
		BIENES Y SERVICIOS	800	1,200	1,200	1,800	800	1,700							31,030
		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,008	28,008	28,008	28,008	28,008	28,008	28,008						38,264
		BIENES Y SERVICIOS	28,008	28,008	28,008	28,008	28,008	28,008	28,008						38,264
		TOTAL GENERICA 2.1	48,027	48,027	48,027	48,027	48,027	48,027	48,027						355,798
		TOTAL GENERICA 2.3	50,627	50,627	50,627	50,627	50,627	50,627	50,627						264,002
		TOTAL EJECUTADO DE LA META (81)	105,555	81,151	82,878	159,529	102,192	90,844							620,398



LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 años.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	029 ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OBJETIVO GENERAL:	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:	Contribuir en las actividades de gestión de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como de las entidades adscritas a ella, mediante el cumplimiento de las normas de la Ley de Control Organica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica
----------------------	---

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	008. Gestión	0012. Control Interno	9001 Acciones Centrales
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No aplica
PRODUCTO (*)			Sin producto
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No aplica
ACTIVIDAD - PROYECTO	500006: Acciones de Control y Auditoría	META PRESUPUESTARIA	0029 Control Institucional y Auditoría

N°	GENERADOR DE GASTO	PIM
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	122,752
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	414,818
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2.5	OTROS GASTOS	
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		537,570

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	El Informe nos permitirá evaluar la situación de la unidad de análisis conteniendo comentarios, conclusiones y recomendaciones que contribuirán a mejorar con la gestión de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Informe	2	2	2	1	3	3							13

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	ACCIONES DE CONTROL	BIENES Y SERVICIOS	57,499	55,922	53,286	71,135	57,628	71,652							377,122
			57,499	55,922	53,286	71,135	57,628	71,652							377,122
2	ACTIVIDADES DE CONTROL	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	25,492	27,432	25,892	25,776	25,892	25,892							160,248
		BIENES Y SERVICIOS	2,1	19,952	21,032	19,352	22,232	20,072							122,752
			6,500	6,600	6,460	5,946	6,000	6,000							37,486
		TOTAL GENERICA	2,1	19,992	21,032	19,352	22,232	20,072							122,752
		TOTAL GENERICA	2,3	63,999	62,522	63,736	77,081	63,628							414,618
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		63,981	63,554	69,688	99,313	83,700	97,724							537,570

LEYENDA:
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 ítems.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PUEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA:	PROCURADURIA PUBLICA
OBJETIVO GENERAL:	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
OBJETIVO ESPECIFICO:	Contribuir en la defensa judicial de los intereses de la Presidencia del Consejo de Ministros, con autonomía en sus funciones y dependiente administrativamente de la PCM.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	016 Seguridad Jurídica	0039 Defensa de los Derechos Constitucionales y Legales	9001 Acciones Centrales
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	No aplica	No aplica
PRODUCTO (*)	Sin producto		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	No aplica	No aplica
ACTIVIDAD PROYECTO	5000007 Defensa Judicial del Estado	META PRESUPUESTARIA 0030 Acciones de Procuraduría	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	143,813
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	375,183
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	2.5	OTROS GASTOS	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (B/)			
518,798			

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	Ejercer la defensa de los derechos e intereses de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como de los organismos públicos y organismos reguladores (DEFENSA JUDICIAL)	Informe	4	3	4	4	4	4							23

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (a)	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	IMPULSO PROCESAL - Inicio de acciones legales derivadas de informes de Control, Informes Legales y Administrativos emitidos por la Inspección, Contraloría General y Organismos Públicos Adscritos. Apechamiento en procesos legales iniciados en contra de la Entidad y Organismos Públicos Adscritos. Ejecución de medidas de defensa e impulso procesal: abstenciones de testigos, excoacciones, fecha, operaciones, impugnaciones, observaciones y demás recursos de defensa que permitan lograr un resultado favorable al Estado.	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	43,470	42,687	42,060	42,800	43,200	44,153							256,368
		BIENES Y SERVICIOS	12,035	12,285	11,205	13,004	11,655	11,655							71,807
			31,436	30,732	31,481	29,828	31,638	32,488							187,591
2	SEGUIMIENTO PROCESAL - Asistencia a diligencias judiciales y extrajudiciales, así como realización de gestiones ante los distintos órganos jurisdiccionales, arbitrales, administrativos y centro de conciliación del país.	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	43,470	42,687	42,060	42,800	43,200	44,153							256,368
		BIENES Y SERVICIOS	12,035	12,285	11,205	13,004	11,655	11,655							71,807
			31,436	30,732	31,481	29,828	31,638	32,488							187,591
	TOTAL GENERAL		24,089	24,509	22,408	26,008	23,309	23,309							143,613
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (B/)		62,872	61,484	62,323	60,651	63,278	64,006							375,183
			88,641	85,973	85,332	86,000	86,535	88,306							518,798

LEYENDA:
 (*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
 (**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLEGO 001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGÁNICA (RESPONSABLE DE META)	OFICINA DE COORDINACIÓN PARLAMENTARIA
OBJETIVO GENERAL:	Promover e institucionalizar la ética, la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, para generar la confianza de los ciudadanos en el Estado.

OBJETIVO ESPECÍFICO:	Promover el cumplimiento de las políticas nacionales que generen confianza en los ciudadanos con el Estado.
----------------------	---

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	2007 Asignaciones Presupuestadas que son Reasignadas en Producción - APODP
03 Planeamiento, Gestión y Recursos de Contingencia	004 Planeamiento Gubernamental	0005 Planeamiento Institucional	No aplica
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO ¹⁾	No aplica	CANTIDAD	No aplica
PRODUCTO ²⁾	No aplica	Sin proceso	No aplica
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO ³⁾	No aplica	No aplica	No aplica

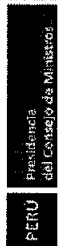
ACTIVIDAD - PROYECTO	0000000 Coordinación de Políticas, Programas Integrales e Intervenciones	META PRESUPUESTARIA	001 Asesoría de Coordinación Parlamentaria
----------------------	--	---------------------	--

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DE GASTO	PM
04. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BENES Y SERVICIOS	332,410
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	2.5	OTROS GASTOS	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIADOS			
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			332,410

N°	DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA DE LA META														
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
1	Elaboración de la matriz de Medición de los Proyectos de Ley del Poder Ejecutivo que son presentados al Congreso de la República para su aprobación, se realiza el seguimiento a las 140 comisiones y el Pleno del Congreso de la República, así como gestiones que conllevan a agilizar la aprobación de los Proyectos.	24	INFORME	4	4	4	4	4	4	4	4							24

N°	DESCRIPCION DE TAREAS ^{1,2}	Unidad de Gasto	EJECUCION FINANCIERA DE LA META														
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
1	Actualización y validación de la matriz de Medición de los Proyectos de Ley del Poder Ejecutivo que son presentados al Congreso de la República.	2.3	11,443	12,618	13,100	16,000	16,800	16,300									82,401
2	Asesoría de las solicitudes de opinión e intervención de los señores de las Comisiones de la República.	2.3	11,443	12,618	13,100	16,000	16,800	16,300									82,401
3	Tramitación de Contingencia para velar por el cumplimiento de la Ley del Poder Ejecutivo.	2.3	11,443	12,618	13,100	16,000	16,800	16,300									82,401
4	Seguimiento y Medición Presupuestaria de las acciones de las 140 Comisiones y del Pleno del Congreso para mejorar la gestión de la APODP.	2.3	11,443	12,618	13,100	16,000	16,800	16,300									82,401
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			46,772	50,472	51,400	64,000	66,900	65,300									332,410

LEYENDA:
1) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
2) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA: 003 SECRETARIA GENERAL

UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE DE LA META: OFICINA NACIONAL DE DIALOGO Y SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO GENERAL: Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que fortalezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión de riesgo y conflictos sociales.

OBJETIVO ESPECIFICO: Fortalecer la práctica de diálogo y concertación para la gestión de solución de conflictos sociales.

FUNCION: 03 Planamiento, Gestión y Reserva de Contingencia

DIVISION FUNCIONAL: 004 Planamiento Gubernamental

GRUPO FUNCIONAL: 0005 Planamiento Institucional

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 8002 Asignaciones Presupuestales que se Renditen en Productos AFNOS

DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*): No aplica

CANTIDAD: No aplica

UNIDAD DE MEDIDA: No aplica

PRODUCTO (*): Sin producto

DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*): No aplica

UNIDAD DE MEDIDA: No aplica

ACTIVIDAD_PROYECTO: 000005 Coordinación de Políticas, Programas e Ingresos a Intersectoriales

META PRESUPUESTARIA: 002 Estrategias del Poder Ejecutivo para la Prevención de Conflictos Sociales

MONTO: 750,000

00. RECURSOS ORDINARIOS

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

2.5 OTROS GASTOS

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

TOTAL EJECUTADO DE LA META (84): 750,000

Nº	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Población con condiciones de paz y tranquilidad social	1,013	Acóston	184	185	171	128	208	218							1,013

Nº	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Medida	EJECUCION FINANCIERA DE LA META												TOTAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1.1	Elaborar informes de análisis social, cultural y económico sobre la conflictividad en el país.	2.3	5,088	22,100	22,100	19,450	19,450	22,100							110,798
1.2	Implementar labores de facilitación, mediación y negociación para bajar tensiones y promover soluciones concertadas en situaciones de conflicto.	2.3	10,800	32,000	45,400	46,800	134,720	150,000							420,280
1.3	Implementar el Programa de Atención temprana para monitorizar la atención del Estado en los casos que se requieren abordar con prontitud y en forma concertada.	2.5	0	280	0	0	12	0							218,600
															281
	TOTAL GENERAL	2.3	20,775	76,154	81,300	72,250	184,370	292,370							750,000
	TOTAL GENERAL	2.5	0	280	0	0	12	0							281
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (84)		20,775	76,434	81,300	72,262	184,382	292,370							751,169

LEYENDA
(*) Atribuido únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un monto de 10 millones.





PERU
Presidencia
del Consejo de Ministros



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA: 003 SECRETARIA GENERAL

UNIDAD ORGANICA:
(RESPONSABLE DE META)
OFICINA NACIONAL DE DIALOGO Y SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO GENERAL: Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión de riesgo y conflictos sociales.

OBJETIVO ESPECIFICO: Fortalecer la práctica de diálogo y concertación para la gestión de solución de conflictos sociales.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos - APNOP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No aplica

PRODUCTO (*)	Sin producto
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	CANTIDAD
	No aplica
	UNIDAD DE MEDIDA
	No aplica

ACTIVIDAD PROYECTO 15000826. Coordinación de Políticas, Programas Integrales e Intersectoriales META PRESUPUESTARIA 033 Mejora la Eficacia en el Trámite de los Conflictos Sociales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	270.884
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	2.5	OTROS GASTOS	
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (8.)			270.884

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Poblos con condiciones de paz y tranquilidad social	248	Acobines	63	117	66										246

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Medida	EJECUCION FINANCIERA DE LA META												TOTAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1.2	Implementar labores de facilitación, mediación y negociación para bajar tensiones y promover soluciones concertadas en situaciones de conflicto	2.3	84.688	93.486	92.498	0	0	0	0	0	0	0	0	0	270.684
TOTAL EJECUTADO DE LA META			84.688	93.486	92.498	0	0	0	0	0	0	0	0	0	270.684

LEYENDA:
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
Ejecución / Evaluación de Meta Presupuestaria
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE COORDINACION
OBJETIVO GENERAL:	Promover e institucionalizar la ética, la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, para generar la confianza de los ciudadanos en el Estado.

OBJETIVO ESPECIFICO: Promover el cumplimiento de las políticas nacionales que genere confianza en los ciudadanos con el Estado.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004 Planeamiento Gubernamental	0005 Planeamiento Institucional	9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos - APNOP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	No aplica	No aplica	No aplica
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD_PROYECTO	5000826. Coordinación de Políticas, Programas Integrales e Intersectoriales	META PRESUPUESTARIA 0034 Monitoreo y Coordinación con los Sectores para la Implementación de las Políticas Nacionales	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTOS
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	186,179
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	473,347
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,658
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			664,184

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Numero de Informes de coordinación sobre Políticas Nacionales Multisectoriales, Reglamentación de Leyes, Comisiones Multisectoriales y Permanentes, Transparencia, Publicidad Escal y sobre la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activo y el Financiamiento del Terrorismo.	18	INFORME	1	2	2	3	1	7							16
DESCRIPCION DE TAREAS																
1	Apoyo en la elaboración de Reglamentos de Ley, fortaleciendo las capacidades de gestión	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	18,711	20,152	20,062	23,077	19,403	18,422							120,426
	Personal y Obligaciones Sociales	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	5,189	5,353	4,933	5,644	5,216	5,216							31,530
2	Apoyo al funcionamiento de las Comisiones Multisectoriales, fortaleciendo las capacidades de gestión	2.3	Bienes y Servicios	13,542	14,798	15,728	17,433	14,187	13,208							88,898
	Personal y Obligaciones Sociales	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	5,189	5,353	4,933	5,644	5,216	5,216							31,530
3	Afianzar la implementación de la Políticas Nacionales Multisectoriales, desarrollando capacidades institucionales para la gestión.	2.3	Bienes y Servicios	13,542	14,798	15,728	17,433	14,187	13,208							92,298
	Personal y Obligaciones Sociales	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	5,189	5,353	4,933	5,644	5,216	5,216							31,530
4	Coordinar y realizar el seguimiento a las intervenciones Prioritarias de Transparencia Multisectorial.	2.3	Bienes y Servicios	13,542	14,798	15,728	17,433	14,187	13,208							124,027
	Personal y Obligaciones Sociales	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	5,189	5,353	4,933	5,644	5,216	5,216							93,367
5	Apoyo en el Desarrollo de la Vinculación de Gestión de los Organismos Públicos existentes a la PCM.	2.3	Bienes y Servicios	4,515	4,933	5,243	4,433	1,287	306							20,817
	Personal y Obligaciones Sociales	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	0	0	0	0	0	0							0
6	Seguimiento al funcionamiento de la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activo y el Financiamiento del Terrorismo.	2.3	Bienes y Servicios	4,515	4,933	5,243	4,433	1,287	306							20,817
	Personal y Obligaciones Sociales	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	0	0	0	0	0	0							49,617
7	Apoyo en otros aspectos de interés de la Gestión de la Presidencia del Consejo de Ministros	2.3	Bienes y Servicios	4,515	4,933	5,243	4,433	1,287	306							49,617
	Personal y Obligaciones Sociales	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	0	0	0	0	0	0							0
	Así como no Financieros	2.6	Así como no Financieros	0	0	0	0	0	0							46,817
	TOTAL GENERAL	2.1	TOTAL GENERAL	31,015	32,115	29,565	33,893	31,295	31,295							186,179
	TOTAL GENERAL	2.3	TOTAL GENERAL	63,203	66,063	73,368	108,533	83,808	77,343							473,347
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)	2.6	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)	94,218	101,179	102,294	124,055	115,101	108,938							664,184

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 líneas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA TECNICA DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL
OBJETIVO GENERAL:	Promover una cultura y una practica de dialogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión de riesgo y conflictos sociales
OBJETIVO ESPECIFICO:	Fortalecer la práctica de diálogo y concertación para la gestión de solución de conflictos sociales

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	9002. Asignaciones Presupuestales Que No Resultan en Productos - APNOP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	No aplica
PRODUCTO **	Sin producto		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO **	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA	No aplica
ACTIVIDAD, PROYECTO	0635 Fortalecimiento de la Institucionalidad del Foro del Acuerdo Nacional		

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	7,110
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	771,550
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.8	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			778,660

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Reuniones de los Grupos de trabajo y seguimiento de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional	13	Sección			1	5	4	3							13

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Generica de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Fortalecimiento sostenido del Acuerdo Nacional														
2	Reuniones de los Grupos de trabajo y de seguimiento de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional	2.4	0	0	0	0	0	0	0	0					525,600
3	Coordinación del Acuerdo Nacional con instituciones públicas: Poderes del Estado, Gobierno Regionales y Gobiernos Locales.	2.4	0	0	0	0	0	0	0	0					200,800
4	Difusión y fortalecimiento del AN	2.4	0	0	0	0	0	0	0	0					45,850
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	219	4,260	883	1,938							7,110
	TOTAL GENERAL	2.3	0	0	219	4,260	883	1,938							7,110
	TOTAL GENERAL	2.4	0	0	0	0	0	0	0	0					771,550
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		0	0	219	4,260	772,243	1,938							778,660

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 líneas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PUESTO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION MULTISECTORIAL PARA LA PACIFICACION Y DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL EN EL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC, ENE Y MANTARO - CODEVRAEM
OBJETIVO GENERAL:	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión de riesgo y conflictos sociales.
OBJETIVO ESPECIFICO:	Fortalecer la práctica de diálogo y concertación para la gestión de solución de conflictos sociales.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos - APNOP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	5006/26 Coordinación de Políticas, Programas Integrales e Intersectoriales	META PRESUPUESTARIA	0036 Contribución Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,022,271
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	2.5	OTROS GASTOS	295
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL EJECUCION DE LA META (S/.)			1,022,566

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	Constitución de grupos de trabajo focalizados en los 04 ejes establecidos en el CODEVRAEM	Supervisión	0	0	2	3	1	1							7

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Generica de Gasto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	PROMOVER MECANISMOS DE ARTICULACION CON LOS GOBIERNOS LOCALES (MANCOMUNIDADES) DEL AMBITO DEL VRAEM CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO (OJOS DE INTERVENCIÓN)	BIENES Y SERVICIOS	36,001	43,974	54,990	74,730	55,593	42,745							312,799
2	IMPULSAR LA ARTICULACIÓN ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LOS GOBIERNOS REGIONALES DEL AMBITO DEL VRAEM CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS	BIENES Y SERVICIOS	34,346	38,443	64,664	57,663	62,671	62,109							312,799
		OTROS GASTOS	0	200	8	17	71	0							300,244
3	SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA VRAEM 2013	BIENES Y SERVICIOS	16,000	16,200	16,200	16,200	32,000	33,590							295
4	PROMOVER LOS MECANISMOS DE ARTICULACION Y CONCERTACION PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS E INICIATIVAS A LOS MIEMBROS DE LA COMISION DEL GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL VRAEM	BIENES Y SERVICIOS	31,037	37,413	38,646	45,662	46,000	46,100							151,190
4	PROMOVER LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS PRODUCTIVAS EN CAJAO Y CAFE	BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	9,900							9,900
		OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0							0
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		117,484	141,130	165,534	212,904	188,100	187,435	0	0	0	0	0	0	1,022,566

LEYENDA:
 (*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
 (**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE COORDINACIÓN
OBJETIVO GENERAL:	Promover e institucionalizar la ética, la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, para generar la confianza de los ciudadanos en el Estado.
OBJETIVO ESPECIFICO:	Promover el cumplimiento de las políticas nacionales que genera confianza en los ciudadanos con el Estado.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004 Planeamiento Gubernamental	0005 Planeamiento Institucional	0002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOR
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	Sin producto		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD PROYECTO	0007 Monitoreo y Evaluación de Consejos		

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	9,880
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (SI)			9,880

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Informe	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Número de informes para promover al Consejo Económico y Social	2	INFORME			1		1								2

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (**)	Unidad de Medida	Informe	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Diseño y apoyo al Consejo Económico y Social	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1	0	123	137	2,758	3,464	3,467							9,880
		BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	123	137	2,758	3,464	3,467							9,880
		TOTAL GENERAL	2.1	0	0	0	0	0	0							0
		TOTAL GENERAL	2.3	0	123	137	2,758	3,464	3,467							9,880
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (SI)			0	123	137	2,758	3,464	3,467							9,880

LEYENDA
 (*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
 (**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2013
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD E REGISTRO:	000 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	COMISION DE ALTO NIVEL ANTICORUPCION
OBJETIVO GENERAL:	Promover a institucionalizar la ética, la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, para generar la confianza de los ciudadanos en el Estado
OBJETIVO ESPECIFICO:	Fomentar un comportamiento ético y transparente en los tres niveles de gobierno, dando a conocer la utilización de los recursos del Estado y el cumplimiento de metas físicas así como las decisiones adoptadas.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planamiento Gubernamental	0003. Planamiento Institucional	5002. Asignaciones Presupuestales Que No Resulten en Productos - APNDP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO?	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No aplica
PRODUCTO 11			
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO 11	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No aplica

ACTIVIDAD OBRAS ACCIONES DE INVERSION 5000020 Coordinación de Políticas, Programas Integrados e Intersectoriales META PRESUPUESTARIA 1003 Seguimiento y evaluación del cumplimiento de la aplicación de las iniciativas endocrónicas, las normas y mecanismos de ética pública, transparente, acceso a la información pública, participación y agilitar la ciudadanía

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Nº	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	MONTO
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	0
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	0
2.3	BIENES Y SERVICIOS	421,307	421,307
2.4	CONCEDES Y TRANSFERENCIAS	0	0
2.5	OTROS GASTOS	0	0
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11,320	11,320
TOTAL EJECUTADO DE LA META (Nº)			432,717

Nº	DEFINICION DEL INDICADOR DE NIVEL	Capacidad	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Número de acciones implementadas en materia de lucha contra la corrupción	4	Propuestas	1				3								4

Nº	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Genérica de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	IMPLEMENTACION DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA CAN	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	COORDINACIONES INSTITUCIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA CAN Y DEL PLAN NACIONAL ANTICORUPCION (REUNIONES CON LOS COORDINADORES DE ENLACE, REUNIONES CON LOS SECTORES, REUNIONES DESCENTRALIZADAS REGIONALES)	23	20,379	18,710	17,991	20,821	15,189	10,637							125,748
3	MONITOREO DEL PLAN NACIONAL ANTICORUPCION	23	20,379	18,710	17,991	20,821	15,189	10,637							
4	ASESORIAS A LAS ENTIDADES PUBLICAS PARA LA FORMULACION DE SUS PLANES INSTITUCIONALES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	23	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100
5	FORMULACION DE PROYECTOS INFORMATIVOS EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	23	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100
6	FORMULACION DE MECANISMOS DE PREVENCION Y SANCION EN MATERIA ANTICORUPCION	23	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100
7	ELABORACION DE MATERIALES DE DIFUSION DEL TRABAJO DE LA CAN	23	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100
8	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A LAS ENTIDADES PUBLICAS PARA EL ENVIÓ DE INFORMACION PARA EL OBSERVATORIO DE RIESGOS DE CORRUPCION	23	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100
9	IDENTIFICACION DE PROCESOS VULNERABLES Y ELABORACION DE REPORTES PARA LA TOMA DE DECISIONES	23	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100
10	PARTICIPACION EN ESPACIOS INTERNACIONALES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y REQUIMIENTOS DE LOS INSTRUMENTOS SOBRE LA MATERIA	23	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100	10,100
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (B.)		81,485	80,242	71,300	70,579	68,150	320							421,387
			0	0	0	11,000	0	320							11,320
			81,485	80,242	71,300	81,579	68,470	320							432,707

LEYENDA
 (*) Aplicada únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados
 (**) Proyección de meta presupuestaria con un máximo de 10 líneas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	DIRECCION NACIONAL TECNICA DE DEMARCAÇÃO TERRITORIAL
OBJETIVO GENERAL:	Avanzar en la organización adecuada del territorio y en el saneamiento de límites que garanticen la gobernabilidad y la administración de las circunscripciones político administrativas
OBJETIVO ESPECIFICO:	Fortalecer el seguimiento permanente a los G.R. en la formulación y consolidación de las propuestas de saneamiento de límites territoriales (SOT)

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	5002. Asignaciones Presupuestales Que No Resultan en Productos - APNOP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	No aplica	No aplica	No aplica
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD PROYECTO	5000635. Demarcación Territorial	META PRESUPUESTARIA	0039 Optimización del Sistema Nacional de Demarcación Territorial

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	51,690
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	2.5	OTROS GASTOS	
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			51,690

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Ejecución Física de la Meta	TOTAL EJECUTADO
1	N° de proyectos de ley de demarcación territorial que la PCM envía para la aprobación del Congreso de la República	Proyectos de ley	ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC	9
		9	0 3 2 3 1 0	

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Generica de Gasto	Ejecución Financiera de la Meta	TOTAL EJECUTADO
1	Visitas de acompañamiento a equipos técnicos locales de provincias objetivo con EBO aprobados.	2.3	ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC	19,073
	BIENES Y SERVICIOS		0 1,369 1,538 6,313 6,181 3,672	19,073
2	Diseño e implementación del Sistema de Monitoreo del Proceso SOT	2.3	ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC	14,396
	BIENES Y SERVICIOS		500 571 1,000 2,469 6,300 3,556	14,396
3	Asesoramiento técnico permanente presencial y online en la elaboración de expedientes SOT, incluyendo P. Ley	2.3	ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC	85,923
	BIENES Y SERVICIOS		5,900 4,460 1,450 16,188 21,589 4,354	85,923
	TOTAL GENERAL	2.3	3,200 3,200 3,988 12,485 17,235 11,582	51,690
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		3,200 3,200 3,988 12,485 17,235 11,582	51,690



LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	DIRECCIÓN NACIONAL TÉCNICA DE DEMARCAÇÃO TERRITORIAL
OBJETIVO GENERAL:	Avanzar en la organización adecuada del territorio y en el saneamiento de límites que garanticen la gobernabilidad y la administración de las circunscripciones políticas administrativas
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Mejorar las capacidades técnicas de los G.R. para lograr un mayor número de EDZ aprobados

FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL	
		004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	0002. Asignaciones Presupuestales Que No Resultan en Productos - APNOP	
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA	No aplica
PRODUCTO (*)			Sin producto		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA	No aplica
ACTIVIDAD PROYECTO	5000635. Demarcación Territorial	META PRESUPUESTARIA	0040 Demarcación Territorial		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DE GASTO		MONTO	
	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		156,573	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			
	2.3	BIENES Y SERVICIOS		505,727	
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			
	2.5	OTROS GASTOS			
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)				664,300	

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL EJECUTADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	N° de profesionales y técnicos en demarcación y organización territorial capacitados y acreditados en el Registro Nacional de la DNTDT	20	Profesionales y/o técnicos capacitados y acreditados	3	3	3	4	8	8							29

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (**)	Cantidad de Gasto	Unidad de Medida	EJECUCION FINANCIERA DE LA META												TOTAL EJECUTADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Diseño y organización de Cursos de capacitación en demarcación territorial	2.1	Profesionales y/o técnicos capacitados y acreditados	30,141	31,639	25,570	33,420	31,292	28,782							156,441
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		26,244	27,078	24,971	29,540	25,871	25,871							158,573
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		4,897	4,561	3,579	4,880	5,421	3,911							28,868
2	Acreditación de peritos y técnicos en demarcación y organización territorial	2.1		100	2,081	568	8,495	5,592	1,074							17,912
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		100	2,088	568	8,495	5,592	1,074							17,912
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		78,202	78,715	82,842	80,776	66,296	74,129							480,848
3	Actualización y evaluación continua de peritos y técnicos en demarcación y organización territorial	2.1		78,202	78,715	82,842	80,776	66,296	74,129							480,848
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		78,202	78,715	82,842	80,776	66,296	74,129							480,848
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		78,202	78,715	82,842	80,776	66,296	74,129							480,848
TOTAL GENERAL		2.1		78,202	78,715	82,842	80,776	66,296	74,129							158,573
TOTAL GENERAL		2.3		78,202	78,715	82,842	80,776	66,296	74,129							505,727
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)				109,442	112,436	111,949	122,700	108,179	104,594	0	0	0	0	0	0	664,300

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 áreas.



PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN
OBJETIVO GENERAL:	Articular eficientemente la gestión pública descentralizada en los tres niveles de gobierno, promoviendo el desarrollo de las capacidades para la mejor ejecución de competencias y funciones transferidas

OBJETIVO ESPECÍFICO:	Promover el cumplimiento de la gestión pública descentralizada articulando la política pública en los tres niveles de gobierno
----------------------	--

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL/ PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Quinquenal	0005. Planeamiento Institucional	0002. Asignaciones Presupuestales Que No Resulten en Productos - APNP
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)			
	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No aplica
PRODUCTO (*)			
		Sin producto	
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No aplica
ACTIVIDADES/ASIGNACIONES DE INVERSIÓN			
	5000712. Descentralización del Estado	0041. Gestión Normativa y Operativa de la Secretaría de Descentralización	
ACTIVIDAD/ASIGNACIONES DE INVERSIÓN			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DE GASTO	
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	2.5	OTROS GASTOS	
2.5		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL FINANCIAMIENTO DE LA META/503		770.806	

N°	DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Número de Informes que permitan visualizar el cumplimiento de la gestión pública descentralizada y la articulación de la política pública en los tres niveles de gobierno	9	Informe	0	3	2	1	2	1							9

Nº	DESCRIPCION DE TAREAS (a)	Ganancia de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	GESTIÓN NORMATIVA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN		10,910	26,858	80,610	118,988	60,954	123,958							440,707
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	10,910	26,858	80,610	118,988	60,954	123,958							440,707
	OTROS GASTOS	2.5	0	100	57	0	0	0							157
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6	0	0	0	0	0	0							0
2	FORMULAR OPINIONES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN SEGÚN DEMANDA A LOS GRUPOS MUNICIPALES		16,600	10,600	10,600	10,600	10,600	10,600							63,600
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	10,600	10,600	10,600	10,600	10,600	10,600							63,600
3	FORMULAR PROYECTOS NORMATIVOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN		11,610	11,610	11,610	11,610	11,610	11,610							60,660
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	11,610	11,610	11,610	11,610	11,610	11,610							60,660
4	PLANAMIENTO OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN		1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	4,800							99,600
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	4,800							14,400
5	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA INTERNACIONAL		4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	1,600							27,500
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	1,600							27,500
6	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA		0	0	17,300	0	0	0							17,500
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	17,300	0	0	0							17,500
7	EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN		1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,800							7,200
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,800							7,200
8	FERIAS DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL		0	36,900	46,715	80,253	0	0							136,858
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	36,900	46,715	80,253	0	0							136,858
	TOTAL GENERAL	2.3	40,120	94,678	167,057	198,451	132,664	166,478							779,448
	TOTAL GENERAL	2.5	0	100	57	0	0	0							157
	TOTAL GENERAL	2.6	0	0	0	0	0	0							0
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (81)		40,120	94,778	167,114	198,451	132,664	166,478							779,605

LEYENDA

(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.

Programación de mala presupuestoada con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION/ EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE DESCENTRALIZACION
OBJETIVO GENERAL:	Articular eficientemente la gestión pública descentralizada en los tres niveles de gobierno, promoviendo el desarrollo de las capacidades para la mejor ejecución de competencias y funciones transferidas
OBJETIVO ESPECIFICO:	Fortalecer el plan nacional de desarrollo de capacidades en los tres niveles de gobierno

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0003. Planeamiento Institucional	0002. Asignaciones Presupuestales Que No Resultan en Productos - APNOP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

PRODUCTO (*)	Sin producto
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

ACTIVIDADES/ABRAMACIONES DE INVERSION	000712. Descentralización del Estado	META PRESUPUESTAL PARA	0042 Desarrollo de capacidades para la gestión pública descentralizada
---------------------------------------	--------------------------------------	------------------------	--

N°	GENÉRICA DE GASTO	MONTOS
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	331,518
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2.5	OTROS GASTOS	
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (B)		331,518

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Creación para desarrollar capacidades en los tres niveles de gobierno que facilite la sostenibilidad del proceso de descentralización.	Capacitación	17	1	2	0	10	2	2							17

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Medida	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	ACCIONES PARA LA DESCENTRALIZACION Y ARTICULACION INTERGUBERNAMENTAL	BIENES Y SERVICIOS	2.3	12,000	21,383	25,480	18,000	25,943	18,923							121,737
2	TALLERES DIRIGIDOS A LOS OR Y OL PARA UNA GESTION PUBLICA DESCENTRALIZADA Y PARTICIPATIVA	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0						0
3	PROMOVER LA INSTALACION DE UNA COMISION INTERGUBERNAMENTAL PARA LA REVISION DEL REGLAMENTO DEL DOG	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0						0
4	IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA Y FORUM PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES	BIENES Y SERVICIOS	2.3	11,700	11,700	8,700	44,387	24,873	13,341							114,781
5	BALANCE DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES 2010-2012	BIENES Y SERVICIOS	2.3	8,500	9,500	9,500	9,500	0	0							38,000
6	APROBACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES 2013-2016	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0						0
7	TALLERES DE CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A MUNICIPALIDADES PROVINCIALES Y DISTRITALES	BIENES Y SERVICIOS	2.3	8,500	0	0	0	0	0	0						8,500
TOTAL EJECUTADO DE LA META (B)				53,199	52,083	53,199	69,376	60,418	42,784							331,518

LEYENDA
(*) Actividad únicamente en el caso de Programa de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 líneas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE DESCENTRALIZACION
OBJETIVO GENERAL:	Avanzar en la organización adecuada del territorio y en el saneamiento de límites que garanticen la gobernabilidad y la administración de las circunscripciones políticas administrativas

OBJETIVO ESPECIFICO:	Promover el proceso de integración territorial, regionalización y la inversión descentralizada
----------------------	--

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planear, Gestionar y Reservar de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	8002. Asignaciones Presupuestales Que No Resultan en Productos - APNOP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	No aplica	Sin producto	No aplica
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

ACTIVIDAD/OPERAACIONES DE INVERSION	5000712. Descentralización del Estado	META PRESUPUESTARIA	0043 Contribuir al proceso de descentralización del país
-------------------------------------	---------------------------------------	---------------------	--

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		259,483
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2.2		
BIENES Y SERVICIOS	2.3		
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.4		
OTROS GASTOS	2.5		
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6		
TOTAL EJECUTADO DE LA META (3/1)			259,483

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	Asistencia técnica que promueva el proceso de integración territorial económica y propicien la inversión descentralizada.	Asistencia Técnica	4	1	3	2	0	2							12

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Unidad de Gasto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	ASISTENCIA TECNICA PARA LA CONSTITUCION Y REGISTRO DE MANCOMUNIDADES MUNICIPALES	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	9,767						59,768
		BIENES Y SERVICIOS	2.1	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	9,767						59,768
			2.3	0	0	0	0	0	0						0
2	ASISTENCIA TECNICA A LAS MANCOMUNIDADES PARA LA INCORPORACION AL SINP Y SIAF	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,874	3,874	3,874	12,481	8,349	8,349	8,349						40,213
		BIENES Y SERVICIOS	2.1	3,874	3,874	12,481	8,349	8,349	8,349						40,213
			2.3	0	0	0	0	0	0						0
3	FOMENTAR LAS INVERSIONES DESCENTRALIZADAS CON LA COLABORACION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,349	7,349	7,349	7,349	7,349	7,349	7,349						44,092
		BIENES Y SERVICIOS	2.1	7,349	7,349	7,349	7,349	7,349	7,349						44,092
4	ASISTENCIA TECNICA EN MANCOMUNIDADES MUNICIPALES PARA SU PARTICIPACION EN EL FONPREI	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874						22,046
		BIENES Y SERVICIOS	2.1	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874						22,046
			2.3	0	0	0	0	0	0						0
5	ASISTENCIA TECNICA A LOS OR Y GL PARA LA INVERSION DESCENTRALIZADA	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,897	5,887	2,537	4,887	4,887	4,887	4,887						27,225
		BIENES Y SERVICIOS	2.1	4,897	5,887	2,537	4,887	4,887	4,887						27,225



PLIEGO 001- PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	001 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA (RESPONSABLE DE META)	SECRETARIA DE DESCENTRALIZACIÓN
OBJETIVO GENERAL:	Articular eficientemente la gestión pública descentralizada en los tres niveles de gobierno, promoviendo el desarrollo de las capacidades para la mejor ejecución de competencias y funciones transferidas
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Fortalecer la gestión pública descentralizada sobre la base del mapa de competencias.

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL/PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	9002. Asignaciones Presupuestales Que No Resultan en Productos - APNCP
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

ACTIVIDADES/ADICIONES DE INVERSIÓN	5000712. Descentralización del Estado	META PRESUPUESTARIA	0044. Adquisición Técnica (Normalidad, Planes, Transferencia de Funciones) contribuyen al proceso de descentralización
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	MONTO	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3	BIENES Y SERVICIOS	634,757
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2.5 OTROS GASTOS	2.5	OTROS GASTOS	
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL EJERCITADO DE LA META (N°)			634,757

N°	DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO	Cantidad	Unidad de Medida	Asistencia Técnica	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Asistencia técnica para fortalecer la gestión pública descentralizada según competencias asignadas	7	Asistencia Técnica		0	1	2	1	3	0							7
EJECUCIÓN FRACCIÓN DE LA META																	
N°	DESCRIPCIÓN DE TAREAS (*)	EJECUCIÓN FRACCIÓN DE LA META															
1	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES ANUALES DE TRANSFERENCIA SECTORIALES 2013	2.3	BIENES Y SERVICIOS		15,144	30,144	24,144	10,000	0	0							69,392
2	ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS SECTORIALES A LOS GR. Y DEL AÑO 2013 CON ENFOQUE DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA	2.3	BIENES Y SERVICIOS		15,000	32,226	24,502	11,171	0	0							72,899
3	REGLAMENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA DE LOS SERVICIOS EXISTENTES REGIONALES	2.3	BIENES Y SERVICIOS		9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000							54,000
4	PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES INTERGUBERNAMENTALES	2.3	BIENES Y SERVICIOS		12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000							72,000
5	ASISTENCIA TÉCNICA A LAS COMISIONES INTERGUBERNAMENTALES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS EXISTENTES Y MODELO DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA	2.3	BIENES Y SERVICIOS		8,000	10,000	10,000	8,000	8,000	8,000							52,000
6	ACCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS MONITORES ASIGNADOS A LOS GR. Y MUNICIPALES SEGUN CRONOGRAMAS DEL AEF	2.3	BIENES Y SERVICIOS		8,000	16,000	16,000	8,000	8,000	8,000							64,000
7	APORTE AL DESARROLLO DE PROPIEDAD TÉCNICA DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL	2.3	BIENES Y SERVICIOS		8,000	16,000	16,000	8,000	8,000	8,000							64,000
8	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS SECTORIALES TRANSFERIDAS A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	2.3	BIENES Y SERVICIOS		46,720	46,720	46,720	46,720	46,720	46,720							233,600
9	DISEÑO DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS FUNCIONES TRANSFERIDAS	2.3	BIENES Y SERVICIOS		0	0	0	0	0	0							0
	TOTAL EJERCITADO DE LA META (N°)				122,964	185,200	153,468	79,471	69,442	48,175							634,757



LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION META PRESUPUESTARIA
AÑO 2013

PLIEGO 004: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	OFICINA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL
OBJETIVO GENERAL:	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
OBJETIVO ESPECIFICO:	Contribuir en el desarrollo de las actividades de difusión de la labor de la PCM, a través de los medios de comunicación social, protocolo y las relaciones públicas institucionales.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL	
		000. Gestión	0000. Asesoramiento y Apoyo	9002. Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos - APNOP	
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia					
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA	No aplica
PRODUCTO (*)					
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA	No aplica
ACTIVIDAD PROYECTO	S000717. Difusión de Imagen y Promoción de Relaciones Institucionales.		0005. Actividades de Prensa e Imagen Institucional		

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO		MONTO
		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	OTROS GASTOS	
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		50,705
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
	2.3	BIENES Y SERVICIOS		360,168
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
	2.5	OTROS GASTOS		0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)				410,873

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Difusión de actividades de prensa	252	Acción	42	42	42	42	42	42							252

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION FINANCIERA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	CONFERENCIA DE PRENSA INTERNA Y EXTERNA			8,334	36,814	36,814	36,814	36,814	36,734	36,734						187,405
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		8,334	8,714	7,874	9,314	8,234	8,234							50,705
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		0	28,700	27,500	27,500	27,500	27,500							136,700
2	REALIZACION DE SINTESIS DE NOTICIAS			26,599	12,810	37,572	30,500	53,404	20,874							181,368
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		0	0	0	0	0	0							0
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		26,599	12,810	37,572	30,500	53,404	20,874							181,368
3	ELABORACION DE MATERIAL AUDIO VISUAL			6,000	7,200	7,200	7,200	8,200	6,000							42,100
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		0	0	0	0	0	0							0
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		6,000	7,200	7,200	7,200	8,200	6,000							42,100
	TOTAL GENERAL	2.1		8,334	8,714	7,874	9,314	8,234	8,234							50,705
	TOTAL GENERAL	2.3		32,599	46,810	72,072	65,508	89,104	54,074							360,168
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)				40,833	55,525	79,646	74,822	97,338	62,308							410,873



LEYENDA	
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuestos por Resultados.	
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 líneas.	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLUGEO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA:	OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OBJETIVO GENERAL:	Grupos sociales vulnerables que ejercen sus derechos fundamentales y acceden y/o mejoran sus oportunidades económicas y sociales.
OBJETIVO ESPECIFICO:	Desarrollar estrategias de comunicación social que permitan a los grupos sociales vulnerables ejercer sus derechos fundamentales a través del acceso a programas sociales en su beneficio.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	005 Información Pública	0008 Información Pública	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Producto
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD - PROYECTO	5000718 Difusión y Comunicación Social	META PRESUPUESTARIA	0048 Difusión Social
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
08 RECURSOS ORDINARIOS			
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	MONTO	125,771	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	MONTO	120,005	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	MONTO	14,847,445	
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	MONTO	14,847,445	
2.5 OTROS GASTOS	MONTO	14,847,445	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	MONTO	14,847,445	
TOTAL EJECUCION DE LA META (8/)	MONTO	14,847,445	

DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO		Unidad de Medida	Cantidad	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL
Nº				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN		6	1	1	1	1	2								6
EJECUCION FINANCIERA DE LA META																
Nº	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Generica de Gasto		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1.1	ESTRATEGIA DE COMUNICACION SOCIAL			39,873	210,842	211,559	219,751	209,008	373,337							1,086,178
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		20,879	21,579	19,479	23,079	20,379	20,379	16,478						125,771
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		19,999	19,583	21,600	26,193	18,151								120,005
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.4			170,480	170,480	170,480	170,480	170,480							852,400
2.1	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE COMUNICACION			0	4,338,840	2,180,770	3,144,520	553,785	2,257,020							13,120,045
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.4			4,338,840	2,180,770	3,144,520	553,785	2,257,020							13,120,045
3.1	ESTUDIOS DE OPINION PUBLICA			0	0	250,000	0	0	250,000							500,000
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.4				250,000			250,000							500,000
4.1	GESTION DE LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO Y RELACIONAMIENTO CON STAKEHOLDERS			0	0	85,000	0	85,000	0							170,000
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.4				85,000		85,000								170,000
5.1	GESTION DE RIESGO COMUNICATIVO			0	0	0	0	0	0							0,000
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.4		0	0	0	0	0	0							0,000
	TOTAL GENERAL	2.1		20,879	21,579	19,479	23,079	20,379	20,379							125,771
	TOTAL GENERAL	2.3		19,999	19,583	21,600	26,193	19,151	19,151							120,005
	TOTAL GENERAL	2.4		0	4,360,420	3,402,250	3,315,000	843,275	2,677,500							14,847,445
	TOTAL EJECUCION DE LA META (8/)			39,878	4,549,562	3,443,329	3,364,271	851,604	2,714,357	0	0	0	0	0	0	14,847,445



LEYENDA:
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 dígitos.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2013
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SESEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
OBJETIVO GENERAL:	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Contribuir en la gestión de los sistemas de recursos humanos, materiales, económicos y financieros de la Entidad, articulando eficientemente los procesos para el normal funcionamiento de los órganos de la PCM.

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
24. Previsión Social	052. Previsión Social	0118. Sistemas de Pensiones	9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos - APNOP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	No aplica	Sin producto	No aplica
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIONES DE INVERSION	5000991. Obligaciones Previsionales	0047 Pago de Pensiones	

N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,769,352
2.3	BIENES Y SERVICIOS	
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2.5	OTROS GASTOS	
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		1,769,352

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	PLUMILLA DE PENSIONES	6	Plumilla	1	1	1	1	1	1	1						6

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Generica de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		337,625	274,461	271,719	319,937	246,561	319,029							1,769,352
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2.2	337,625	274,461	271,719	319,937	246,561	319,029							1,769,352
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		337,625	274,461	271,719	319,937	246,561	319,029							1,769,352

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 líneas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2013
Ejecución / Evaluación de Meta Presupuestaria
PRIMER SEMESTRE 2013

PLUOO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD ORGANICA:	COMISIÓN NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS - CONABI
OBJETIVO GENERAL:	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	ORIGEN FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	007 Recaudación	0013 Recaudación	9003 Asignaciones Presupuestables que no Resultan en Productos - APNCP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PROMEDIO (*)			
DEFINICION DEL INDICADOR DE PROYECTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD PROYECTO	020197 Administración de Oportunidades Informativas y Otras Generadas por Comisión de Defensa en Agrupación del Estado	0014 Comisión Nacional de Bienes Incautados	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DE GASTO	MONTO
06 RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	2,009,304
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	2.5	OTROS GASTOS	462
	2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	205
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			2,010,851

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	Activa de administración y disposición respecto de activos incautados, decomisados y/o declarados en pérdida de	Remisión	7	2	4	5	7	1							26
Ejecución Financiera de la Meta															
N°	DESCRIPCION DE AREAS (*)	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	Recibir la custodia de armas e instrumentos prohibidos a través de los operativos realizados por el FICOM y el FICOMIN	Objetos de Gasto	80,235	80,235	97,175	171,928	114,039	96,672							664,638
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	80,235	80,235	97,175	171,928	114,039	96,672							664,638
	OTROS GASTOS	2.5	0	0	11	76	0	160							247
2	Realizar la propiedad de bienes incautados a nivel nacional		13,416	20,465	20,251	36,732	20,788	16,531							130,172
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	13,416	20,465	20,251	36,732	20,788	16,531							130,172
3	Elaborar los informes, medios legales, resoluciones de Secretaría Ejecutiva y actas de entrega de bienes incautados, decomisados y declarados en pérdida de		80,277	110,449	111,228	134,248	93,044	82,514							623,855
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	80,277	110,449	111,228	134,248	93,044	82,514							623,855
4	Realizar el apoyo y acompañamiento por asistencia técnica de aduana decomisados, incautados en pérdida de		38,390	48,574	50,087	51,416	41,203	30,611							277,284
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	38,390	48,574	50,087	51,416	41,203	30,611							277,284
	OTROS GASTOS	2.5	0	0	6	41	0	165							212
5	Entrega de activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio a nivel nacional		29,632	47,081	47,315	76,107	36,335	33,516							270,290
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	29,632	47,081	47,315	76,107	36,335	33,516							270,290
	OTROS GASTOS	2.5	0	0	0	0	205	0							205
6	Verificación y supervisión de bienes incautados y productos incautados, armas, municiones y explosivos incautados por la subcomisión de FICOM		7,676	8,411	7,310	5,469	6,716	7,407							45,991
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	7,676	8,411	7,310	5,469	6,716	7,407							45,991
	TOTAL GENERAL	2.3	292,128	324,880	333,342	480,800	315,504	275,250							2,009,904
	TOTAL GENERAL	2.5	0	0	17	120	0	315							452
	TOTAL GENERAL	2.6	262,128	324,880	333,342	480,920	315,769	275,565							2,010,851



LEYENDA
(*) Adjunta únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 áreas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO ELECTRONICO E INFORMÁTICA - ONGEI
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	302. Asignaciones Presupuestales Que No Resultan en Productos - APNC
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO 17	No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO 17	Sin producto		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO 17	No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD PROYECTO	50003668. Gobierno Electrónico e Informática	META PRESUPUESTARIA	0049 Fortalecimiento del Sistema Informático

N°	GENÉRICA DE GASTO	MONTO
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	234,224
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	658,288
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
2.5	OTROS GASTOS	0
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	882,510
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)		882,510

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medición	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	Cantidad de operaciones que se realizan empleando la Plataforma de Interoperabilidad del Estado	Operaciones	8,211	1,249	912	874	1,849	2,393	944							8,211

N°	DESCRIPCION DE TAREAS	Unidad de Medición	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Elaborar lineamientos directivos en el marco de la seguridad de la información pública de los tres niveles de gobierno	Genérica de Gasto	1	5,800	4,000	4,000	5,800	8,000	8,857							35,857
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		0	0	0	0	0	0							0
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		5,800	4,000	4,000	5,800	8,000	8,857							35,857
2	Administración y mantenimiento de la plataforma de interoperabilidad del Estado para la integración de los servicios en los tres niveles de gobierno	Genérica de Gasto	2	108,496	127,924	91,772	87,767	113,383	114,032							643,883
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		38,121	38,861	38,821	41,961	38,181	38,180							234,224
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		69,875	89,064	54,950	45,806	75,212	75,852							409,659
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6		0	0	0	0	0	0							0
3	Plataforma de seguimiento de Gobierno Electrónico para el monitoreo del Plan Nacional y Plataforma de e-learning para la actualización digital	Genérica de Gasto	3	11,725	0	94,722	32,304	25,439	0							84,180
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		0	0	0	0	0	0							0
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		11,725	0	94,722	32,304	25,439	0							84,180
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6		0	0	0	0	0	0							0
4	Fortalecimiento, coordinación, apoyo, seguimiento, asesoramiento y mantenimiento de la infraestructura de datos de la Presidencia del Consejo de Ministros	Genérica de Gasto	4	13,500	9,772	18,000	11,000	0	0							51,272
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		0	0	0	0	0	0							0
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		13,500	9,772	18,000	11,000	0	0							51,272
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6		0	0	0	0	0	0							0
5	Fortalecimiento, coordinación, apoyo, seguimiento, asesoramiento y mantenimiento de la infraestructura de datos de la Presidencia del Consejo de Ministros	Genérica de Gasto	5	10,000	0	10,000	10,000	0	0							30,000
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		0	0	0	0	0	0							0
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		10,000	0	10,000	10,000	0	0							30,000
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6		0	0	0	0	0	0							0
6	Administración y mantenimiento de Data Center ONGEI para la operatividad de la infraestructura tecnológica	Genérica de Gasto	6	0	0	0	0	0	0							0
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.1		0	0	0	0	0	0							0
	BIENES Y SERVICIOS	2.3		0	0	0	0	0	0							0





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACION DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO ELECTRONICO E INFORMATICA - ONGEI
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el servicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	0002. Asignaciones Presupuestales Que No Resultan en Productos AFNOP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

ACTIVIDAD - PROYECTO 50003008. Gobierno Electrónico e Informativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	41,868
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
	2.5	OTROS GASTOS	0
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (94)			41,868

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	Cantidad de visitas realizadas a los Portales del Estado web administrados por el Estado	2,789,204	Número de visitas	557,875	408,876	415,504	464,050	462,330	450,703								2,789,204

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Generica de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Migración de los portales del Estado Peruano	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0					0
2	Organización de eventos técnicos sobre portales municipales	2.3	0	0	4,506	0	1,363	0							5,869
3	Implementación del software de portales municipales en los gobiernos locales	2.3	0	0	4,506	0	1,363	0							5,869
4	Fortalecer los servicios web que ofrece la ONGEI y la implementación de portales municipales	2.3	0	0	0	0	0	0							0
			0	0	0	33,947	0	1,820							35,787
			0	0	0	33,947	0	1,820							35,787
TOTAL EJECUTADO DE LA META (94)			0	0	4,506	33,947	1,363	1,820							41,868

LEYENDA

(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.

(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCION / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE TECNICO)	OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO ELECTRONICO E INFORMATICA - ONGEI
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país
OBJETIVO ESPECIFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos financieros

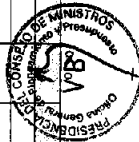
FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	8002. Asignaciones Presupuestales Que No Resulten en Productos - APNCP	
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO ¹⁾				
	No aplica	CANTIDAD	No aplica	No aplica
	No aplica		UNIDAD DE MEDIDA	No aplica
PRODUCTO ²⁾				
	No aplica	Sin producto		No aplica
	No aplica	CANTIDAD	No aplica	No aplica
	No aplica		UNIDAD DE MEDIDA	No aplica
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO ³⁾				
ACTIVIDAD PROYECTO				
	800303668 Gobierno Electrónico e Informática	META PRESUPUESTARIA	0061 Diseño e Implementación de soluciones Informáticas	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
006 RECURSOS ORDINARIOS	N°	GENERICA DE GASTO	MONTO	
	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	14,246	
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
	2.5	OTROS GASTOS		
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,270		
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			18,516	

Nº	DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	Ejecución Física de la Meta												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
	Cantidad de personas beneficiadas a través de servicio de inclusión digital	532	Beneficiarios	0	47	172	105	84	92							502
Nº	DESCRIPCIÓN DE TAREAS			Ejecución Financiera de la Meta												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Elaboración plan operativo de Telecomunicaciones y Asistencia digital			0	0	0	0	0	0						0	0
	BIENES Y SERVICIOS															
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															
2	Servicio de capacitación operadores de Telecentros			0	0	7,003	0	7,313	893							15,799
	BIENES Y SERVICIOS					7,003		7,313	893							
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					7,003		7,313	893							11,499
3	Asesoramiento puntual en materia Telecomunicaciones VRAEM, Alto Napo			0	0	0	0	4,270	0							4,270
	BIENES Y SERVICIOS					0		4,270	0							
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		4,270	0							4,270
4	Implementación del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo en Desastres en el mes de mayo del 2014			0	0	0	0	2,747	0							2,747
	BIENES Y SERVICIOS					0		2,747	0							
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		2,747	0							2,747
5	Diseño, construcción e implementación del registro de inventario de Recursos Informáticos			0	0	0	0	0	0	0						0
	BIENES Y SERVICIOS					0		0	0	0						
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		0	0	0						0
6	Fortalecimiento al desarrollo de capacidades en la zona de VRAEM, Huancavelica y los Napsos a través de la inclusión digital			0	0	0	0	0	0	0						0
	BIENES Y SERVICIOS					0		0	0	0						
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		0	0	0						0
	TOTAL GENERAL			0	0	7,003	2,747	3,443	893							14,340
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (Nº)			0	0	7,003	2,747	3,443	893							14,340
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (Nº)			0	0	7,003	2,747	3,443	893							14,340

EVENING

*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.

221. Proclamación de mesa presidencial con un máximo de 10 horas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2013
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARIA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	OFICINA NACIONAL DE DIALOGO Y SOSTENIBILIDAD
OBJETIVO GENERAL:	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión de riesgo y conflictos sociales.
OBJETIVO ESPECIFICO:	Fortalecer la práctica de diálogo y concertación para la gestión de solución de conflictos sociales.

FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos - AFNOP
FUNCIÓN	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	No Aplica	No Aplica	No Aplica

PRODUCTO (*)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	No Aplica
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)			No Aplica

ACTIVIDAD - PROYECTO	META PRESUPUESTARIA	052 Fortalecimiento de las capacidades de coordinación para el diseño e implementación de una política pública nacional de diálogo.
----------------------	---------------------	---

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DE GASTO	MONTO
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,979,612
	2.5	OTROS GASTOS	
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			1,979,612

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Regiones capacitadas en prevención de conflictos	Cantidad	1					1							1

N°	DESCRIPCION DE TAREAS (**)	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Fortalecer las capacidades de dirección y atención oportuna de la ONDS para la prevención y gestión de conflictos sociales	Genérica de Gasto													
2	Implementar cuatro unidades descentralizadas con enfoque macro regional en 4 zonas de riesgo: Arequipa, Cusco, Loreto y Piura para prevenir y gestionar conflictos	2.4	0	0	1,979,612	0	0	0							1,979,612.00
	Articular esfuerzos entre acciones y niveles de gobierno, el congreso de la república, el sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional para prevenir y gestionar constructivamente la conflictividad social ambiental en el país.														
	Contar con un sistema de gestión del conocimiento institucional que permita rescatar las lecciones aprendidas.														
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			0	0	1,979,612	0	0	0							1,979,612

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD ORGANICA: (RESPONSABLE DE META)	SECRETARÍA DE DECENTRALIZACIÓN
OBJETIVO GENERAL:	Articular eficientemente la gestión pública descentralizada en los tres niveles de gobierno, promoviendo el desarrollo de las capacidades para la mejor ejecución de competencias y funciones transferidas
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Promover el cumplimiento de la gestión pública descentralizada articulando la política pública en los tres niveles de gobierno

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	9002. Asignaciones Presupuestales Que No Resultan en Productos - APNOP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)			No aplica
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD - PROYECTO	5000712. Descentralización del Estado	META PRESUPUESTARIA	0053 GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES ASUMEN COMPETENCIAS TRANSFERIDAS E IMPLEMENTAN MODELOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Nº	GENÉRICA DE GASTO	MONTOS
	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	662,827
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	2.5	OTROS GASTOS	
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)			662,827

Nº	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
1	Informe de avance del proyecto Implementación Temprana y Desarrollo Sostenible del Bajo Urubamba	1	Informes	0	0	0	0	0	1								1

Nº	DESCRIPCION DE TAREAS (**)	Genérica de Gasto	EJECUCION FINANCIERA DE LA META												TOTAL	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
1	Diagnóstico, plan de desarrollo comunal y proyectos piloto	2.4					578,346								578,346	
2	Administración y Difusión del Proyecto	2.4					578,346								578,346	
							84,279								84,279	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/)							862,827	0							862,827.00	

LEYENDA

(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.

(**) Programación de meta presupuestal con un máximo de 10 tareas.





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	003 SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD ORGÁNICA (RESPONSABLE DE META)	SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN
OBJETIVO GENERAL:	Avanzar en la organización adecuada del territorio y en el saneamiento de fincas que garanticen la gobernabilidad y la administración de las circunscripciones políticas administrativas
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Promover el proceso de Migración territorial, regionalización y la inversión descentralizada

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	004. Planeamiento Gubernamental	0005. Planeamiento Institucional	8002. Asignaciones Presupuestadas Que No Resulten en Productos APNCP
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)		Sin producto	No aplica
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No aplica	No aplica	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD / OBRA / ACCIONES DE INVERSION	9900712. Descentralización del Estado	META PRESUPUESTARIA	0054 ELABORACION DE ESTUDIOS DE BASE Y DEMAS ESTUDIOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA LA REUBICACION DE LA CIUDAD DE CERRO DE PASCO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENERICA DE GASTO	MONTOS
00. RECURSOS ORDINARIOS	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	0
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	2.5	OTROS GASTOS	
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (81)			

N°	DEFINICION DEL INDICADOR DE INSUMO	Unidad de Medida	Cantidad	EJECUCION FISICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Informe de avance de la ejecución de los Estudios Urbanos y Reubicación de Cerro de Pasco	Informes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EJECUCION FINANCIERA DE LA META																
N°	DESCRIPCION DE TAREAS (*)	Generica de Gasto	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
				2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3
1	Asignación de los recursos de este año para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Plan de Control de Fuentes Contaminantes	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Plan de Atención Integral de Salud	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Evaluación de la Viabilidad de la Explotación Minera	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Plan de Comunicación y Sensibilización de la Ley N° 20293	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Plan de Abordamiento Territorial	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Procedimiento para la Valoración de los Predios Afectados y Sistema de Identificación, Justificación	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Coordinación, Supervisión y Seguimiento	BIENES Y SERVICIOS	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				2.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (81)				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LEYENDA:
(*) Subsidio Vinculante (a) en el caso de Programa de Presupuesto por Resultados
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 años.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
UNIDAD ORGÁNICA: (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINCYT	
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos	

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	009. Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	Sin Producto		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2.030345. Programa de Ciencia y Tecnología / B. 000026. Fortalecimiento de Cadenas Productivas	META PRESUPUESTARIA	00001 - 000050. Coordinación y Administración General
--	--	---------------------	---

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Nº	GENÉRICA DEL GASTO	MONTO
Toda Fuente	2.3	Bienes y Servicios	81,782
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	81,782
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			81,782

Nº	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	CANTIDAD	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Acciones que garanticen la ejecución de los recursos otorgados	1	Acción					1								1

Nº	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Genérica de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Servicio de Auditoría Externa para evaluación del Programa	2.3			26,430		55,352								81,782
		2.6													0
	Adquisición de Activos No Financieros	2.6			26,430		55,352								81,782
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)					26,430		55,352								81,782

LEYENDA

- (*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 meses.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE 2013

PLIEGO DEL PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
UNIDAD ORGÁNICA: (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINCYT		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país		
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos		

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	000 Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	No Aplica	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	Sin Producto		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No Aplica	No Aplica	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2.030346. Programa de Ciencia y Tecnología / 6. 000028. Fortalecimiento de Cadenas Productivas		
	META PRESUPUESTARIA 00002-0029891. Innovación Tecnológica		

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Nº	GENÉRICA DEL GASTO	MONTO
Total Fuente	2.3	Bienes y Servicios	
	2.5	Otros Gastos	
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	108,549
		TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)	108,549

Nº	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN DE LA FÍSICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Cierre de Proyectos de Innovación Tecnológica	26	Proyecto	5	4	5	3	2	9							26

Nº	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Genérica de Gasto	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META												TOTAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Seguimiento, Monitoreo y Cierre de Proyectos de Innovación Tecnológica en Empresas Individuales (PITEI)	Bienes y Servicios Otros Gastos	2.3 2.5	16,600	7,800	7,800	86,625	0							97,723
2	Seguimiento, Monitoreo y Cierre de Proyectos de Innovación Tecnológica en Empresas Asociadas - PITEA	Adquisición de Activos No Financieros	2.6	16,600	7,800	7,800	68,823	0							97,723
		Bienes y Servicios Otros Gastos	2.3 2.5	2,928	0	1,500	0	7,500							11,826
		Adquisición de Activos No Financieros	2.6	2,826	0	1,500	0	7,500							11,826
				16,428	7,800	9,300	86,623	7,500							108,549
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)														



LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 líneas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	D12. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
UNIDAD ORGÁNICA: (Responsable de la Vía)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINGYT		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país		
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos		

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planificación, Gestión y Reserva de Contingencia	009. Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	No Aplica	UNIDAD DE MEDIDA No Aplica
PRODUCTO (*)	Sin Producto		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO	No Aplica	No Aplica	UNIDAD DE MEDIDA No Aplica
PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2.000345. Programa de Ciencia y Tecnología / 6. 000026. Fortalecimiento de Cadenas Productivas META PRESUPUESTARIA 0003 - 0028992. Fortalecimiento y Creación de Capacidades		

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Nº	GÉNÉRICA DEL GASTO		MONTO
		Bienes y Servicios	Otros Gastos	
Toda Fuente	2.3			
	2.5			526.755
	2.6			
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)				526.755

Nº	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN DE LA FÍSICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Cierre de Becas con la finalidad de fortalecer capacidades I + D	48	Beca		1	1	2	4	38							48

Nº	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Financiamiento y Cierre de Becas de Doctorado en el Externo		Gastos de Gasto	0	0	0	0	76.424	27.137	0	0	0	0	0	0	103.561
	Bienes y Servicios		2.3													0
	Otros Gastos		2.5													103.561
2	Financiamiento y Cierre de Becas de Doctorado Nacional		Gastos de Gasto	0	2.400	4.400	35.000	15.000	33.400							70.200
	Bienes y Servicios		2.3													0
	Otros Gastos		2.5													70.200
3	Financiamiento y Cierre de Becas de Posgrado al país para Científicos		Gastos de Gasto	0	38.237	25.934	15.514	21.450	44.160							143.285
	Bienes y Servicios		2.3													0
	Otros Gastos		2.5													143.285
4	Financiamiento y Cierre de Becas de Maestría		Gastos de Gasto	0	22.274	0	0	80.289	115.136							207.699
	Bienes y Servicios		2.3													0
	Otros Gastos		2.5													207.699
	Adquisición de Activos No Financieros		2.6													0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)				0	60.811	30.334	30.514	185.162	222.834							526.755

LEYENDA:

(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 líneas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD ORGÁNICA:	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINEYT (Presupuestada en la Meta)
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	009. Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	0001. Acciones Centrales
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	No Aplica	UNIDAD DE MEDIDA
			No Aplica

PRODUCTO (*)	Sin Producto
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	UNIDAD DE MEDIDA
	No Aplica
	No Aplica

PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	3. 999999. Sin Producto / 5. 000003. Gestión Administrativa	META PRESUPUESTARIA	00005 - 0000550. Coordinación y Administración General
--	---	---------------------	--

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Nº	GENÉRICA DEL GASTO	MONTOS
Toda Fuente	2.3	Bienes y Servicios	1,355,305
	2.5	Otros Gastos	0
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	2,714
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			1,358,019

Nº	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Acciones que garantizan la ejecución de los recursos del FIDECOM otorgados	7	Acciones	1	1	1	1	2	1							7

Nº	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Genérica de Gasto	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Realizar las Acciones Administrativas de la Secretaría Técnica del FIDECOM	Bienes y Servicios Otros Gastos	2.3 2.5	167,177	310,404	411,788	411,788	250,072	177,011							1,318,454
		Adquisición de Activos No Financieros	2.6	2,714	0	0	0	20,783	0							2,714
2	Servicio de Auditoría Externa para evaluación del Fondo	Bienes y Servicios Otros Gastos	2.3 2.5				20,783	20,783								41,566
		Adquisición de Activos No Financieros	2.6				0	0	0							0
3	Servicio de Consultoría para la determinación de la línea de Base del Fondo	Bienes y Servicios Otros Gastos	2.3 2.5				0	0	0							0
		Adquisición de Activos No Financieros	2.6				0	0	0							0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)				167,177	310,404	432,572	432,572	270,855	177,011							1,358,019

LEYENDA
 (*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
 (**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 ítems.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
AL PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD ORGÁNICA: (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINCYT
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país

OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos
----------------------	---

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	008. Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	8002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No Aplica

PRODUCTO (*)	Sin Producto	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No Aplica		No Aplica

PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	3. 999999. Sin Producto / 5. 000444. Apoyo a la Investigación y Desarrollo para la Competitividad	META PRESUPUESTARIA	000086 - 00298951. Innovación Tecnológica
--	---	---------------------	---

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DEL GASTO	MONTO
Total Fuente	2.3	Bienes y Servicios	0
	2.5	Otros Gastos	13,041,363
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			
13,041,363			

N°	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FÍSICA DE LA META												TOTAL
1	Suscripción de Convenios para desarrollar Proyectos de Innovación Productiva	16	Convenio	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	16

N°	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META												TOTAL
1	Suscripción de Convenios de Proyectos de Innovación Productiva en Empresas Individuales - PIPEI*		Bienes y Servicios Otros Gastos Adquisición de Activos No Financieros	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	849,596
				0	0	518,132	72,695	0	55,470							849,596
2	Desembolsos y Cierre de Proyectos de Innovación Productiva en Empresas Individuales - PIPEI		Bienes y Servicios Otros Gastos Adquisición de Activos No Financieros	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	5,433,404
				0	171,156	2,355,553	1,085,880	3,088,925	721,884							5,433,404
3	Suscripción de Convenios de Proyectos de Innovación Productiva en Empresas Asociadas - PIPEA*		Bienes y Servicios Otros Gastos Adquisición de Activos No Financieros	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	847,833
				0	0	483,058	0	164,576	0							847,833
4	Desembolsos y Cierre de Proyectos de Innovación Productiva en Empresas Asociadas - PIPEA		Bienes y Servicios Otros Gastos Adquisición de Activos No Financieros	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	4,511,703
				0	135,566	1,891,702	1,319,832	1,041,625	317,178							4,511,703
				0	135,566	1,891,702	1,319,832	1,041,625	317,178							4,511,703



5	Suscripción de Convenios de Proyectos de Innovación Productiva Menores - PIMEN	Bienes y Servicios Otros Gastos 2.3 2.6	0	0	393,840	23,823	5,440	100,532					420,844 0
		Adquisición de Activos No Financieros	0	0	261,840	23,823	5,440	100,532					420,844 0
6	Desembolsos y Cierre de Proyectos de Innovación Productiva Menores - PIMEN	Bienes y Servicios Otros Gastos 2.3 2.6	0	1,166	885,376	467,877	364,426	208,307					1,821,551 0
		Adquisición de Activos No Financieros	0	1,166	885,376	467,877	364,426	208,307					1,821,551 0
7	Suscripción de Convenios de Proyectos Asociativos de Transferencia Tecnológica para Microempresas - PATTEM	Bienes y Servicios Otros Gastos 2.3 2.6	0	44,403	53,696	0	0	27,141					125,240 0
		Adquisición de Activos No Financieros	0	44,403	53,696	0	0	27,141					125,240 0
8	Desembolsos y Cierre de Proyectos Asociativos de Transferencia Tecnológica para Microempresas - PATTEM	Bienes y Servicios Otros Gastos 2.3 2.6	0	112,685	182,692	0	0	49,376					344,723 0
		Adquisición de Activos No Financieros	0	112,685	182,692	0	0	49,376					344,723 0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)				464,975	8,265,810	2,046,765	2,670,690	1,569,894					13,941,393

LEYENDA

(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.

(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 líneas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
AL PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	
UNIDAD ORGANICA: (responsable de la meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - FINCYT	
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos	

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
02. Planificación, Gestión y Reserva de Contingencia	009. Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	No Aplica	UNIDAD DE MEDIDA
			No Aplica

PRODUCTO (*)	Sin Producto	
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No Aplica	No Aplica
UNIDAD DE MEDIDA	No Aplica	No Aplica
PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCION DE INVERSION - OBRA	2. 180303. Intervención para la Competitividad / 6. 000008. Fortalecimiento de Capacidades	
	META PRESUPUESTARIA	
	000017 - Inversión Gestión Administrativa	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Nº	GENÉRICA DEL GASTO	MONTO
Toda Fuente	2.3	Bienes y Servicios	0
	2.5	Otros Gastos	0
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	1,420,519
			1,420,519
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			

Nº	DEFINICION DE INDICADOR DE RESULTADO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCION DE LA FISICA DE LA META												TOTAL
1	Acciones e Informes realizados para sustener la operatividad del Proyecto	5	Acción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	9

Nº	DEFINICION DE LA TAREA	Genérica de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Realizar las acciones administrativas de la Unidad Coordinadora del Programa	Bienes y Servicios	0	232,842	299,237	224,320	368,034	299,048							1,420,519
		Otros Gastos	0	0	0	0	0	0							0
2	Seguimiento, cierre y puesta en marcha del Sistema de Información del Proyecto	Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0							0
		Otros Gastos	0	0	0	0	0	0							0
3	Selección, seguimiento y cierre de Contrato para llevar a cabo la línea de base del Programa	Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0							0
		Otros Gastos	0	0	0	0	0	0							0
4	Selección de Contrato de Auditorías Operativas y Financieras del Proyecto	Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0							0
		Otros Gastos	0	0	0	0	0	0							0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			0	232,842	299,237	224,320	368,034	299,048							1,420,519

LEYENDA

(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.

(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 turnos.





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
AL PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD ORGÁNICA: (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINCYT
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	009. Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	Sin Producto		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2. 160305. Innovación para la Competitividad / 6. 000008. Fortalecimiento de Capacidades		
META PRESUPUESTARIA			00009 - 0107540. Incentivos a la Innovación Tecnológica Empresarial

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Nº	GENÉRICA DEL GASTO	MONTO
Total Fuente	2.3	Bienes y Servicios	0
	2.5	Otros Gastos	0
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	6.921
TOTAL EJECUTADO DE LA META (\$/.)			6.921

Nº	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE RESULTADO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN DE LA META												TOTAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Contratos de innovación empresarial suscritos	0	Contrato														0

Nº	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Reserva de Gasto	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META												TOTAL	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Sustitución de Contratos para desarrollar Proyectos de Innovación Tecnológica		0	0	0	0	1,585	5,336							6,921	0
	Bienes y Servicios	2.3														0
	Otros Gastos	2.5														0
	Adquisición de Activos No Financieros	2.6														6,921
2	Sustitución de Contratos para desarrollar Proyectos de Desarrollo Tecnológico de Alto Impacto		0	0	0	0	1,585	5,336							6,921	0
	Bienes y Servicios	2.3														0
	Otros Gastos	2.5														0
	Adquisición de Activos No Financieros	2.6														0
TOTAL EJECUTADO DE LA META (\$/.)			0	0	0	0	1,585	5,336							6,921	0

LEYENDA:
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
AL PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD ORGÁNICA: (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINCYT
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	009 Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	No Aplica	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	Sin Producto		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No Aplica	No Aplica	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2 - 160305. Innovación para la Competitividad / 8. 000008. Fortalecimiento de Capacidades	META PRESUPUESTARIA	00010 - 0107362. Programa de Desarrollo Sectorial

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DEL GASTO	MONTOS
Toda Fuente	2.3	Bienes y Servicios	
	2.5	Otros Gastos	
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (%)			

N°	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN DE LA FÍSICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Contratos suscritos para la Formulación e Implementación de Agendas de Innovación Tecnológica Sectorial o de Cadenas Productivas	0	Contrato													0

N°	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META												TOTAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Suscripción y financiamiento de Contratos para desarrollar Proyectos de Desarrollo Sectorial	Bienes y Servicios													
		Otros Gastos													
		Adquisición de Activos No Financieros													
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)															

LEYENDA:
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
AL PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
UNIDAD ORGÁNICA: (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - FINCYT
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	006. Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	Sin Producto		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2. 160305. Innovación para la Competitividad / 6. 000008. Fortalecimiento de Capacidades	META PRESUPUESTARIA	00011 - 0107283. Programas de Emprendimientos
--	--	---------------------	---

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Nº	GENÉRICA DEL GASTO	MONTO
Total Fuente	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	
	2.3	Bienes y Servicios	
	2.5	Otros Gastos	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			

Nº	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN DE LA FÍSICA DE LA META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Contratos de Programas de Emprendimientos suscritos	0	Contratos														0

Nº	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Genérica de Gasto	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Suscripción de Contratos para desarrollar Proyectos de Fortalecimiento de Instituciones	Bienes y Servicios Otros Gastos Adquisición de Activos No Financieros	2.3 2.5 2.6													
2	Suscripción de Contratos para el Fortalecimiento de Capital Semilla para Pymes	Bienes y Servicios Otros Gastos Adquisición de Activos No Financieros	2.3 2.5 2.6													
3	Suscripción de Contratos para el Fortalecimiento de Capital Semilla para Proyectos	Bienes y Servicios Otros Gastos Adquisición de Activos No Financieros	2.3 2.5 2.6													
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)																

LEYENDA

(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.

(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
AL PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD ORGANICA: (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINCYT
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCIÓN	PROGRAMA FUNCIONAL	SUBPROGRAMA FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	009. Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	8002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No Aplica

PRODUCTO (*)	Sin Producto			
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	No Aplica

PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2. 160305. Innovación para la Competitividad / 8. 000036. Fortalecimiento de Capacidades	META PRESUPUESTARIA	00012 - 0107365. Desarrollo de Capacidades de Difusión Tecnológica
--	--	---------------------	--

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DEL GASTO	MONTO
Fuente	2.3	Bienes y Servicios	
	2.5	Otros Gastos	
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			

N°	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN DE LA FÍSICA DE LA META												TOTAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Contratos suscritos para el Fortalecimiento de Instituciones de Extensismo Tecnológico	0	Contrato														0

N°	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Genérica de Gasto	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META												TOTAL	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Suscripción y financiamiento de Contratos para desarrollar Proyectos de Fortalecimiento de Instituciones de Extensismo Tecnológico															
	Bienes y Servicios	2.3														
	Otros Gastos	2.5														
	Adquisición de Activos No Financieros	2.6														
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)																



LEYENDA
 (*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
 (**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
AL PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
UNIDAD ORGÁNICA: (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINCYT		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país		
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos		

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL	
			0002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos	0002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	009 Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	UNIDAD DE MEDIDA	No Aplica
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	No Aplica	CANTIDAD	No Aplica
PRODUCTO (*)	Sin Producto			
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No Aplica	No Aplica	CANTIDAD	No Aplica

PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2. 160305. Innovación para la Competitividad / 6. 000008. Fortalecimiento de Capacidades	META PRESUPUESTAL	00013 - 0107841. Incentivos para la Investigación Básica y Aplicada
--	--	-------------------	---

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DEL GASTO		MONTO
		Bienes y Servicios	Otros Gastos	
Toda Fuente	2.3			
	2.5			
	2.8			48,791
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)				48,791

N°	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN DE LA FÍSICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Contratos de Proyectos de Investigación suscritos	0	Contrato													0

N°	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Generación de Gastos	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META												TOTAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Suscripción y seguimiento de Contratos para desarrollar Proyectos de Investigación Aplicada	Bienes y Servicios Otros Gastos Adquisición de Activos No Financieros	2.3 2.5 2.8					9,585	13,200						22,785
2	Suscripción y seguimiento de Contratos para desarrollar Proyectos de Investigación orientados a problemáticas y de interés estratégico	Bienes y Servicios Otros Gastos Adquisición de Activos No Financieros	2.3 2.5 2.8					9,585	13,200						22,785
3	Suscripción y seguimiento de Contratos para desarrollar Proyectos de Investigación Básica	Bienes y Servicios Otros Gastos Adquisición de Activos No Financieros	2.3 2.5 2.8					9,585	17,421						27,006
		Bienes y Servicios Otros Gastos Adquisición de Activos No Financieros	2.3 2.5 2.8					9,585	17,421						27,006
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)								18,170	30,621						48,791



LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
AL PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD ORGÁNICA: (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINCYT
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país

OBJETIVO ESPECÍFICO: Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	009. Ciencia y Tecnología	0077. Innovación Tecnológica	0002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	No Aplica	UNIDAD DE MEDIDA
			No Aplica
PRODUCTO **		Sin Producto	
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO **	No Aplica	No Aplica	UNIDAD DE MEDIDA
			No Aplica
PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2. 10305. Innovación para la Competitividad / B. 000005. Fortalecimiento de Capacidades	META PRESUPUESTARIA	00014. 0107397. Desarrollo de Recursos Humanos para I+D+I

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DEL GASTO	MONTO
Total Fuente	2.3	Bienes y Servicios	
	2.5	Otros Gastos	
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	
	2.8	Adquisición de Activos No Financieros	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			

N°	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN DE LA META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Contratos de Fortalecimiento de Recursos Humanos para I+D+I ausentes	100	Contrato														0

N°	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Subscripción y seguimiento de Contratos con Becarios de Doctorados en el Extranjero																
	Bienes y Servicios	2.3															
	Otros Gastos	2.5															
2	Subscripción y seguimiento de Contratos con Becarios de Doctorados en Universidades Nacionales																
	Adquisición de Activos No Financieros	2.6															
	Bienes y Servicios	2.3															
	Otros Gastos	2.5															
3	Subscripción y seguimiento de Contratos para desarrollar Proyectos de Apoyo Institucional a Docentes Nacionales																
	Adquisición de Activos No Financieros	2.6															
	Bienes y Servicios	2.3															
	Otros Gastos	2.5															
4	Subscripción de Contratos para desarrollar Proyectos de Investigación																
	Adquisición de Activos No Financieros	2.6															
	Bienes y Servicios	2.3															
	Otros Gastos	2.5															
5	Subscripción de Contratos para financiar viajes de Estancias Cortas (3 a 6 meses) de Investigadores																
	Adquisición de Activos No Financieros	2.6															
	Bienes y Servicios	2.3															
	Otros Gastos	2.5															
6	Seguimiento y Cierre de Proyectos para financiar viajes de Estancias Cortas																
	Adquisición de Activos No Financieros	2.6															
	Bienes y Servicios	2.3															
	Otros Gastos	2.5															
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)																	

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
AL PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
UNIDAD ORGÁNICA: (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINCYT		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país		
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos		

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	006 Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No Aplica
PRODUCTO (*)	Sin Producto		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			No Aplica
PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2. 160305. Innovación para la Competitividad / 6. 000006. Fortalecimiento de Capacidades	META PRESUPUESTARIA	
		00015 - 0107368. Mejoramiento de las Unidades de Investigación	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Nº	GENÉRICA DEL GASTO	MONTO
Toda Fuente	2.3	Bienes y Servicios	
	2.5	Otros Gastos	
	2.8	Adquisición de Activos No Financieros	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			

Nº	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN DE LA FÍSICA DE LA META												TOTAL
1	Contratos suscritos para el Mejoramiento de Unidades de Investigación	0	Contrato	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	0

Nº	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Genérica de Gasto	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META												TOTAL	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Suscripción, financiamiento y cierre del Contrato para implementación de Bibliotecas Electrónicas	Bienes y Servicios Otros Gastos Adquisición de Activos No Financieros														
		2.3														
		2.5														
		2.8														
	TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)															

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 áreas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
AL PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	0012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
UNIDAD ORGANICA: (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - PNCYT		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país		
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos		

FUNCIÓN	PROGRAMA FUNCIONAL	SUBPROGRAMA FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Oportunidad	009. Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	No Aplica	UNIDAD DE MEDIDA
			No Aplica

PRODUCTO (*)	Sin Producto		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	No Aplica

PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2. 180305. Innovación para la Competitividad / 0. 000008. Fortalecimiento de Capacidades	META PRESUPUESTARIA	00018 - 0107369. Acreditación de Laboratorios
--	--	---------------------	---

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Nº	GENÉRICA DEL GASTO	MONTO
Total Fuente	2.3	Bienes y Servicios	
	2.5	Otros Gastos	
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			

Nº	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Contratos suscritos relacionados con la Acreditación de Laboratorios	0	Contrato													0

Nº	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Genérica de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Suscripción y seguimiento de Contratos para desarrollar la Acreditación de Laboratorios	Bienes y Servicios Otros Gastos	2.3 2.5												
	Adquisición de Activos No Financieros	2.6													
2	Suscripción de Contratos para el desarrollo de Asistencia para Acreditación de Laboratorios	Bienes y Servicios Otros Gastos	2.3 2.5												
	Adquisición de Activos No Financieros	2.6													
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)															

LEYENDA

(*) Aplica únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.

(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
AL PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORIA	012. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
UNIDAD ORGANICA (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINCYT		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país		
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos		

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	000 Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	9002 Asignaciones Presupuestarias que no resulten en Productos
DEFINICION DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO (*)	Sin Producto		
DEFINICION DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	No Aplica	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2. 100305. Innovación para la Competitividad / B. 000008. Fortalecimiento de Capacidades	META PRESUPUESTARIA	00017 - 0107370. Estudios para la Promoción y Desarrollo del Mercado de Innovación Tecnológica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°	GENÉRICA DEL GASTO	MONTO
Total Fuente	2.3	Bienes y Servicios	
	2.5	Otros Gastos	
	2.8	Adquisición de Activos No Financieros	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			

N°	DEFINICION DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Contratos suscritos para Desarrollo de Estudios Técnicos	0	Contrato													0

N°	DEFINICION DE LA TAREA	Genérica de Gasto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Suscripción y financiamiento de Contratos para llevar a cabo Estudios Técnicos Desarrollados														
	Bienes y Servicios	2.3													
	Otros Gastos	2.5													
	Adquisición de Activos No Financieros	2.8													
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)															

LEYENDA
(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI
EJECUCIÓN / EVALUACIÓN DE META PRESUPUESTARIA
AL PRIMER SEMESTRE DEL 2013

PLIEGO 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

UNIDAD EJECUTORA:	912. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
UNIDAD ORGÁNICA: (Responsable de la Meta)	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FINCYT		
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país		
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Optimizar las capacidades de gestión pública para el ejercicio eficiente de las funciones y recursos transferidos		

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	003. Ciencia y Tecnología	0017. Innovación Tecnológica	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE RESULTADO (*)	No Aplica	No Aplica	UNIDAD DE MEDIDA
			No Aplica

PRODUCTO (*)	Sin Producto		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO (*)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
	No Aplica	No Aplica	No Aplica

PRODUCTO - PROYECTO / ACTIVIDAD - ACCIÓN DE INVERSIÓN - OBRA	2. 160305. Innovación para la Competitividad / 6. 000008. Fortalecimiento de Capacidades	META PRESUPUESTARIA	90018 - 0107371. Creación de la Cultura de la Innovación
--	--	---------------------	--

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Nº	GENÉRICA DEL GASTO	MONTO
Total Fuente	2.3	Bienes y Servicios	
	2.5	Otros Gastos	
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)			

Nº	DEFINICIÓN DE INDICADOR DE INSUMO	Cantidad	Unidad de Medida	EJECUCIÓN DE LA FÍSICA DE LA META												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Contratos suscritos para desarrollo de Actividades para crear una cultura de Innovación	0	Contrato													0

Nº	DEFINICIÓN DE LA TAREA	Unidad de Medida	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META												TOTAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Suscripción y financiamiento de Contratos para llevar a Actividades para crear una cultura de Innovación	Bienes y Servicios													
		Otros Gastos													
		Adquisición de Activos No Financieros													
TOTAL EJECUTADO DE LA META (S/.)															

(*) Aplicable únicamente en el caso de Programas de Presupuesto por Resultados.
(**) Programación de meta presupuestaria con un máximo de 10 tareas.

